

REPORTE ANUAL

QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER
GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS
PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

GRUPO POCHTECA, S.A.B. de C.V.



Manuel Reyes Veramendi No. 6
Col. San Miguel Chapultepec
Del. Miguel Hidalgo C.P. 11850
México, DF.
Tel. 5278-5900
Fax. 5278-5979

Grupo Pochteca, S.A.B. de C. V. Cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Las acciones representativas del capital social de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Clave de Cotización: POCHTEC B

La inscripción en el Registro no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.



ÍNDICE

1) INFORMACIÓN GENERAL

- a) Glosario de Términos y Definiciones
- b) Resumen Ejecutivo
- c) Factores de Riesgo
- d) Otros Valores
- e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro
- f) Destino de los Fondos
- g) Documentos de Carácter Público

2) LA EMISORA

- a) Historia y Desarrollo de la Emisora
- b) Descripción del Negocio
 - i) Actividad Principal
 - ii) Canales de Distribución
 - iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos
 - iv) Principales Clientes
 - v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria
 - vi) Recursos Humanos
 - vii) Desempeño Ambiental
 - viii) Información de Mercado
 - ix) Estructura Corporativa
 - x) Descripción de sus Principales Activos
 - xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales
 - xii) Acciones Representativas del Capital Social
 - xiii) Dividendos

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

- a) Información Financiera Seleccionada
- b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación
- c) Informe de Créditos Relevantes
- d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora
 - i) Resultados de la Operación
 - ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital
 - iii) Control Interno
- e) Estimaciones Contables, Provisiones o Reservas Críticas

4) ADMINISTRACIÓN

- a) Auditores Externos
- b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Interés
- c) Administradores y Accionistas
- d) Estatutos Sociales y Otros Convenios

5) MERCADO DE CAPITALES

- a) Estructura Accionaria
- b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores
- c) Formador de mercado

6) PERSONAS RESPONSABLES

7) ANEXOS

- a) Informe Anual del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
- b) Estados Financieros Dictaminados por últimos dos ejercicios.

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TERMINOS Y DEFINICIONES.

ACCIONES: Significa, acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie B representativas del capital social suscrito de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

ADYDSA: Significa, alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S.A. de C.V., empresa líder en la venta de solventes y mezclas en la República Mexicana.

AUDITORES EXTERNOS: Significa, Contadores Públicos Independientes, o Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu.

ANIQ: Significa, Asociación Nacional de la Industria Química.

BMV: Significa, Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

CNBV: Significa, Comisión Nacional Bancaria y de Valores o la Comisión.

COPOLÍMEROS: Significa, plásticos en el cual intervienen dos moléculas diferentes.

DISPOSICIONES GENERALES, CIRCULAR ÚNICA DE EMISORAS: Significa las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

DIVISIONES: Se refiere a las seis divisiones a través de las cuales Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. realiza sus operaciones, siendo éstas: 1) División Alimentos; 2) División Polímeros; 3) División Químicos; 4) División Recubrimientos; 5) División Solventes y Mezclas; y 6) División Papel y Cartón. Las cinco primeras las realiza por medio de su empresa subsidiaria Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. y la última por medio de su empresa subsidiaria Pochteca Papel, S.A. de C.V.

EBITDA ó UAFIDA: Significa, Utilidad antes de otros gastos y productos, intereses, impuestos, depreciación y amortización del período contable analizado.

EUA: Significa, Estados Unidos de América.

GRUPO POCHTECA ó GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.: Significa, tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización de materias primas para las industrias alimenticia, polímeros, químicos, recubrimientos y solventes, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

HOMOPOLÍMEROS: Significa, plásticos que consta de una sola molécula.

INDEVAL: Significa, S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

LA EMPRESA, LA EMISORA, LA COMPAÑÍA, LA SOCIEDAD: Significa, Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

LGSM: Significa, Ley General de Sociedades Mercantiles.

LIETU: Significa, Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

LÍNEAS DE NEGOCIO: Se refiere a la organización operativa de GRUPO POCHTECA, que se divide en Químicos, Papel, Guatemala, El Salvador y Brasil.

LMV: Significa, Ley del Mercado de Valores.

MASTERBATCH: Se refiere a compuesto que se utiliza para dar color a un plástico.

NADC: Significa, National Association of Chemical Distributors, que es la asociación nacional de empresas distribuidoras de productos químicos de los EUA.

POCHTECA MATERIAS PRIMAS: Significa Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de Grupo Pochteca enfocada a la comercialización de materias primas para cada una de sus divisiones: alimentos, polímeros, químicos, recubrimientos, solventes y mezclas.

POCHTECA PAPEL: Significa Pochteca Papel, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de Grupo Pochteca, dedicada a la distribución, conversión y comercialización de productos de papel y cartón para la industria de artes gráficas, editorial, diseño y publicidad.

POLIPROPILENO: Significa, plástico deformable, parcialmente cristalino y se utiliza en una gran variedad de aplicaciones.

PRECIO: Significa, el valor de cotización de la acción "POCHTEC B" en la BMV.

NYLON: Se refiere a polímero artificial, fibra textil elástica y resistente, el nylon moldeado se utiliza como material duro en la fabricación de diversos utensilios.

REPORTE ANUAL: Significa, Reporte Anual 2009 de Grupo Pochteca presentado a la CNBV y a la BMV, de conformidad a lo que establecen las DISPOSICIONES GENERALES.

RNV: Significa, Registro Nacional de Valores.

S.A.B. de C.V.: Significa, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

S.A. de C.V.: Significa, Sociedad Anónima de Capital Variable.

UNIDAD DE DILUCIÓN DE PERÓXIDO: Se refiere a planta en la que se recibe Peróxido de Hidrógeno concentrado transportado en carro tanque, mismo que es transformado mediante dilución a diferentes concentraciones y empacado de diversas formas.

b) RESUMEN EJECUTIVO.

LA COMPAÑÍA:

La actividad principal de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, solventes, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

Grupo Pochteca, a través de sus subsidiarias, maneja más de 4,900 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades para dar atención a cada segmento de la industria que atiende. Tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros que la Compañía considera líderes a nivel internacional en sus aplicaciones, enfocadas a las industrias alimenticias, de recubrimientos, químicos, solventes, papel y empaque.

Grupo Pochteca adquiere en marzo del 2008 el 100% de las acciones de Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S.A. de C.V., (Adydsa) y todas sus empresas subsidiarias y afiliadas. Adydsa es una empresa con más de 30 años de experiencia en el mercado de distribución de químicos, con especialidad en la distribución de químicos para recubrimientos (química orgánica). La adquisición de Adydsa, agrega 70 nuevos productos, principalmente solventes y mezclas de éstos. Los productos de la Compañía se integran en diversos procesos industriales.

Además, Grupo Pochteca ofrece a sus clientes 5 laboratorios de control de calidad, y 3 laboratorios de investigación y desarrollo de aplicaciones. Cuenta con 256,841 m² de almacenamiento para productos y más de 17 millones de litros de capacidad de almacenamiento de líquidos, lo que permite garantizar más de 25,000 entregas mensuales y más de 208,000 toneladas anuales, posicionando a la Empresa como líder en la distribución y comercialización de materias primas, nacionales e importadas, a través de sus divisiones. Al cierre de 2009, la Empresa estaba cumpliendo con entregas a más de 7,000 clientes distintos por mes, entregando más de 2,400 productos distintos por mes.

La Compañía distribuye y comercializa materias primas nacionales e importadas, con presencia en todo el territorio nacional gracias a sus 35 sucursales y 5 oficinas de venta. Cuenta además con 3 sucursales internacionales de distribución en Centroamérica y Sudamérica, tomando como plataformas logísticas a Guatemala, El Salvador y Brasil, respectivamente.

Las operaciones de la Empresa son realizadas a través de tres de sus principales empresas operativas:

- 1.- Operaciones Nacionales: Pochteca Papel, Pochteca Materias Primas.
- 2.- Operaciones Extranjeras: Pochteca Guatemala, Pochteca Salvador y Pochteca Brasil.
- 3.- Servicios Logísticos: Suplia, S.A. de C.V.

Los productos de la Compañía se integran en diversos procesos industriales. Para mayor información acerca de clientes y productos por división. Ver: 2. *La Emisora, b) Descripción del Negocio.*

Pochteca Papel, tiene el objetivo de ser el líder en la distribución, conversión y comercialización de productos de papel y cartón para la industria de artes gráficas, editorial, diseño y publicidad. Actualmente, ofrece a dichas industrias una amplia gama de papeles y cartones finos, tanto nacionales como importados en diferentes variedades y calidades, al igual que productos y soluciones para empaque.

Pochteca Papel cuenta con operaciones de distribución en la Ciudad de México, Monterrey, Puebla, León, Guadalajara, Aguascalientes, Culiacán, Mérida, Querétaro, San Luís Potosí, Tampico, Morelia, Torreón, Chihuahua, Cancún, Cuernavaca, Celaya y Estado de México. La

Empresa cuenta con 2 modernas operaciones de conversión de papel y cartón en la Ciudad de México y Monterrey.

Pochteca Papel tiene una plantilla de proveedores de clase mundial, entre los cuales están Suzano, Internacional Paper, Stora Enso, Raflatac, MeadWestvaco, Neenah Paper, New Page, Central National Gottesman, Cellmark, Mohawk Fine Papers y otros.

El principal objetivo de **Pochteca Materias Primas** es llegar a ser el canal idóneo para que las grandes empresas químicas hagan llegar sus productos a la industria y ser la mejor opción de abastecimiento para la industria, mediante la adecuada combinación de seguridad, calidad, servicio, soporte técnico y precio.

Pochteca Materias Primas cuenta con cinco divisiones:

1. División Alimentos.
2. División Polímeros.
3. División Químicos.
4. División Recubrimientos.
5. División Solventes y Mezclas.

Además de la estructura de distribución, Pochteca Materias Primas cuenta con seis plantas para mezcla de solventes y una para la dilución de peróxido, así como laboratorios de control de calidad y de investigación y desarrollo de aplicaciones para la industria alimenticia, de recubrimientos y de cuidado personal y del hogar.

Pochteca Materias Primas es el primer y único distribuidor nacional de productos químicos en pertenecer a la *National Association of Chemical Distributors (NACD)* y contar con la certificación de *Responsible Distribution* lo que coloca a la Compañía dentro del grupo de empresas que manejan estándares de seguridad y ecología de clase mundial. En el año 2008, la NACD otorgó el *Responsible Distribution Excellence Award* a la empresa, escogiéndola por sobre las demás empresas estadounidenses que evaluó ese año, validando con ello la excelencia en los procesos en materia de seguridad, ecología y mejores prácticas que ha implementado la empresas al paso del tiempo.

Información Financiera Seleccionada.

**Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS**

Información consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007

(En miles de pesos)

	2009	2008	2007
VENTAS NETAS	3,158,949	2,930,421	2,310,207
COSTO DE VENTAS	2,678,387	2,453,021	2,020,633
RESULTADO BRUTO	480,562	477,400	289,574
GASTOS DE OPERACIÓN	414,480	369,768	293,435
RESULTADO DE OPERACIÓN	66,082	107,632	(3,861)
DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN	34,698	30,952	18,521
EBITDA	100,780	138,584	14,660
INTERESES PAGADOS	(82,943)	(71,247)	(49,355)
(PÉRDIDA) UTILIDAD EN CAMBIOS (NETO)	(13,149)	(75,538)	(3,339)
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-	-	10,077
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(96,092)	(146,785)	(42,617)
OTROS (GASTOS) INGRESOS NETO	(20,276)	(11,607)	(1,868)
IMPUESTOS A LA UTILIDAD	6,725	118	(117,989)
RESULTADO NETO	(57,011)	(50,878)	(166,335)
NO. DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN	352,056,811	335,514,203	205,000,000
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN	(0.1619)	(0.1516)	(0.8113)

Cifras en miles de pesos nominales al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Para el ejercicio 2007, las cifras están expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, a excepción de número de acciones en circulación y datos por acción.

FUENTE: Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Información consolidada al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007
(En miles de pesos)

	2009	2008	2007
ACTIVO CIRCULANTE	1,174,350	1,266,567	983,602
INMUEBLES, PLANTAS Y EQUIPO (NETO)	447,968	389,061	268,405
INVERSION EN ACCIONES DE ASOCIADA	3,726	3,839	3,779
OTROS ACTIVOS	13,533	18,346	19,115
CREDITO MERCANTIL	101,556	101,556	101,556
ACTIVO TOTAL	1,741,133	1,779,369	1,376,457
PASIVO CIRCULANTE	1,137,760	1,082,647	679,414
PASIVO A LARGO PLAZO	184,850	231,599	182,997
PASIVO TOTAL	1,322,610	1,314,246	862,411
CAPITAL CONTABLE	418,523	465,123	514,046
ROTACION DE INVENTARIOS	74	86	85
ROTACION CUENTAS POR PAGAR	89	98	94
ROTACION CUENTAS POR COBRAR	51	61	64
DIVIDENDOS POR ACCIÓN	No decretado	No decretado	No decretado

Cifras en miles de pesos nominales al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Para el ejercicio 2007, las cifras están expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, a excepción de datos por acción, las rotaciones están expresadas en días.
FUENTE: Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008.

Los índices de rotación arriba referidos se calculan sobre la base de los saldos de cierre entre la venta anual (incluyendo el IVA al 14%, que es la tasa ponderada de IVA de la empresa) o entre el costo de ventas anual, para el caso de inventarios y proveedores. La Empresa, para su uso interno, utiliza índices de rotación calculados sobre la base de agotamiento de saldos, ya que la venta del negocio es estacional, sesgada hacia los últimos meses del año. Con el cálculo por agotamiento, se evitan distorsiones temporales.

Coyuntura Económica.

Durante los últimos meses se ha experimentado una crisis financiera en diversos países del mundo. En México esta crisis financiera ha tenido como consecuencia fluctuaciones en el tipo de cambio del peso frente al dólar, el incremento en la inflación, la contracción de la economía, la reducción en la liquidez del sector bancario y por ende en la economía en general, la reducción en las remesas enviadas por mexicanos desde el extranjero y el incremento en las tasas de desempleo. No existe seguridad de que la crisis financiera mundial no impactará en mayor medida a México. Un mayor impacto de la crisis financiera mundial podría afectar negativamente a la Empresa y podría también afectar negativamente la situación económica, solvencia y/o su capacidad de pago.

La actividad económica mundial inició con una desaceleración desde el año 2008, a lo largo del año 2009 a nivel internacional se resintieron los efectos de una recesión económica, producto de ello, el PIB mundial disminuyó 0.6% en el año, siendo ésta la primer caída en el periodo de la posguerra.

El PIB de los Estados Unidos registró una caída del 2.4% en el 2009, mientras que en la zona euro y en Japón la economía disminuyó 4.1% y 5.2%, respectivamente. La inflación a nivel mundial se mantuvo en niveles bajos durante 2009, aunque en el segundo semestre se registró una ligera alza.

La coyuntura internacional del 2009, llevó a que México registrara caídas en sus exportaciones, y a una fuerte restricción de financiamiento.

Derivado de estos acontecimientos, en el 2009 los niveles de actividad productiva de México mostró un descenso en el PIB de 6.5% anual, la caída más fuerte desde la crisis económica de 1995 y sólo comparable a las caídas registradas en la época de la Gran Depresión.

La inflación general en México mostró una tendencia a la baja durante 2009, en un entorno caracterizado por la ausencia de presiones por el lado de la demanda ante una disminución de la actividad económica. Así, al cierre del 2009 la inflación general anual se redujo de 6.53% a 3.57%.

El brote de influenza AH1N1 fue un factor adicional que agravó la baja actividad económica durante el segundo trimestre del 2009.

El tipo de cambio usado para solventar obligaciones en moneda extranjera se ubicó en 13.0437 pesos por dólar al cierre del 2009, lo que representa una apreciación del peso de 5.30% cuando en el 2008 el tipo de cambio registró 13.7738 pesos por dólar.

	2009	2008
Producto Interno Bruto	(6.5)%	1.3%
Inflación	3.57%	6.53%
CETES ⁽¹⁾	5.43%	7.68%
TIIE ⁽¹⁾	5.93%	8.28%
Tipo de Cambio ⁽²⁾	13.0437	13.7738
Bolsa Mexicana de Valores ⁽³⁾ (IPC)	32,120	22,380

(1) Tasas de interés nominales (promedio de observaciones diarias o semanales)

(2) Tipo de Cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera al fin del periodo.

(3) BMV: Se refiere al principal indicador del mercado accionario, el Índice de Precios y Cotizaciones medido en puntos al final del periodo.

FUENTE: Informe Anual 2009, Banco de México.

c) FACTORES DE RIESGO.

La Empresa está enfocada a la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, solventes y mezclas, plástica y alimenticia en general, así como a la comercialización de papel, cartón y productos para las artes plásticas. Los riesgos son por lo tanto, los inherentes a los distribuidores, y también los que se derivan de los productos que se manejan del sector de alimentos, plásticos, químicos, recubrimientos, solventes y mezclas, papel y cartón.

No obstante, las medidas adoptadas por la Compañía para minimizar los riesgos que enfrenta en su operación regular, no está en condiciones de asegurar ni garantizar que algunos de dichos riesgos u otros no descritos se verifiquen, o que aquellos que ya han sucedido puedan ser resueltos, en cuyo caso las operaciones, resultados y situación financiera de la Empresa pueden verse afectados.

De esta manera, los factores de riesgo se pueden dividir como sigue:

Riesgos inherentes a la estrategia actual.

La Compañía ha definido una estrategia que se refiere en primer lugar a la consolidación, reestructura y optimización de sus operaciones orientándose hacia negocios con mayor margen y reduciendo sus gastos operativos. Se sigue privilegiando el margen y el capital de trabajo sobre el volumen, buscando con ello venta de calidad más que de cantidad. Por otra parte, mantiene su crecimiento mediante la adquisición de empresas que aporten participaciones de mercado y nuevos productos a su catálogo.

Riesgos inherentes a la naturaleza de negocio.

La actividad fundamental de Grupo Pochteca es la distribución; los principales riesgos de los distribuidores se concentran en el manejo de su cartera de cuentas por cobrar. Se tiene una gama muy amplia de clientes regulares, por lo que es muy importante la administración y gestión del crédito.

La Empresa mantiene relación comercial continua con una base de más de 20,000 clientes activos, siendo una de las mayores y más completas bases de datos industriales del país.

Con este antecedente es importante hacer notar que la empresa tiene una amplísima diversificación de sus clientes, ya que los 5 principales clientes durante 2009 representaron únicamente 7.1% de la venta, como se aprecia en la siguiente tabla:

Principales 5 Clientes	
CLIENTE 1	3.0%
CLIENTE 2	1.6%
CLIENTE 3	1.0%
CLIENTE 4	0.8%
CLIENTE 5	0.6%
Total 5 Principales Clientes	7.1%

Muchos de los productos están afectados también por la estacionalidad de los mercados por lo que los mayores clientes de un trimestre a otro pueden variar en forma considerable.

Dado lo anterior la Empresa no tiene ningún cliente que en forma individual, pueda afectar en forma significativa la situación financiera de la Compañía, ya que en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar.

La Empresa mantiene de igual forma una fuerte diversificación de sus productos, ya que ningún producto representa más del 2.0% de sus ventas, y los 5 principales productos suman menos del 9.0% de la venta. Esta diversificación protege en buena medida a las ventas de la Empresa de eventualidades tales como paros de plantas, desabastos por problemas logísticos, obsolescencia de productos, quiebra de proveedores y otros imponderables que puedan resultar en la pérdida de un producto.

Principales 5 Productos	
PRODUCTO 1	2.0%
PRODUCTO 2	1.8%
PRODUCTO 3	1.6%
PRODUCTO 4	1.5%
PRODUCTO 5	1.4%
Total 5 Principales Productos	8.2%

Manejo de sustancias peligrosas.

La Empresa maneja una gran cantidad de productos químicos, algunos de ellos inocuos, y otros desde baja hasta alta peligrosidad, por sus características físico químicas. Por ello, los procedimientos de trabajo involucran los conceptos de responsabilidad integral como base de las operaciones.

Grupo Pochteca tiene un compromiso para conservar la seguridad del producto desde su origen hasta su destino final a lo largo de toda la cadena de suministro, por lo cual, el manejo de las mercancías requiere de personal capacitado, infraestructura acorde a las necesidades de seguridad y de ordenamiento legal y normativo

Existen políticas y reglamentos que involucran la seguridad en el trabajo, seguridad de los procesos, control de transporte y distribución de mercancías, prevención de la contaminación del medio ambiente y protección de la comunidad.

De igual manera se mantienen auditorías internas, de clientes y proveedores en las áreas operativas, a lo largo del año, mismas que retroalimentan el quehacer de mejora continua. Dentro del portafolio de clientes y proveedores de la empresa existen un buen número de multinacionales de clase mundial que auditan a la empresa para certificarla como proveedor confiable o para garantizar buenas prácticas de cadena de custodia en la distribución de sus productos.

Como resultado de lo anterior, la Compañía ha sido la primera empresa en América Latina en ser certificada por la NACD de los EUA, como empresa apegada a los lineamientos de "Responsible Distribution" (distribución responsable). Esta certificación coloca la operación de Grupo Pochteca al mismo nivel de estándares que el de las empresas líderes en fabricación y distribución de químicos en los EUA.

Para mayor información acerca las certificaciones de Grupo Pochteca, ver el apartado *Desempeño Ambiental*.

Situaciones relativas a los países en los que opera.

Los principales mercados internacionales para la Compañía son Brasil, El Salvador y Guatemala. En caso de presentarse alguna situación adversa a Grupo Pochteca en esos mercados, no implicaría ningún impacto importante en los resultados, ya que estos mercados representan el 6% de sus ventas totales al cierre del 2009. Por otra parte, estos países presentan una oportunidad adicional de diversificar el riesgo de la empresa y de dinamizar su crecimiento, ya que se encuentran en situaciones económicas de crecimiento superior al de la mayoría de las regiones del mundo.

Ausencia de operaciones rentables en períodos recientes.

En los últimos 3 ejercicios la Emisora, ha presentado resultados negativos en términos consolidados. Sin embargo, con las recientes fusiones y adquisiciones de empresas, aunado a los cambios en la estructura de la organización y a la conclusión de la implantación de una estrategia comercial en la división Materias Primas enfocada a calidad de la venta (entendida como venta con mejores márgenes, menores demandas de capital de trabajo y mayor diversificación), la Empresa ha podido incrementar en forma consistente, trimestre a trimestre, su utilidad operativa.

Como parte de su estrategia de crecimiento, la Empresa y sus afiliadas evalúan continuamente las oportunidades y posibilidades de consolidación en adquisiciones y coinversiones, y podrían encontrarse en varias etapas de auditoría de compra (*due diligence*), discusiones o negociaciones con respecto a ciertas operaciones, algunas de las cuales podrían ser significativas. Las adquisiciones y coinversiones involucran riesgos tales como:

- Incapacidad del nuevo negocio para lograr los resultados esperados;
- Imposibilidad de retener o contratar personal clave para el nuevo negocio;
- Imposibilidad de reducir ineficiencias financieras que afecten tales negocios;
- Necesidad de refinanciar pasivos;
- Imposibilidad para integrar efectiva o eficientemente el nuevo negocio en los negocios actuales;
- Riesgos asociados con eventos no anticipados;
- La potencial interrupción del negocio, e
- Insatisfacción de los clientes o problemas de rendimiento del nuevo negocio.

Si la Emisora o sus afiliadas no fueren capaces de integrar o administrar exitosamente las compañías, o los negocios que se puedan adquirir en el futuro, no se podrán lograr parcial o totalmente ahorros en costos, crecimiento en ingresos y niveles de integración, lo que podría resultar en menores ingresos o pérdidas operativas.

Posición financiera de la Emisora.

La Compañía mantiene una situación financiera en la cual ha dado cumplimiento a sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus posibilidades y resultados. El pasivo total representó, al cierre del ejercicio 2009, el 76.0%, del activo total. La razón de liquidez (activo circulante a pasivo de corto plazo) registró una relación de 1.03 veces al cierre de 2009, mientras que el año inmediato anterior mostró una relación de 1.17 veces. De la misma manera, la relación de activo circulante a pasivo total pasó de 0.96 en 2008 a 0.89 en 2009. CALCULO:

La razón EBITDA a Gastos por Intereses al cierre de 2009 fue de 1.22, cuando el año anterior la razón se ubicó en 1.95. Por otro lado, la razón Pasivo con Costo a EBITDA registró 5.18 al cierre del 2009 y 3.37 en 2008, mientras que la relación Pasivo Bancario a EBITDA registró 4.46 veces al cierre de 2009, cuando el año anterior registró 2.84 veces.

Asimismo, la relación de Pasivos con Costo a Capital Contable mostró un ligero incremento al pasar de 1.01 en 2008 a 1.25 en 2009.

Dependencia o expiración de patentes, marcas registradas, o contratos.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. actualiza periódicamente los registros de marcas y patentes de las que es propietario, no existiendo dependencia alguna con relación a contratos o licencias.

La Emisora no puede garantizar que estas concesiones serán renovadas, o que sean revocadas, canceladas o terminadas anticipadamente. Para mayor detalle sobre Patentes, Licencias y Marcas Ver: *Capítulo 2 "La Emisora", Sección iii. "Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos"*

Adquisición de activos distintos a los del giro normal de la Emisora.

Durante los últimos tres ejercicios la Empresa no ha realizado compras de activos cuyo destino no sea el de su estrategia de negocios.

Vencimiento de contratos de abastecimiento.

Los contratos con proveedores de la empresa son renovados en forma automática, de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos de ambas partes. En el caso de contratos de suministro a clientes de la empresa, existen negociaciones periódicas en las cuales se negocian las condiciones que operarán bajo las cuales se suministrarán los productos en el período subsecuente.

Incumplimiento en el pago de pasivos bancarios o reestructuración de los mismos.

La Compañía mantiene una situación financiera que le ha permitido cumplir con sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus posibilidades y resultados. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha cumplido con las obligaciones previstas en los contratos de préstamos o ha obtenido las dispensas correspondientes.

Posible ingreso de nuevos competidores.

La Empresa considera que en el mercado existe una fuerte competencia tanto a nivel nacional como internacional de manera permanente que se ha traducido, en etapas recesivas del ciclo económico, en niveles de sobreoferta en productos, lo que ha originado un incipiente proceso de consolidación de dichos competidores mediante fusiones y/o adquisiciones y estima poco probable la entrada de nuevos participantes en dichos mercados, en un entorno que exige economías de escala y alto desempeño en procesos y costos. La mayoría de los grandes competidores a nivel mundial ya participan en México.

Grupo Pochteca compite con otras compañías que ofrecen productos similares a los suyos, las cuales pueden llegar a obtener mayor acceso a financiamiento, mejores canales de distribución o nuevas tecnologías, lo que podría ocasionar una disminución en los márgenes de rentabilidad, menor participación de mercado o ambas.

Posible sobredemanda o sobreoferta en los mercados en que participa.

Aunque es probable que haya en forma esporádica o permanente sobreofertas o faltantes de productos, el programa de ventas de la Compañía está compuesto por más de 4,900 productos destinados a diversos mercados, y no se depende en forma importante de ninguno de ellos, ya que el producto más importante representa el 2.0% del total de la venta, por lo que no se considera como un riesgo grave. Sin embargo, al comercializar y distribuir productos que sirven de insumos para otras industrias, la Emisora puede verse afectada por una sobreoferta derivada de menor demanda de sus clientes en entornos recesivos.

Vulnerabilidad de la Empresa a cambios en la tasa de interés o el tipo de cambio.

La demanda de productos de la Empresa es afectada por las condiciones económicas generales en los mercados en que operan. Como resultado de esto, la demanda de productos y, en consecuencia, los resultados de operación podrían verse afectados de forma negativa por un ciclo a la baja de las economías en que operan, incluyendo México y Estados Unidos.

Los ciclos a la baja de las economías de México y los Estados Unidos pueden exponer a la Compañía a riesgos de tipo de cambio y tasas de interés y afectar sus resultados de operación y su posibilidad de aumentar capital o pagar deuda. Estos ciclos a la baja también pueden afectar la posibilidad de crecimiento de sus negocios.

Movimientos abruptos en la paridad cambiaria del Peso mexicano respecto de otras divisas pueden tener efecto en los resultados de la Emisora, sin embargo, ésta estima que no serían de relevancia por el monto de posición pasiva en moneda extranjera que mantiene a la fecha del presente Reporte. Por otra parte, los inventarios de la empresa mantienen un valor ligado a la paridad del peso contra el dólar norteamericano, creando con ello una cobertura natural ante movimientos bruscos en el tipo de cambio.

Los cambios en el valor relativo del peso frente al dólar tienen un efecto en los resultados de operación de la Compañía.

En general, en **Pochteca Materias Primas** una apreciación real del Peso podría resultar en un decremento del ingreso de operación de Pochteca Materias Primas y una depreciación real del peso probablemente resultaría en un incremento de su ingreso de operación, cuando éstos se miden en pesos. Lo anterior se debe a que la cantidad total de sus costos de venta denominados en dólares son similares a sus ventas netas consolidadas denominadas en dólares.

Por otro lado, una depreciación real del tipo de cambio pudiera tener un efecto adverso en los ingresos de operación de **Pochteca Papel** debido a que la cantidad total de sus costos de venta y sus gastos administrativos son mayores a sus ventas netas consolidadas denominadas en dólares.

Principio de contabilidad utilizados.

Grupo Pochteca S.A.B. de C.V. y sus empresas registran sus operaciones con apego a las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias. La participación en los resultados y cambios patrimoniales de las subsidiarias compradas o vendidas durante el ejercicio, se incluyen en los estados financieros, desde o hasta la fecha en que se llevaron a cabo las transacciones. Los saldos y operaciones intercompañía, han sido eliminados en los estados financieros consolidados.

La modificación a la Circular Única de Emisoras de fecha 27 de enero de 2009, en su artículo 78, estableció que a partir del primero de enero de 2012, los estados financieros de las empresas emisoras de valores inscritos en el Registro deberán ser elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "International Financial Reporting Standards" que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "International Accounting Standards Board". También prescribe que la auditoría y el dictamen del auditor externo, deberán ser realizados con base en las Normas Internacionales de Auditoría "International Standards on Auditing" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento "International Auditing and Assurance Standards Board" de la Federación Internacional de Contadores "International Federation of Accountants". La Compañía ha iniciado el proceso de adopción de dichas normas internacionales de registro contable y de auditoría a fin de dar oportuno cumplimiento a la disposición.

Operaciones registradas fuera de balance.

Grupo Pochteca no registra ninguna operación fuera de balance.

Dependencia de personal clave.

En caso de que saliera de la Compañía alguno de los principales ejecutivos, la Empresa estima que no experimentaría un desequilibrio significativo ya que cuenta con gente capaz de sustituir la ausencia de cualquiera de sus principales ejecutivos. La Empresa no prevé que en futuro próximo se presente una situación de esta naturaleza.

Dependencia de un solo segmento de negocio.

Grupo Pochteca es una empresa con un portafolio de negocios posicionado en la comercialización de materias primas a un gran número de industrias.

Los clientes que atiende se ubican en ramas de la industria diversas como son la aceitera, adhesivos y pegamentos, pinturas, resinas, automotriz, agroquímicos, alimentos y bebidas, cárnicos, confitería, construcción, cuidado personal y del hogar, cosméticos, curtiduría, eléctrico, electrodoméstico, electrónico, farmacéutico, minería, plásticos, productos de limpieza, solventes, nutrición animal, tratamiento de aguas, textil, servicios petroleros, productos alimenticios en general, productos de consumo, artes gráficas y empaque.

Sin embargo, cada segmento de mercado está influenciado de manera independiente por riesgos particulares y su tendencia mundial, por lo que los efectos negativos en uno de ellos, no necesariamente impactarían de manera significativa los resultados del grupo en su conjunto.

Adicionalmente, las ventas de la Empresa se efectúan a través de centros de distribución repartidos en 35 Ciudades de la República Mexicana, además de las operaciones de distribución en Brasil, Guatemala y El Salvador. Esto provee una diversificación importante al lograrse una dispersión geográfica por casi toda la República Mexicana.

Concentración de clientes.

La Empresa mantiene relación comercial continua con una base de más de 20,000 clientes activos, siendo una de las mayores y más completas bases de datos industriales del país.

Con este antecedente es importante hacer notar que la empresa tiene una amplísima diversificación de sus clientes, ya que los 5 principales clientes durante 2009 representaron únicamente 7.1% de la venta, como se aprecia en la siguiente tabla:

Principales 5 Clientes	
CLIENTE 1	3.0%
CLIENTE 2	1.6%
CLIENTE 3	1.0%
CLIENTE 4	0.8%
CLIENTE 5	0.6%
Total 5 Principales Clientes	7.1%

Muchos de los productos están afectados también por la estacionalidad de los mercados por lo que los mayores clientes de un trimestre a otro pueden variar en forma considerable.

Dado lo anterior la Empresa no tiene ningún cliente que en forma individual, pueda afectar en forma significativa la situación financiera de la Compañía, ya que en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha Empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar.

Impacto de cambios en regulaciones gubernamentales.

Con base en los distintos sectores en los que opera Grupo Pochteca, no se tienen elementos para determinar la forma en que un cambio en algunas regulaciones gubernamentales pudiera impactar la estructura o los resultados de la organización.

Tenedora cuyo activo este representado únicamente por las acciones de sus subsidiarias.

Los activos de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., por ser una controladora, son las acciones de sus subsidiarias, por lo que la Empresa no cuenta con activos propios para operar.

Posible volatilidad en el precio de las acciones Pochtec.

Durante el año 2009, la acción Pochtec B se cotizó a un precio máximo de \$3.10 y un precio mínimo de \$1.02. El precio al cierre del año 2008 fue de \$1.48, mientras que al 31 de diciembre de 2009, el precio de cierre fue de \$2.39, lo que representa un incremento de 62.6%. De esta forma el rango de precios durante el ejercicio fue de:

Precio Máximo \$3.10
 Precio Mínimo \$1.02
 Precio Cierre \$2.39

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en la Bolsa Mexicana de Valores y/o de la inscripción en RNV.

Grupo Pochteca ha dado cumplimiento a todos los requisitos para el mantenimiento de la inscripción de su acción en el Registro Nacional de Valores (RNV) y en el listado de cotizaciones de la BMV y no prevé que se puedan presentar condiciones que provoquen el incumplimiento de los mismos.

Ausencia de un mercado para los valores inscritos.

De conformidad con el reporte mensual de bursatilidad que elabora y publica la BMV correspondiente al cierre del 2009, la Acción se ubicó en la posición número 55 dentro de la categoría de emisiones de Media Bursatilidad. POCHTEC B se ha ubicado en la categoría de Media Bursatilidad desde el mes de mayo de 2008. Al mes de mayo de 2010, la acción POCHTEC B se ubicó en la posición 67 con un índice de bursatilidad de 5.984 dentro de las emisoras calificadas como Bursatilidad Media.

La Emisora no puede asegurar que los inversionistas no tengan dificultad para comprar o vender la acción, tanto en volúmenes como en mayor tiempo para encontrar posturas contrarias en el mercado. Sin embargo, y dado que el volumen operado por año representa varias veces el número de acciones que no se encuentran en manos del grupo de control, se considera que la empresa tiene una creciente bursatilidad que permite la compra y venta de los títulos entre partes interesadas en ello.

Ambientales relacionados con sus activos, insumos, productos o servicios.

Las operaciones de Grupo Pochteca y subsidiarias no representan un riesgo ambiental considerable, en virtud de contar con los procesos, equipos y políticas de control de emisiones que exige la normatividad ambiental vigente. En caso de ser aprobadas nuevas normas ambientales, no se puede prever el impacto que tendrían en la actividad de las empresas subsidiarias de la Compañía

Limitaciones financieras derivadas de créditos contratados.

Grupo Pochteca, ha contratado créditos de mediano y largo plazos en los que se establecen diversas obligaciones de hacer y no hacer, así como de conservar indicadores financieros dentro de límites acordados (*Ver, 3). Información Financiera, c) Información de Créditos Relevantes*)

El incumplimiento de alguno de ellos puede ser motivo de modificar las condiciones del crédito o del vencimiento anticipado de las obligaciones de pago de principal, lo que afectaría de manera sensible los flujos de efectivo de Grupo Pochteca y/o sus subsidiarias, así como su capital de trabajo. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha cumplido con las obligaciones previstas en los contratos de crédito o ha obtenido las dispensas correspondientes.

Dentro del contrato de préstamo con Banco Inbursa, S.A. hasta por \$175,000, se establecen ciertas obligaciones y restricciones, de las cuáles destacan las siguientes:

- Adquirir otras empresas, acciones, partes sociales, participaciones y/o activos en otras empresas sin el previo consentimiento por escrito del banco.
- Autorizar cualquier fusión, consolidación, escisión, liquidación, reorganización, o disolución sin la previa autorización expresa y por escrito del banco.
- Entregar, ceder, vender, transferir, fideicomitir, descontar, dar en factoraje o de cualquier otra manera afectar y/o disponer de sus propiedades, negocios, activos a favor de terceros en uno o varios montos superior al 5% de sus activos, fijos, sin la previa autorización y conformidad del banco.
- Crear, incurrir, asumir o dejar que exista cualquier gravamen sobre cualquiera de sus activos existentes o futuros con excepción de aquellos que se constituyen de acuerdo a lo considerado en su contrato.

Derechos de los Accionistas.

Las acciones POCHTEC B, son ordinarias, comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal y de libre suscripción, y otorgan derechos corporativos y patrimoniales plenos para todos sus tenedores.

Estructura Corporativa.

La actividad principal de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, solventes, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

Las operaciones de la Empresa son realizadas principalmente a través de sus dos subsidiarias Pochteca Papel, S.A. de C.V. y Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V.

Dumping.

Aunque en teoría existe el riesgo de que algunos productos exportados a los EE.UU., puedan ser demandados de dumping, la situación no sería muy trascendental, ya que la Empresa es más importadora de materias primas que exportadora. Esta última actividad representó el 6.4% de sus ventas totales, las cuales corresponden principalmente a sus operaciones en Centro y Sudamérica.

d) OTROS VALORES.

Grupo Pochteca tiene inscritas sus acciones representativas de su capital social, en el RNV y cotizan exclusivamente en la BMV. La Emisora no tiene inscritos otros valores distintos a los mencionados.

e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO.

Las acciones representativas del capital social de Grupo Pochteca no han sufrido cambio alguno en los derechos que otorgan a sus tenedores.

f) DESTINO DE LOS FONDOS.

No aplica.

g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.

La información, que es de dominio público, es presentada a la BMV y a la CNBV, de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores tales como:

- Los Dictámenes Financieros Auditados al cierre de cada ejercicio.
- Actas de las Asambleas Generales de Accionistas con su lista de asistencia.
- Resumen de los acuerdos adoptados durante las Asambleas de Accionistas.
- Informe del Secretario del Consejo de Administración del estado que guardan los libros de actas de Asamblea de Accionistas y de Sesiones del Consejo.
- Información relativa al número total de acciones representativas del Capital Social.
- Reporte Anual y Reportes trimestrales.
- Código de Mejores Prácticas Corporativas.
- Eventos Relevantes.

Esta información se encuentra a disposición de los inversionistas en la página electrónica de Internet de la Bolsa Mexicana de Valores, www.bmv.com.mx Asimismo, cabe hacer mención que aquella persona que solicite información adicional a la relacionada con anterioridad se puede dirigir a la Dirección General, ubicada en las oficinas generales en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11850 en México, DF., Tel. 5278-5900, o bien, solicitarla mediante la página <http://www.grupopochteca.com.mx>

La persona responsable para atender las solicitudes de información de inversionistas y analistas es Armando Santacruz González, Director General, Teléfono 5278-5900 y el correo electrónico asantacruz@pochteca.com.mx

2) LA EMISORA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA.

La pasada denominación social de la Emisora era Dermet de México, S.A.B. de C.V. la Empresa se constituyó según escritura pública número 50,533 de fecha 22 de agosto de 1988, otorgada ante la fe del Lic. Heriberto Román Talavera Notario Público 62 del Distrito Federal. Dicha escritura fue inscrita en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Guadalajara, Jalisco, bajo el número 205,206, del Tomo 305, del Libro Primero de fecha 26 de enero de 1990, con duración de 99 años.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2007, se resolvió cambiar el nombre de la Compañía de Dermet de México, S.A.B de C.V. a Grupo Pochteca, S.A.B de C.V.

Su domicilio fiscal es:
Manuel Reyes Veramendi No. 6
Col. San Miguel Chapultepec
México, D.F., C.P. 11850
Tel. 5278-5900
Fax. 5278-5979

Eventos históricos importantes.

1988

Constitución de Dermet de México, S.A. de C.V. empresa distribuidora de materias primas para la industria alimenticia.

1995

Dermet de México adquiere el 100% de Dermet, S.A. de C.V. planta productora de sulfato de cobre y agroquímicos.

1996

Dermet de México inicia cotización en la BMV con la clave de pizarra DERMET B.

1996

Dermet de México adquiere el 51% de Alfred L. Wolff de México, S.A. de C.V.

1997

Dermet de México adquiere el 100% Químicos Argostal, SA de C.V., empresa distribuidora de materias primas para la industria de pinturas, resinas, plásticos y textiles.

1998

Dermet de México obtiene capitalización por parte del fondo de inversión TCW Latin America Partners por 35 millones de dólares, equivalente al 41% de las acciones de la Empresa.

La Compañía realiza las siguientes adquisiciones:

- Suplia.-** Formuladora de productos lácteos, con 100% de participación.
- Grupo Provequim .-** Distribuidora de materias primas para la industria en general con un 99.7% de participación.
- Tenedora Pochteca.-** Distribuidora de papel, cartón y productos gráficos con 58% de participación.

2000

Adquisición de Lori-Der dedicada a la aplicación de barniz ultravioleta, con 70% de participación.

2002

Venta de las subsidiarias Tenedora Pochteca y Lori-Der.

2003

Venta de la subsidiaria Alfred L. Wolff de México, S.A. de C.V.

2005**Marzo**

Fusión de Grupo Prove-Quím con la subsidiaria Grupo Dermet.

Noviembre

La subsidiaria Innovación en Servicios fue fusionada con la subsidiaria Grupo Dermet.

La subsidiaria Logista fue fusionada con la subsidiaria Productos Químicos Básicos (subsidiaria de Grupo Dermet).

Oferta Pública de Compra de Acciones de Dermet por el 69.22% por parte de la empresa subsidiaria de Mexichem, S.A. de C.V. "Comercializadora Químico Minera S.A. de C.V."

2006**Marzo**

Fusión de Dermet de México, S.A. de C.V., con Tenedora Pochteca, S.A. de C.V. y Comercializadora Químico Minera, S.A. de C.V. (subsidiaria de Mexichem, S.A. de C.V.) subsistiendo la primera como sociedad fusionante y desapareciendo las últimas como sociedades fusionadas.

Se resuelve cambiar el nombre de la Compañía a Dermet de México, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B. de C.V.) para cumplir con las disposiciones que marca la nueva Ley del Mercado de Valores.

Mayo

Venta de subsidiaria Dermet S.A. de C.V., productora de fungicidas a base de cobre así como de MAQPRO, S.A. DE C.V., subsidiaria que le presta servicios.

La subsidiaria Productos Químicos Básicos, S.A. de C.V., cambió su denominación social por la de Logista, S.A. de C.V., de conformidad con el acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2006.

Diciembre

La subsidiaria Industrias Cítricas de Guadalajara, S.A. de C.V., se fusiona con Demser, S.A. de C.V. el 26 de diciembre de 2006.

Las subsidiarias Pochteca Comercial S.A. de C.V., Convertidora Amatl, S.A. de C.V. y Arrendadora Pochteca, S.A. de C.V. fueron fusionadas con la subsidiaria Grupo Pochteca, S.A. de C.V.

2007**Agosto**

Hasta el 2 de agosto de 2007, Dermet de México tuvo como principal accionista de control a Mexichem, S.A.B. de C.V., quien mediante un pago de dividendo en acciones de Grupo Pochteca, transmitió su posición como accionista a los accionistas de Mexichem.

Noviembre

Cambia la denominación de Dermet de México, S.A.B. de C.V. a Grupo Pochteca S.A.B. de C.V.

La subsidiaria Grupo Dermet, S.A. de C.V., cambia su denominación por la de Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V.

La subsidiaria Grupo Pochteca, S.A. de C.V., cambia su denominación por la Pochteca Papel, S.A. de C.V.

Diciembre

La subsidiaria Pochteca Papel, S.A. de C.V., es el primer comercializador en México en obtener la certificación FSC (Forest Stewardship Council).

2008

Marzo

La Compañía adquirió el 100% de las acciones representativas del capital social de un grupo de compañías dedicadas a la distribución de químicos y que tenían el carácter de asociadas entre sí, las cuales son Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S.A. de C.V. (Adydsa), además de Adydsa del Sureste, S.A. de C.V., Adydsa del Centro, S.A. de C.V., Adydsa Monterrey, S.A. de C.V., Transportadora de Líquidos y Derivados, S.A. de C.V., Promocen de la Huasteca, S.A. de C.V., Servicios y Promociones de Veracruz, S.A. de C.V.

Mayo

Grupo Pochteca, S.A.B., obtiene la certificación "Responsible Distribution" de la National Association of Chemical Distributors (NACD), por lo que se convierte en la primer empresa Latinoamericana que lo logra.

Agosto

Grupo Pochteca, S.A.B., obtiene por parte de la Bolsa Mexicana de Valores el Premio a la Bursatilidad 2007.

Diciembre

Las subsidiarias Promocen de la Huasteca, S.A. de C.V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S.A. de C.V. fueron fusionadas en la subsidiaria Demser, S.A. de C.V.

Las subsidiarias Servicios y Promociones de Veracruz, S.A. de C.V. y Pochteca Abastecimientos, S.A. de C.V. fueron fusionadas en la subsidiaria Servicios Administrativos Argostal, S.A. de C.V.

Las subsidiarias Logista, S.A. de C.V., Garderin, S.A. de C.V., Solventes y Productos Químicos, S.A. de C.V. y Adydsa Monterrey, S.A. de C.V. fueron fusionadas en la subsidiaria Suplia, S.A. de C.V.

2009

En enero de 2009 se constituye la sociedad Pochteca de El Salvador, S.A. de C.V.

En el mes de junio y julio, se crean dos subsidiarias, Pochteca Servicios Corporativos, S.A. de C.V. y Pochteca Servicios Administrativos, S.A. de C.V., compañías cuya actividad es la prestación de servicios profesionales, administrativos y de personal.

Concurso mercantil o quiebra.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., no ha estado en situaciones de dificultad financiera que la ponga en los supuestos de concurso mercantil o quiebra.

Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales que afectaron significativamente los resultados financieros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 (cifras en miles de pesos) se tienen las siguientes contingencias:

- A. Contingencia fiscal de la subsidiaria Plásticos Argostal, S.A. de C.V. por un importe histórico de \$6,092 correspondiente al rechazo de la deducción de algunas facturas del ejercicio fiscal de 1995. Con fecha 27 de noviembre de 2009, se obtuvo un fallo del tribunal con respecto a que únicamente se consideraría no deducible un importe de \$1,331. Esta

compañía se encuentra actualmente sin actividad. Su capital contable asciende a \$198, por lo que la máxima responsabilidad a liquidar en su caso sería este importe.

- B. Mediante oficio número 330-SAT-VIII-07082 de fecha 2 de febrero de 2007, la Administración Central de Auditoría Fiscal Internacional determinó a cargo de la Compañía un crédito fiscal por un importe de \$3,555, por la supuesta omisión en el pago del impuesto general de importación en las importaciones que realizó durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2002. El 16 de abril de 2007 la Compañía interpuso ante la Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes recurso de revocación en contra de dicha resolución. Mediante resolución de fecha 26 de enero de 2010, la Administración Central de Fiscalización de Comercio Exterior resolvió el recurso de revocación determinado a la Compañía un crédito fiscal por \$480. Dicho crédito fiscal fue cubierto en el mes de marzo de 2010.

La Compañía estima que ninguno de estos procedimientos afectan o afectarán de manera significativa sus resultados financieros.

Efecto de leyes y disposiciones gubernamentales en el desarrollo del negocio.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. está constituida de conformidad con lo que establecen la LMV y la LGSM, en tanto que sus subsidiarias están constituidos como S.A. de C.V., de acuerdo a lo que dispone la LGSM. Tanto la Emisora como sus subsidiarias, están sujetas a las leyes mercantiles y fiscales que aplican en lo general a todas las sociedades mercantiles.

Inversiones realizadas en los últimos 3 años.

Las inversiones efectuadas en los últimos 3 años han sido principalmente para el incremento y fortalecimiento de la capacidad de almacenaje y distribución, el fortalecimiento de aspectos de responsabilidad integral e inversión en sistemas.

Dado que la infraestructura de la Empresa a nivel nacional es adecuada para el servicio que se presta a los clientes, en los 3 últimos años se ha invertido en mantenimiento y adecuación de oficinas y bodegas. Se han efectuado inversiones para robustecer los sistemas de manejo seguro de materiales, prevención de riesgos y seguridad ambiental.

De esta forma, se han invertido recursos en el logro y mantenimiento de certificaciones internacionales en Responsabilidad Integral, así como en los procesos de certificación ISO 14000 y OSHA.

El monto total de las inversiones en el 2009 asciende a \$73,445,179 pesos, de los cuáles el 65%, es decir, \$47,896,466 pesos fueron realizadas por Pochteca Papel, mientras que el restante corresponde a Pochteca Materias Primas.

Ofertas públicas recientes.

En los últimos 3 años no se han presentado otras ofertas públicas recientes ni de emisión de capital o deuda, ni de adquisición por parte de terceros sobre el capital de POCHTEC B.

b) DESCRIPCION DEL NEGOCIO.

i). ACTIVIDAD PRINCIPAL.-

La actividad principal de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, solventes, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

Grupo Pochteca, a través de sus subsidiarias, maneja más de 4,900 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades para dar atención a cada segmento de la industria que atiende. Tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros, que la Compañía considera líderes a nivel internacional en sus aplicaciones, enfocadas a las industrias alimenticias, de recubrimientos, químicos, papel y empaque. La adquisición de Adydsa, agrega 70 nuevos productos, principalmente solventes y mezclas de éstos.

Además, Grupo Pochteca ofrece a sus clientes 5 laboratorios de control de calidad, 3 laboratorios de investigación y desarrollo de aplicaciones. Cuenta con 256,841 m² de almacenamiento para productos y más de 17 millones de litros de capacidad de almacenamiento de líquidos, lo que permite garantizar más de 25,000 entregas mensuales y más de 208,000 toneladas anuales, posicionando a la Empresa como líder en la distribución y comercialización de materias primas, nacionales e importadas, a través de sus divisiones. Al cierre de 2009, la Empresa estaba cumpliendo con entregas a más de 7,000 clientes, con un portafolio de productos superior a los 2,400 códigos de producto.

La Compañía distribuye y comercializa materias primas nacionales e importadas, con presencia en todo el territorio nacional gracias a sus 35 sucursales y 5 oficinas de venta. Cuenta además con 3 sucursales internacionales de distribución en Centroamérica y Sudamérica, tomando como plataformas logísticas a Guatemala, Salvador y Brasil, respectivamente.

Las operaciones de la Empresa son realizadas a través de tres de sus principales líneas de operación:

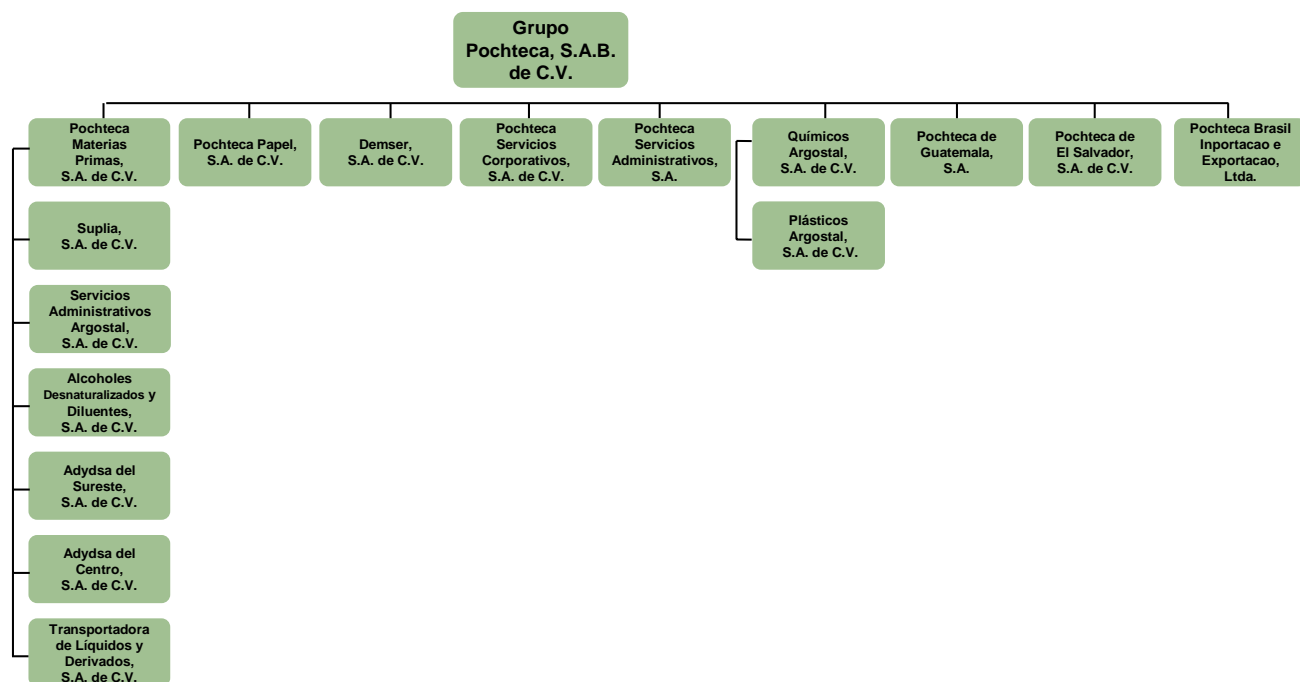
- 1.- Operaciones Nacionales: Pochteca Papel y Pochteca Materias Primas.
- 2.- Operaciones Extranjeras: Pochteca Guatemala, Pochteca Salvador y Pochteca Brasil.
- 3.- Servicios Logísticos: Suplia.

Las empresas que conforman Grupo Pochteca son:

Subsidiaria	Actividad Principal
Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V.	Compra-venta de materia prima
Pochteca Papel, S.A. de C.V.	Compra-venta de materia prima
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima
Pochteca de El Salvador, S. A. de C.V.	Compra-venta de materia prima
Pochteca Brasil Ltda.	Compra-venta de materia prima
Suplia, S.A. de C.V.	Compra-venta de materia prima
Transportadora de Líquidos y Derivados, S.A.	Transporte de productos químicos
Demser, S.A. de C.V.	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	Prestación de servicios
Servicios Administrativos Argostal, S.A. de C.V.	Prestación de servicios
Plásticos Argostal, S.A. de C.V.	Sin operaciones
Químicos Argostal, S.A. de C.V.	Sin operaciones

Subsidiaria	Actividad Principal
Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S.A. de C.V.	Sin operaciones
Adydsa del Sureste, S.A. de C.V.	Sin operaciones
Adydsa del Centro, S.A. de C.V.	Sin operaciones

Actualmente, derivado de la creación de las nuevas compañías en los meses de junio y julio del 2009, las empresas que conforman Grupo Pochteca, se componen de la siguiente manera:



Pochteca Papel, tiene el objetivo de ser el líder en la distribución, conversión y comercialización de productos de papel y cartón para la industria de artes gráficas, editorial, diseño y publicidad. Actualmente, ofrece a dichas industrias una amplia gama de papeles y cartones finos, tanto nacionales como importados en diferentes variedades y calidades, al igual que productos y soluciones para empaque.

Pochteca Papel cuenta con operaciones de distribución en la Ciudad de México, Monterrey, Puebla, León, Guadalajara, Aguascalientes, Culiacán, Mérida, Querétaro, San Luis Potosí y Tampico. La Empresa cuenta con 2 modernas operaciones de conversión de papel y cartón en la Ciudad de México y Monterrey.

Pochteca Papel tiene una plantilla de proveedores de clase mundial, entre los cuales están Suzano, Internacional Paper, Stora Enso, Raflatac, MeadWestvaco, Neenah Paper, New Page, Central National Gottesman, Cellmark, Mohawk Fine Papers y otros.

Pochteca Papel represento el 21.1% de las ventas totales de la Empresa, en el ejercicio 2009.

La Empresa cuenta con las certificaciones ISO-9001-2000 y de la Forest Stewardship Council (FSC).

Pochteca Materias Primas:

El principal objetivo de **Pochteca Materias Primas** es llegar a ser el canal idóneo para que las grandes empresas químicas hagan llegar sus productos a la industria y ser la mejor opción de abastecimiento para la industria, mediante la adecuada combinación de seguridad, calidad, servicio, soporte técnico y precio.

Además de la estructura de distribución, Pochteca Materias Primas cuenta con seis plantas para mezcla de solventes, una planta para la dilución de peróxido, así como laboratorios de control de

calidad y de investigación y desarrollo de aplicaciones para la industria alimenticia, de recubrimientos y de cuidado personal y del hogar.

Pochteca Materias Primas represento el 72.6% de las ventas totales de la Empresa, en el ejercicio 2009.

Pochteca Brasil representó el 4.7% de las ventas totales de la Empresa, y Pochteca de Guatemala el 1.7%.

Pochteca Materias Primas es el primer distribuidor nacional de productos químicos en pertenecer a la National Association of Chemical Distributors y contar con la certificación de *Responsible Distribution* lo que coloca a la Compañía dentro del grupo de empresas que manejan estándares de seguridad y ecología de clase mundial.

Pochteca Materias Primas cuenta con cinco divisiones:

1. División Alimentos.
2. División Polímeros.
3. División Químicos.
4. División Recubrimientos.
5. División Solventes y Mezclas.

División Alimentos.

Esta división cuenta con una fuerza de ventas especialmente dedicada al sector alimentario que atiende las necesidades de materia prima de esta industria con un enfoque integral que engloba los aspectos de competitividad económica, seguridad alimentaria, funcionalidad, calidad y servicio, bajo el cumplimiento de estrictos criterios de comportamiento ético y responsabilidad integral.

Con el afán de brindar atención integral a los clientes, la división cuenta con un área soporte técnico y aplicaciones equipada para realizar pruebas y prototipos en cárnicos, bebidas, lácteos, confitería y panificación. Este laboratorio permite a la Empresa apoyar a sus clientes en el mejoramiento de sus productos, en el desarrollo de fórmulas para economizar sus procesos productivos y en el desarrollo de nuevas aplicaciones y soluciones específicas a las necesidades de cada cliente.

Algunos de los segmentos donde se enfocan los productos son: bebidas, botanas, cereales, confitería, conservas, harinas y tortillas, cárnicos, lácteos, nutrición animal, salsas y aderezos, suplementos alimenticios, entre otros.

Los proveedores de esta división son líderes en su ramo. Entre ellos se encuentran Morton Salt, Roquette, Noveon, Purac, Jungbunzlauer, Celanese y CPKelco, entre otros.

Esta división representó el 12.1% de las ventas totales de la Empresa al cierre de 2009.

División Polímeros.

La División cuenta con tres Líneas de Negocio:

- *Polímeros de Ingeniería y Resinas Especiales.*

Se tiene un portafolio muy completo de varios plásticos de ingeniería, compuestos especiales y varias especialidades de polímeros que van enfocados a aplicaciones especiales, donde el cliente requiere especificaciones muy puntuales para cada aplicación.

- *Commodities.*

Se tiene una línea muy completa de polipropilenos, tanto homopolímeros como copolímeros, principalmente para el mercado de películas, envases y empaques en general. Asimismo, se ofrecen también polietilenos de alta densidad, baja densidad, lineal de baja densidad y de muy baja densidad para película, inyección y soplado. Se inició el año 2009 con una relación

de distribución con Braskem, principal fabricante de poliolefinas en Latinoamérica, quien tiene un portafolio muy amplio de productos en Polietilenos y Polipropilenos.

- *Masterbatch.*

Se ofrece una amplia gama de masterbatch, tanto nacionales como importados, con una garantía en la igualación de colores.

La Empresa trabaja en conjunto con proveedores para el desarrollo de compuestos de Polipropileno y Nylons cargados, teniendo la capacidad de producir lotes de cualquier tamaño.

Algunos de los segmentos donde se enfocan los productos están el de electrodomésticos, inyección, envases, empaques, películas, de consumo entre otros.

Los proveedores con los que se trabaja tienen un altísimo nivel de calidad. Entre ellos se encuentran Rhodia, Ticona, Korean Engineering Plastics, Samsung Chemical, Braskem, Kepital, Celanese, Indeplo, Softer y otros.

Esta división representó el 4.0% de las ventas totales de la Empresa al cierre del 2009.

División Químicos.

En esta División de **Pochteca Materias Primas**, se cuenta con una amplia gama de productos, usados de manera común en prácticamente todos los procesos industriales.

Así mismo se cuenta con una variada oferta de servicios e infraestructura que la diferencian favorablemente del resto de sus competidores:

- Soluciones específicas a las necesidades de proceso de los clientes mediante la interacción de asesores técnicos que en conjunto con las empresas representadas aportan valor agregado a la venta de materias primas.
- Laboratorio de aplicación y desarrollo donde se crean prototipos industriales, principalmente hacia los segmentos de cuidado personal, cuidado del hogar, cuidado automotriz, abierto a trabajo conjunto con clientes y proveedores, acortando el tiempo de lanzamiento de nuevos productos y garantizando la funcionalidad de los mismos.
- Instalaciones adecuadas para recibir materiales a granel y proceder al reempaque o presentación que el mercado necesite.
- Una unidad de dilución de peróxido, totalmente automatizada y con estándares de seguridad de nivel internacional, con la que podemos ofrecer a clientes diferentes opciones de concentración y empaque.
- Capacitación en el manejo de productos peligrosos así como recomendaciones de almacenaje, construcción y diseño de instalaciones, coordinado por el departamento de Seguridad Integral y Operaciones.
- Cumplimiento de la normatividad vigente que aplica al manejo, almacenamiento y transportación de productos químicos.

Algunos de los segmentos donde se destinan los productos son: tratamiento de agua, agroquímicos, textiles, productos de limpieza, minería, cuidado personal, entre otros.

Algunos proveedores líderes de esta división son Oxiteno, Peñoles, Alkali, Evonik, SQM, Mexichem, Grupo Idesa Petroquímica, Oxy, Ciba, Polioles, Arch Chemicals, entre otros.

Al cierre del 2009, esta división representó el 19.8% de las ventas totales de la Empresa.

División Recubrimientos.

La División Recubrimientos brinda una propuesta de servicio integral y valor agregado a todos los clientes a través de un compromiso de satisfacción y de mejora continua. La gama de productos va desde productos genéricos, hasta especialidades orientadas a cubrir especificaciones de alto desempeño y funcionalidad, así como productos industriales de la Petroquímica Básica,

consolidando un robusto portafolio en los segmentos que participa. Esta división atiende a los mercados de acabados metálicos, construcción, adhesivos, minería, pigmentos, resinas, electrónica, pintura, lacas, y servicios petroleros.

Entre los proveedores de esta división se encuentran Honeywell, Cristal, Lanxess, AP Resinas, Sekisui, Oxea, Dow, Nalco, Chevron Phillips, OMG, SNF Inc, Emerald Performance Materials, Lomon, Azinsa, Demacsa, Oxea, Omni-Chem y otros.

División Solventes y Mezclas.

Esta división tiene la flexibilidad de desarrollar y fabricar fórmulas que cumplan las especificaciones de las aplicaciones específicas de los clientes, así como una completa gama de productos para satisfacer las necesidades del mercado.

Se cuenta con el respaldo de los más prestigiados proveedores a nivel nacional e internacional, siendo Pochteca reconocido como distribuidor estratégico por varios de sus proveedores.

Algunos de los segmentos a los que se destinan los productos de estas dos divisiones son: industria petrolera, farmacéutica, electrónica, tintas, automotriz, maquiladora, pinturas, adhesivos y pegamentos, entre otros.

Además de la estructura de distribución, Pochteca Materias Primas cuenta con seis plantas para mezcla de solventes, y una para la dilución de peróxido, así como laboratorios de control de calidad y de investigación y desarrollo de aplicaciones para la industria alimenticia, de recubrimientos y de cuidado personal y del hogar.

Las divisiones de Recubrimientos, Solventes y Mezclas representaron el 36.7% de las ventas totales de la Empresa.

Servicios Logísticos.

Grupo Pochteca cuenta también con una subsidiaria dedicada a los servicios logísticos en la que se prestan servicios a los clientes como almacenamiento de los productos, entrega de los productos a los clientes, así como la prestación de servicios de logística e información de los requerimientos de almacenamiento.

Ventas por Segmento de Negocio o Líneas de Negocio durante 2009.

CONCEPTO	Volumen (Kg.)	Importe	Participación
OPERACIONES NACIONALES			
Alimentos	21,209,016	\$380,686	12.1%
Polímeros (Plásticos)	2,736,598	\$127,505	4.0%
Químicos	69,028,335	\$624,348	19.8%
Solventes y Recubrimientos	80,098,303	\$1,159,884	36.7%
Papel y Cartón	37,146,189	\$665,326	21.1%
OPERACIONES EXTRANJERAS			
Brasil	4,621,609	\$147,700	4.7%
Guatemala	3,864,761	\$53,500	1.7%
TOTAL	218,704,811	\$3,158,949	100.0%

Cifras de importe en miles de pesos corrientes
FUENTE: Reporte al cuarto trimestre de 2009.

La distribución de materias primas en Centroamérica y Brasil, es atendida por las subsidiarias Pochteca de Guatemala y Pochteca Brasil respectivamente, que en conjunto aportan el 6.4% de las ventas consolidadas.

ii). CANALES DE DISTRIBUCION.

La distribución de materias primas para la industria química en general se desarrolla en forma directa a través de la red de sucursales a lo largo del territorio nacional. Esta venta es predominantemente a clientes industriales que utilizan dichos insumos en su proceso productivo y un pequeño porcentaje de la venta es hacia el sector de revendedores. Las 35 sucursales con las que cuenta Pochteca Materias Primas permiten tener el producto cercano a los clientes en todo momento, permitiéndoles con ello una óptima administración y racionalización de su inventario, y dejando a su alcance una estructura de soporte técnico a la cuál pueden recurrir en cualquier momento.

iii). PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS.

MARCA	CLASE	MARCA	CLASE
Amatl y diseño "Convertidora"	39	Pochteca y Diseño "Tienda"	35 (antes 42)
Amatl y diseño "Convertidora"	16	Pochteca y Diseño "Tienda"	35 (antes 42)
Amatl y diseño "Convertidora"	28	Pochteca y Diseño "Tienda"	39
Amatl y diseño "Convertidora"	35	Pochteca (y Diseño) "Tienda"	35
Amatl y diseño "Convertidora"	35 (antes 42)	Pochteca (y Diseño) "Grupo"	35
Amatl y diseño "Convertidora"	40	Pochteca (y Diseño) "Tienda"	39
Línea Pochteca (y Diseño)	16	Pochteca (y Diseño) "Grupo"	16
Línea Pochteca	16	Pochteca papel para todos	35
"Ideas hechas papel"	16	Bond Symetric	16
Pochteca	16	Pochteca (y Diseño) "Grupo"	2
Línea Pochteca	35	Pochteca	2
"Ideas hechas papel"	35	Pochteca (y Diseño) "Grupo"	1
Pochteca y Diseño "Grupo"	35	Pochteca	1
Pochteca	35	Supral	29
Pochteca y Diseño "Grupo"	16	Grupo Dermet (y Diseño)	42
Pochteca y Diseño "Grupo"	28	Grupo Dermet (y Diseño)	35

MARCA	CLASE	MARCA	CLASE
Pochteca y Diseño "Grupo"	39	Su Leit	29
Pochteca y Diseño "Grupo"	35 (antes 42)	Adysol	1
Pochteca y Diseño "Tienda"	16	Adydsa	1
Pochteca y Diseño "Tienda"	28	Diseño	1

Asimismo, se cuenta con dos patentes, una de ellas es la de un Modelo industrial de caja y guarda para el almacenamiento de papel y la otra un Modelo industrial de caja para el almacenamiento de papel.

La Compañía, a través de sus empresas subsidiarias cuenta con representaciones de empresas líderes a nivel mundial, siendo las más importantes las que se mencionan a continuación, en forma enunciativa más no limitativa:

División Papel y Cartón

- Storaenso
- Mohawk Paper
- International Paper
- Cti Paper Usa
- New Page
- Neenah Paper
- Upm Raflatac
- Scheufelen
- Glatfelter
- Copamex
- Fedrigoni
- Productora De Papel
- Cellmark Paper
- Central Nacional Gottesman

División Alimentos

- CP kelco Company
- Jungbunzlauer, Inc.
- Morton Salt Company
- Roquette America, Inc.
- Noveon
- Purac América
- Celanese Mexicana

División Polímeros

- Exxon Mobil Chemical
- Ticona, Celanese
- Samsung Chemical
- Kepital
- Resinas TB
- Braskem
- Kraton

División Químicos

- Industrias del Alkali
- Grupo Peñoles
- Mexichem
- Industrias Derivadas del Etileno
- Industrias Químicas del Istmo
- Oxiteno
- Rot Química
- Occidental Chemical
- Polioles
- SQM
- Borax
- Ciba

División Recubrimientos

- Oxea
- Cristal
- Mexichem
- Imerys
- AP Resinas
- Exxon Mobil Chemical
- Honeywell
- Braskem
- Chevron Phillips
- Lanxess
- OMG
- Rhodia
- Sekisui
- Celanese Mexicana
- Calidra
- Quimir

División Solventes y Mezclas

- PPG Industries, Inc.
- Oxea
- Polioles
- Pemex
- Exxon Mobil Chemical
- Celanese Mexicana
- Calumet
- Conoco
- Dow Química
- Petrocel
- Oxiteno
- Rexcel
- Rhodia

iv). PRINCIPALES CLIENTES.-

La Empresa mantiene relación comercial continua con una base de más de 20,000 clientes activos, siendo una de las mayores y más completas bases de datos industriales del país.

Con este antecedente es importante hacer notar que ningún cliente en forma anual representa más del 3.0% de las ventas de la Compañía. El principal cliente representó en 2009 el 3.0% del total de la venta, y el segundo en importancia representó 1.6% de la venta, con lo cuál, los 5 principales clientes sumaron únicamente 7.1% de la venta. Muchos de los productos están afectados también por la estacionalidad de los mercados por lo que los mayores clientes de un trimestre a otro pueden variar en forma considerable.

Principales 5 Clientes	
CLIENTE 1	3.0%
CLIENTE 2	1.6%
CLIENTE 3	1.0%
CLIENTE 4	0.8%
CLIENTE 5	0.6%
Total 5 Principales Clientes	7.1%

Dado lo anterior la Empresa no tiene ningún cliente que en forma individual, pueda afectar en forma significativa la situación financiera de la Compañía, ya que en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar.

La Empresa mantiene de igual forma una fuerte diversificación de sus productos, ya que ningún producto representa más de 2.0% de sus ventas, y los 5 principales productos suman menos de 9.0% de la venta. Esta diversificación protege en buena medida a las ventas de la Empresa de eventualidades tales como paros de plantas, desabastos por problemas logísticos, obsolescencia de productos, quiebra de proveedores y otros imponderables que puedan resultar en la pérdida de un producto.

Una fuerte diversificación se observa también en la distribución geográfica de las ventas de la Empresa, ya que las ventas se encuentran distribuidas a lo largo de todo el país, lográndose con ello una dispersión adicional del riesgo de venta.

Algunos de los principales clientes por división se enlistan a continuación:

OPERACIONES NACIONALES

División Papel y Cartón

- Grupo Editorial Raf
- Office Depot de México
- Surtidora Gráfica
- Pixel Press
- Diseño Print
- José Cenobio Graciano
- Proagraf
- Metrocolor de México
- Rotomagno
- Grupo de Integración Digital

División Alimentos

- Liquimex
- Mega Alimentos
- Nestlé México
- Procter & Gamble International
- Kraft Foods de México
- Corporativo Tae
- Dowell Schlumberger de México
- Givaudan de México
- Comercializadora de Lácteos y Derivados
- Unión de Pasteurizadores de Juárez

División Polímeros

- Jofel Desarrollos
- Beachmold México
- Efficient Pack de México
- Padilla Extrucciones
- Tapoplastic de Arandas
- High Precision Moulding and Tools
- Plásticos Hernández
- Prorusa
- Industrias Boris
- Grupo Funsam

División Químicos

- Qmax México
- Mexichem Flúor
- Dowell Schlumberger de México
- Pemex Exploración y Producción
- P.P.G. Industrias de México
- Clariant
- Qmax México
- Hilmex
- Industrial Mondelo
- M-I Drilling Fluids de México

División Recubrimientos

- Dowell Schlumberger de México
- Alva Mex Química
- P.P.G. Industrias de México
- Monoplast
- Copamex Industrias
- Polioles
- Pinturas Valmex
- Givaudan de México
- Polímeros Adhesivos y Derivados
- Quiroz Uribe Francisca

División Solventes y Mezclas

- Dowell Schlumberger de México
- P.P.G. Industrias de México
- Valspar Aries Coatings
- Sealed Air de México
- Gage Products Company de México
- Alva Mex Química
- Bemis Flexible Packaging de México
- Tubos de Acero de México
- 3M México

OPERACIONES EXTRANJERAS

Brasil

- Borges & Lourenco
- Votorantim
- Polo Norte
- Suzano
- Kurita

Guatemala

- Grupo Solid
- Copebase
- Luces del Norte
- Tacolite/Amanco
- Q.Sega/Genesis

v). LEGISLACION APLICABLE Y SITUACION TRIBUTARIA.-

La Empresa opera con los lineamientos de la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones y circulares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En cuanto al régimen tributario la Compañía se encuentra incluida en el título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, no cuenta con ningún tipo de exención o subsidio, asimismo, la Empresa no tiene ningún crédito fiscal relevante a cargo y elabora su dictamen fiscal anual.

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR – La tasa es de 28.0% para 2009 y 2008, y será 30.0% para los años de 2010 a 2012, 29.0% para 2013 y 28.0% para 2014.

IETU – Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es de 17.0% y 16.5% para 2009 y 2008, respectivamente, y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del Impuesto al Activo (IMPAC) permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre ISR y el IETU.

La Compañía causa el ISR en forma individual y en la consolidación contable se suman los resultados contables correspondientes. La provisión para participación de utilidades se ha determinado con base en los resultados individuales de cada compañía.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, “Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única”, la Compañía identificó que una de sus principales subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. esencialmente pagará IETU, por lo tanto, se registró un pasivo de IETU diferido de \$52,432 al 31 de diciembre de 2009 (cifras en miles de pesos). La Compañía identificó que el resto de sus subsidiarias esencialmente solo pagarán ISR, por lo tanto, estas subsidiarias reconocen únicamente el ISR diferido.

El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la legislación fiscal de cada uno de esos países.

vi). RECURSOS HUMANOS .-

Relación de personal al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	2009	2008	2007
Número de Funcionarios	22	17	12
Número de Empleados	847	707	575
Número de Obreros	295	370	253
TOTAL	1,164	1,094	840

FUENTE: Reporte al cuarto trimestre de 2009.

El total de empleados mostró un incremento de 6.4% durante 2009 respecto al año anterior, cuando en el 2008 el aumento en el personal fue del 30.2% debido principalmente a la adquisición de Adydsa.

La Empresa y sus subsidiarias, tienen celebrados contratos colectivos de trabajo con los siguientes sindicatos:

Servicios Administrativos Argostal, S.A. de C.V.

Acapulco.

Federación Obrera Sindicalista.

Aguascalientes.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.

Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados de Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana.

Atlacomulco.

Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Química y Farmacéutica de la República Mexicana.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.

Cd. Obregón, Sonora.

Federación Obrera Sindicalista.

Estado de México, Tlalnepantla, San José.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.

Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Química y Farmacéutica de la República Mexicana.

Unión de Operadores Mecánicos, Ayudantes y Similares de la República Mexicana.

Guadalajara.

Organizaciones Sindicales "12 de Agosto", Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Industria Química y Farmacéutica del Estado de Jalisco. (CROC)

León.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.

Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados de Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana.

Mexicali.

Federación Obrera Sindicalista.

México D.F. - San Juan Ixhuatepec.

Federación de Trabajadores del Sindicalismo Nuevo F.T.S.N., perteneciente a la Confederación de Trabajadores y Campesinos. (CTC)

Minatitlán.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana de la República Mexicana.

Monterrey.

Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo León adherido a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.

Morelia.

Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Química y Farmacéutica de la República Mexicana.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.

Ocotlán.

Federación Obrera Sindicalista.

Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Química y Farmacéutica de la República Mexicana.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.

Pachuca.

Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Química y Farmacéutica de la República Mexicana.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.

Puebla.

Federación Obrera Sindicalista.

Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Química y Farmacéutica de la Republica Mexicana.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.

Querétaro.

Federación Obrera Sindicalista.

San Luis Potosí.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.

Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana.

Tijuana.

Federación Obrera Sindicalista.

Toluca.

Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Química y Farmacéutica de la Republica Mexicana.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Federación Obrera Sindicalista.

Uruapan.

Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Química y Farmacéutica de la Republica Mexicana.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.

Veracruz.

Federación Obrera Sindicalista.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la Republica Mexicana.

Villahermosa.

Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la Republica Mexicana.

Demser, S.A. de C.V.**Acapulco.**

Federación Obrera Sindicalista.

Cd. Obregón, Sonora.

Federación Obrera Sindicalista.

Mexicali.

Federación Obrera Sindicalista.

México, D.F. Tacubaya y Doctores.

Federación Obrera Sindicalista.

Ocotlán.

Federación Obrera Sindicalista.

Querétaro.

Federación Obrera Sindicalista.

Tijuana.

Federación Obrera Sindicalista.

Toluca.

Federación Obrera Sindicalista.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Federación Obrera Sindicalista.

Veracruz.

Federación Obrera Sindicalista.

Pochteca Servicios Corporativos, S.A. de C.V.**Mexico, D.F. Tacubaya.**

Federación Obrera Sindicalista.

Pochteca Servicios Administrativos, S.A. de C.V.**México, D.F. Tacubaya.**

Federación Obrera Sindicalista.

Pochteca Papel, S.A. de C.V.**Vallejo y Torquemada**

Sección 15 del Sindicato Nacional de Agentes de Ventas y Comercio, Similares y Conexos de la República Mexicana.

La relación con los sindicatos antes mencionados ha sido muy buena, y las revisiones de los contratos colectivos se han llevado a cabo sin problemas y con resultados adecuados a los intereses de ambas partes.

Plan de Opción de Compra de Acciones para Ejecutivos Estratégicos.

Con fecha 21 de octubre de 2008, la Compañía constituyó un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó \$33,039 (cifra en miles de pesos). Con esos recursos se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., a razón de \$1.50 pesos por acción.

En Sesión del Consejo de Administración del 16 de octubre de 2008 la Compañía aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en Tesorería de la Compañía 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. En esa misma fecha, el valor de mercado por acción fue de un \$1.36 pesos. Lo anterior previo facultamiento de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de octubre de 2007 al Consejo de Administración.

Las acciones así compradas fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los funcionarios y empleados de la Compañía se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años. Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido

todavía exhibido en una tercera parte. Por lo anterior, la porción que aún no ha sido exhibida por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que asciende a \$20,720 y \$31,084 (cifras en miles de pesos) han sido reclasificada al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.

vii). DESEMPEÑO AMBIENTAL.

Grupo Pochteca S.A.B de C.V. es una Compañía dedicada a la logística de materias primas que requieren un manejo especializado, proporcionando seguridad y confianza a sus clientes y proveedores, todo ello con responsabilidad en el cuidado del medio ambiente, trabajando dentro de un marco de legalidad y ética profesional para ofrecer y garantizar productos de calidad y servicio con valor agregado.

Para Grupo Pochteca su compromiso es mejorar y trabajar dentro de las normas en concordancia con las autoridades y proveedores, adecuando continuamente los procesos y los avances logísticos en benéfico de los clientes, del medio ambiente, de la comunidad y la responsabilidad social.

Nuestro compromiso es incluir dentro de nuestros procesos el cumplimiento a requisitos de seguridad, inocuidad y de medio ambiente, por lo cual durante el 2009 trabajamos en un proceso de integración de las certificaciones en ISO 9001:2000 de Pochteca Papel, Pochteca Materias Primas San Juan y Pochteca Materias Primas San José, en un solo certificado con alcance para las 3 plantas y el corporativo, lo cual nos permite disminuir costos de mantenimiento y administración de los sistemas de gestión y facilita la implementación de un sistema integral de gestión que incluye el cumplimiento a los requisitos de las siguientes normas .

- ISO 22000: 2005: Sistema de gestión de seguridad alimentaria
- ISO 14001:2004: Sistema de gestión ambiental.
- OSHAS-18001-2007: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- NACD (National Association of Chemical Distributors de EUA)
- SARI (Sistema de Administración de Responsabilidad Integral)
- FSC (Forest Stewardship Council)

Adicional a las acciones anteriores que nos permitirán administrar de manera centralizada el desempeño ambiental, de seguridad y calidad de todas nuestras operaciones, de manera particular se han conseguido los siguientes avances:

A. División Papel

- i. Certificación de Pochteca Papel planta Vallejo en el programa Industria Limpia de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

B. División Materias Primas

- i. Presentación de programa para certificación de industria limpia en San Luis Potosí.
- ii. Evaluaciones de PEMEX en nuestras plantas de Puebla y Monterrey con un cumplimiento de 90.3% y 96.8% respectivamente, las cuales son dirigidas al cumplimiento de aspectos de medio ambiente, seguridad e higiene.
- iii. Ejecución de planes de trabajo para implementar en nuestras plantas el cumplimiento a los requisitos de SARI (Sistema de Administración de Responsabilidad Integral), el cual es auditado por la ANIQ a fin de garantizar el cumplimiento a requisitos de seguridad y medio ambiente.

Con lo anterior damos evidencia de cumplimiento a los compromisos que como Grupo mantenemos con la seguridad, calidad, medio ambiente y cumplimiento normativo.

Esto posiciona a la Empresa como una de las opciones más seguras para la distribución de productos químicos en el país, haciéndola atractiva hacia proveedores y clientes de clase mundial

que buscan asegurar que toda su cadena de suministro es operada bajo los estándares más exigentes.

La Compañía cuenta con una Política de Seguridad fundamentada en el programa de Responsabilidad Integral de la Asociación Nacional de la Industria Química, misma que genera planes, programas, estrategias y mediciones conjuntamente con autoridades, proveedores y clientes para garantizar el cumplimiento y mejora continua en materia de seguridad con pleno compromiso ecológico.

viii). INFORMACIÓN DE MERCADO.

Dado el alto número de productos que la Empresa comercializa y la diversidad existente entre productos vendidos por fabricantes a grandes clientes y su respectiva porción de ventas que se hacen vía distribuidores, es difícil dar una participación de mercado para cada una de las divisiones y segmentos que la Compañía maneja.

Sin embargo, con la poca información pública disponible, y sobre la base de estimaciones muy generales, se puede decir que la participación del mercado de distribución nacional de materias primas al cierre de 2009 puede ser muy variable y oscilar entre un 3.0% y 20.0%, dependiendo del segmento, del producto de que se trate, el sector y la industria atendida.

La Empresa atiende una diversidad de mercados con un gran número de productos, para facilitar el seguimiento de las ventas, se tienen seis divisiones a las que se les asignan los mercados que se muestran a continuación.

POCHTECA PAPEL.

Cobertura total en los siguientes segmentos industriales:

- Imprentas
- Editoriales
- Diseño y publicidad
- Fabricantes de caja plegadiza
- Papeles texturizados para diseño
- Cubiertos para impresión de libros
- Cartones para fabricación de empaques

Adicionalmente, se transforman productos para venta bajo la marca Línea Pochteca en cadenas de autoservicio especializado como Office Max, Office Depot y otras similares.

POCHTECA MATERIAS PRIMAS.

División Alimentos.

Cobertura total en los siguientes segmentos industriales:

- Bebidas
- Botanas
- Cárnicos
- Cereales
- Confitería
- Conservas
- Harinas y tortillas
- Lácteos
- Nutrición animal
- Panificación
- Sabores y condimentos
- Salsas y aderezos
- Sopas y pastas
- Suplementos alimenticios
- Chocolates
- Conservas

División Polímeros.

Cobertura en los siguientes segmentos industriales:

- Eléctrico
- Electrodomésticos
- Envases
- Empaques
- Inyección
- Soplado
- Películas
- Uso doméstico

- Electrónico
- Farmacéuticos
- Petróleo y Gas
- Termoformado

División Químicos.

Cobertura total en los siguientes segmentos industriales:

- Agroquímicos
- Cerámica y vidrio
- Construcción
- Cuidado del hogar y automotriz
- Cuidado personal y cosméticos
- Curtiduría
- Farmacéuticos
- Fundición
- Galvanoplastia
- Limpieza industrial
- Papel
- Petróleo y gas
- Pinturas y tintas
- Productos de limpieza
- Remediación de suelos
- Textil
- Tratamiento de aguas
- Automotriz
- Alimentos y Bebidas
- Minería

División Recubrimientos.

Cobertura total en los siguientes segmentos industriales:

- Pinturas
- Tintas
- Pigmentos y aditivos
- Resinas
- Construcción
- Adhesivos y pegamentos
- Electrónico
- Farmacéuticos
- Fibra de vidrio
- Flexografía
- Maquiladora
- Fabricación de muebles
- Servicios petroleros
- Tlapalerías y ferreterías
- Alimentos
- Plásticos
- Minería
- Automotriz

División Solventes y Mezclas.

Cobertura total en los siguientes segmentos industriales:

- Agroquímicos.
- Aceitera
- Adhesivos y Pegamentos
- Automotriz
- Cosméticos
- Cuidado Personal
- Electrónico
- Farmacéutico
- Farmoquímico
- Ferreterías
- Fibra de vidrio
- Flexografía
- Maquiladora
- Metal Mecánica
- Materiales de Construcción
- Mueblera
- Pinturas y Recubrimientos
- Plastificantes
- Productos de Limpieza
- Resinas
- Solventes
- Tintas de Impresión
- Tintorerías
- Tlapalerías

Servicios Logísticos.

Ofrece lo siguientes servicios:

- Almacenamiento
- Logísticos

Con el antecedente anterior, es difícil encontrar empresas competidoras que tengan un perfil similar al de Grupo Pochteca. De igual manera, la valuación de los porcentajes de participación se miden más en función de productos específicos que según los mercados a los que van.

EMPRESAS COMPETIDORAS

POCHTECA PAPEL:

Los principales distribuidores de papel y cartón para impresión comercial con los que se compite son: Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V., Abastecedora Lumen, S.A. de C.V. y Papelera Progreso, S.A. de C.V. y Papel, S.A. de C.V.

POCHTECA MATERIAS PRIMAS:

División Alimentos: Varios fabricantes directos como: Industrias Lácteas Chihuahuenses, CPI Ingredientes, ADM Bio Productos, FMC de México, Danisco Cultor de México, Cargill de México, Almidones Mexicanos, así como algunos distribuidores como: Productos Químicos Mardupol, Helm de México, Univar, Gapelli y Safe Iberoamericana.

División Polímeros: Fabricantes directos como: Sabic, Dow Chemical, Chevron, Phillips, Dupont, Indelpro, Propilco, Formosa, ExxonMobil, Ineos, Pemex Petroquímica, Schulman, Polyone, Sabic y distribuidores como Entec Resinas, Promoplast, Polímeros Nacionales, Insumos Internacionales, Quimisor, Codiquinsa, Don Ramis, Vinmar, Promex, Polymat, Telch. y traders como Vinmar, Geochem, Montachem, Muelstein, etc.

División Químicos: Se compite contra algunos fabricantes que venden en forma directa son: Polioles, Industrial Minera México, Rot Química, Mexichem, IDESA e IQUISA. Así como distribuidores como: Productos Químicos Mardupol, Diquimex, Brenntag, Química Treza, Maquimex, Manuchar, Cloro Internacional, Barmex y Univar.

División Recubrimientos: Al igual que los casos anteriores hay fabricantes nacionales e internacionales de petroquímicos que venden en forma directa sus productos como son Pemex, Celanese, Monfel, ExxonMobil, Lanxess, Dow Chemical, Roída y OMG. Adicionalmente se compite con distribuidores como son: Negociación Alvi, HELM, Mardupol, De Mateo, Química Rana y Univar.

División Solventes y Mezclas: De igual forma, se compite con empresas distribuidoras como son: Química Delta, Negociación Alvi, Quimicompuestos, Diquimex, Brenntag, Egon Meyer, Solquim, Solquimia, Monfel, Fortequim, Solvmex, Atlanta Química, Transmerqim y Rodequim. Se compite además con empresas que son productoras, como PEMEX, Celanese, Dow, Petrocel, Oxea, Polioles, Fenoresinas, IDESA, Novidesa, Rexcel y Exxon.

Servicios Logísticos:

Excel Logistics, Logyx Almacenadora, Distribución y Servicios Logísticos, Horco, Bulkmatic, Q-Logistics, Expeditors International, etc.

Hay tres factores que refuerzan la posición competitiva de la Empresa y que le dan una ventaja contra todos sus competidores en el mercado. Estos son:

- Lo completo de su línea de productos, ya que ningún otro distribuidor tiene en su programa de ventas, líneas de química inorgánica, química orgánica, reactivos, materias primas de la industria de alimentos, polímeros, papel y cartón.
- El segundo factor es la red de 35 sucursales en México, 5 oficinas de venta en México y 3 sucursales internacionales (Guatemala, El Salvador y Brasil). Estos canales de distribución proporcionan la cobertura de distribución más completa en el sector.
- Somos la única empresa en el sector de servicios de logística tercerizada (3PL: Third Party Logistics, por sus siglas en inglés) que opera en cumplimiento con la normatividad para el almacenamiento y distribución de productos peligrosos con cobertura nacional, y con certificación de Responsible Distribution de la NACD.

ix). ESTRUCTURA CORPORATIVA.-

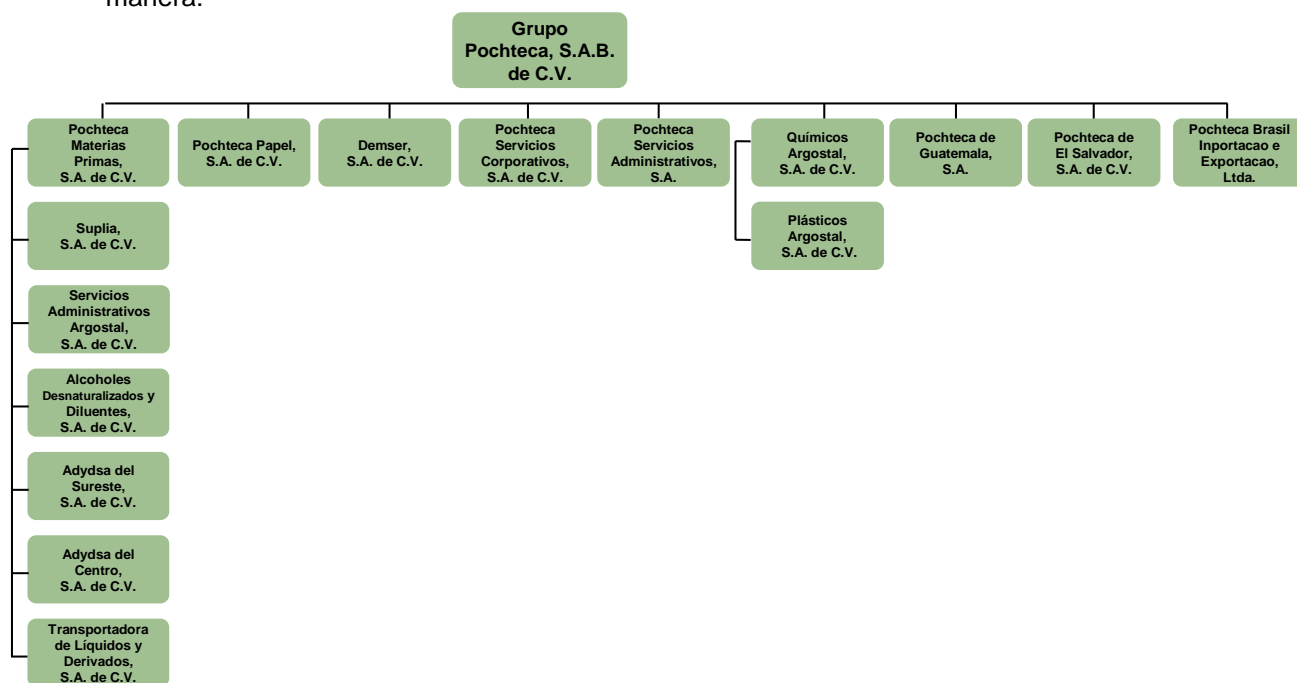
Las operaciones de la Empresa son realizadas a través de sus subsidiarias.

Los porcentajes de participación que la Compañía posee del capital social de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

Subsidiaria	Actividad Principal	No. de Acciones	% Tenencia
Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V.	Compra-venta de materia prima	645,750	100%
Pochteca Papel, S.A. de C.V.	Compra-venta de materia prima	8,110,509	100%
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	30,000	100%
Pochteca de El Salvador, S. A. de C.V.	Compra-venta de materia prima	10,000	100%
Pochteca Brasil Ltda.	Compra-venta de materia prima	2,361,725	100%
Suplia, S.A. de C.V.	Compra-venta de materia prima	63,535,597	100%
Transportadora de Líquidos y Derivados, S.A.	Transporte de productos químicos	1,000	100%
Demser, S.A. de C.V.	Prestación de servicios	53,000	100%
Pochteca Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	Prestación de servicios	50,000	100%
Pochteca Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	Prestación de servicios	50,000	100%
Servicios Administrativos Argostal, S.A. de C.V.	Prestación de servicios	2,388,169	100%
Plásticos Argostal, S.A. de C.V.	Sin operaciones	86,425	100%
Químicos Argostal, S.A. de C.V.	Sin operaciones	50,000	100%
Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S.A. de C.V.	Sin Operaciones	42,790,628	100%
Adydsa del Sureste, S.A. de C.V.	Sin Operaciones	1,582,000	100%
Adydsa del Centro, S.A. de C.V.	Sin Operaciones	3,581,000	100%

FUENTE: Reporte al cuarto trimestre de 2009.

Al cierre de 2009, las empresas que conformaban Grupo Pochteca, se componen de la siguiente manera:



Al 31 de diciembre del año 2009 los Activos Fijos de Grupo Pochteca están integrados como siguen:

	2009	2008
Edificios	262,859	240,091
Maquinaria y equipo	165,403	127,101
Equipo de transporte	140,978	143,700
Mobiliario y equipo de oficina	9,770	12,463
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero	17,666	-
Equipo de cómputo y software	32,444	26,764
	629,120	550,119
Depreciación Acumulada	(304,407)	(286,442)
	324,713	263,677
Terrenos	123,255	123,255
Construcciones en proceso	-	2,129
	447,968	389,061

Cifras en miles de pesos nominales al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008.

A continuación se detallan las ubicaciones en donde la Compañía tiene cobertura en Territorio Nacional, Centro y Sudamérica al 31 de diciembre de 2009:

PLANTA O CENTRO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	SUPERFICIE m ²	% DE UTILIZACIÓN
PAPEL / D.F. (Vallejo)	Centro de Distribución y Planta de Conversión	19,660	90
PAPEL / D.F. (Obrera)	Tienda	600	100
PAPEL / D.F. (Doctores)	Tienda	400	80
PAPEL / D.F. (Iztapalapa)	Bodega de Distribución y Tienda	1,100	90
PAPEL / Monterrey	Tienda	220	100
PAPEL / Cuernavaca	Centro de Distribución y Tienda	350	100
PAPEL / Puebla	Tienda	460	100
PAPEL / Guadalajara	Centro de Distribución	1,200	100
PAPEL / Monterrey	Centro de Distribución y Planta	1,800	100
PAPEL / León	Centro de Distribución	800	90
PAPEL / Querétaro	Centro de Distribución.	550	100
PAPEL / Tlalnepantla	Tienda	620	70
PAPEL / León	Tienda	210	70
PAPEL / San Luis Potosí	Tienda	240	70
PAPEL / Celaya	Tienda	180	70
REGIÓN OCCIDENTE			
MATERIAS PRIMAS / Tijuana	Centro de Distribución	3,444	50
MATERIAS PRIMAS / Hermosillo	Centro de Distribución	4,821	60
MATERIAS PRIMAS / Culiacán	Centro de Distribución	1,600	80
MATERIAS PRIMAS / Guadalajara	Centro de Distribución y Planta	8,044	80
REGIÓN NORTE			
MATERIAS PRIMAS / Cd. Juárez	Centro de Distribución	1,310	50
MATERIAS PRIMAS / Chihuahua	Centro de Distribución	1,800	60
MATERIAS PRIMAS / Torreón	Centro de Distribución	3,254	80
MATERIAS PRIMAS / Monterrey	Centro de Distribución y Planta	20,538	80
MATERIAS PRIMAS / Monterrey	Centro de Distribución	7,702	80
MATERIAS PRIMAS / Matamoros	Centro de Distribución	2,400	70
REGIÓN CENTRO			
MATERIAS PRIMAS / Aguascalientes	Centro de Distribución	960	90
MATERIAS PRIMAS / León	Centro de Distribución	4,000	80
MATERIAS PRIMAS / Querétaro	Centro de Distribución	5,000	70
MATERIAS PRIMAS / Tampico	Centro de Distribución	1,200	85
MATERIAS PRIMAS / Poza Rica	Centro de Distribución	1,200	85
REGIÓN SUR			
MATERIAS PRIMAS / Puebla	Bodega de Distribución y Planta	5,768	80
MATERIAS PRIMAS / Puebla	Solo Terreno sin uso	8,170	0
MATERIAS PRIMAS / Veracruz	Centro de Distribución	2,000	80
MATERIAS PRIMAS / Mérida	Centro de Distribución	9,500	50
MATERIAS PRIMAS / Cancún	Centro de Distribución	2,500	70
MEXICO (Zona Metropolitana)			
MATERIAS PRIMAS / Edo. de Méx.	Bodega de Distribución y Planta	22,000	0
MATERIAS PRIMAS / D.F. San Juan	Bodega de Distribución y Planta	38,580	80
MATERIAS PRIMAS / Cuernavaca	Centro de Distribución	1,100	100
ADYDSA			
MATERIAS PRIMAS / Edo. Méx.	Centro de Distribución y Planta	14,425	95
MATERIAS PRIMAS / Acapulco	Centro de Distribución	610	95
MATERIAS PRIMAS / Atlacomulco	Centro de Distribución	250	95

MATERIAS PRIMAS / Morelia	Centro de Distribución	1,200	95
MATERIAS PRIMAS / Ocotlán	Centro de Distribución	227	90
MATERIAS PRIMAS / Pachuca	Centro de Distribución	2,066	50
MATERIAS PRIMAS / Toluca	Centro de Distribución	1,100	80
MATERIAS PRIMAS / Uruapan	Centro de Distribución	400	90
MATERIAS PRIMAS / Cosoleacaque	Centro de Distribución y Planta	22,133	60
MATERIAS PRIMAS / Villahermosa	Centro de Distribución	700	95
MATERIAS PRIMAS / Coatepec	Centro de Distribución	445	90
MATERIAS PRIMAS / Tuxtla Gutiérrez	Centro de Distribución	375	90
MATERIAS PRIMAS / S.L.P.	Centro de Distribución y Planta	20,029	70
MATERIAS PRIMAS / Cd. Victoria	Centro de Distribución	750	90
EXTRANJERAS			
POCHTECA BRASIL, LTDA.	Centro de Distribución	600	100
POCHTECA DE GUATEMALA, S.A.	Centro de Distribución	600	100
POCHTECA DE GUATEMALA, S.A.	Centro de Distribución y Planta	3,843	90
POCHTECA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Centro de Distribución	1,807	40

Todos estos activos son adecuados para el servicio que se presta a los clientes, están debidamente asegurados y en su conjunto le dan una capacidad de distribución a la Empresa para ventas mayores a las actuales.

xi). PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES.-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 (cifras en miles de pesos) se tienen las siguientes contingencias:

- A. Contingencia fiscal de la subsidiaria Plásticos Argostal, S.A. de C.V. por un importe histórico de \$6,092 correspondientes al rechazo de la deducción de algunas facturas del ejercicio de 1995. Con fecha 27 de noviembre de 2009, se obtuvo un fallo del tribunal con respecto a que únicamente se consideraría no deducible un importe de \$1,331. Esta compañía se encuentra actualmente sin actividad. Su capital contable asciende a \$198, por lo que la máxima responsabilidad a liquidar en su caso sería este importe.
- B. Mediante oficio número 330-SAT-VIII-07082 de fecha 2 de febrero de 2007, la Administración Central de Auditoría Fiscal Internacional determinó a cargo de la Compañía un crédito fiscal por un importe de \$3,555, por la supuesta omisión en el pago del impuesto general de importación en las importaciones que realizó durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2002. El 16 de abril de 2007 la Compañía interpuso ante la Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes recurso de revocación en contra de dicha resolución. Mediante resolución de fecha 26 de enero de 2010, la Administración Central de Fiscalización de Comercio Exterior resolvió el recurso de revocación determinado a la Compañía un crédito fiscal por \$480. Dicho crédito fiscal fue cubierto en el mes de marzo de 2010.

La Compañía estima que ninguno de estos procedimientos afectan o afectarán de manera significativa sus resultados financieros.

xii). ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL.-

En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2008, se resolvió la conversión de 15,377,712 acciones comunes ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", íntegramente pagadas, representativas de la parte variable del capital social en igual número de acciones, con iguales características pero representativas de la parte fija del capital social. Lo anterior con el objeto de igualar el valor teórico correspondientes a las acciones representativas de ambas partes (fija y variable) del capital social.

En Sesión del Consejo de Administración de fecha 16 de octubre de 2008 y de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2007, se aprobó la afectación de las acciones para ejecutivos estratégicos a un fideicomiso a administrarse por Casa de Bolsa Arka, S.A. de C.V. (ARKA) como fiduciario, como mecanismo para la asignación y entrega de las acciones en cuestión a ejecutivos clave de la organización, empleados por las empresas subsidiarias de la Compañía que actuarán como fideicomitentes.

Con fecha 21 de octubre de 2008, Demser, S.A. de C.V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S.A. de C.V. (compañías subsidiarias), en su carácter de fideicomitentes afectaron al fideicomiso número 147 administrado por ARKA, 22,056,811 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, emitidas por la Compañía, para que sean adquiridas, en una o más exhibiciones, en suscripción primaria y fuera de bolsa, al precio de suscripción acordado por la asamblea de accionistas de un peso con cincuenta centavos por acción. Participaron en la suscripción de estas acciones 22 funcionarios de la Empresa.

Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, la porción que aún no ha sido exhibida por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que asciende a \$20,720 y \$31,084 (cifras en miles de pesos), respectivamente, ha sido reclasificada al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.

El capital social (cifras en miles de pesos), a valor nominal, al 31 de diciembre de 2009 se integra como sigue:

	Número de Acciones		Importe	
	2009	2008	2009	2008
Capital Fijo Serie "B"	41'009,192	40,377,712	80,304	80,304
Capital Variable Serie "B"	311'047,619	311,679,099	609,090	609,090
TOTAL	352,056,811	352,056,811	689,394	689,394

Cifras de en miles de pesos nominales al 31 de diciembre de cada año..

FUENTE: Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008.

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de \$80'303,703.00 m.n. (ochenta millones trescientos tres mil setecientos tres pesos 00/100 moneda nacional) y está representado por 41'009,192 acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El capital variable totalmente suscrito y pagado es de \$609'089,677.50 m.n. (seiscientos nueve millones ochenta y nueve mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 moneda nacional) y está representado por 311'047,619 acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

xiii). DIVIDENDOS.-

Al 31 de diciembre de 2009 la Emisora no ha pagado dividendos en los últimos tres ejercicios.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.-

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS
Información consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007
(En miles de pesos)

	2009	2008	2007
VENTAS NETAS	3,158,949	2,930,421	2,310,207
COSTO DE VENTAS	2,678,387	2,453,021	2,020,633
RESULTADO BRUTO	480,562	477,400	289,574
GASTOS DE OPERACIÓN	414,480	369,768	293,435
RESULTADO DE OPERACIÓN	66,082	107,632	(3,861)
DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN	34,698	30,952	18,521
EBITDA	100,780	138,584	14,660
INTERESES PAGADOS	(82,943)	(71,247)	(49,355)
(PÉRDIDA) UTILIDAD EN CAMBIOS (NETO)	(13,149)	(75,538)	(3,339)
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-	-	10,077
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(96,092)	(146,785)	(42,617)
OTROS (GASTOS) INGRESOS NETO	(20,276)	(11,607)	(1,868)
IMPUESTOS A LA UTILIDAD	6,725	118	(117,989)
RESULTADO NETO	(57,011)	(50,878)	(166,335)
NO. DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN	352,056,811	335,514,203	205,000,000
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN	(0.1619)	(0.1516)	(0.8113)

Cifras en miles de pesos nominales al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Para el ejercicio 2007, las cifras están expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, a excepción de número de acciones en circulación y datos por acción.

FUENTE: Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008.

Las cifras financieras que se presentan en el presente capítulo se expresan en miles de pesos nominales para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, y en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007

Adquisición de negocio.

Con fecha 31 de marzo de 2008, la Compañía adquirió el 100% de las acciones representativas del capital social de un grupo de compañías dedicadas a la distribución de químicos y que tenían el carácter de asociadas entre sí, destacando Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S.A. de C.V. (ADYDSA). El grupo de compañías de Adydsa fue adquirido en un precio de \$110,852, (cifras en miles de pesos) mismo que sería pagadero en 4 exhibiciones. Al 31 de diciembre de 2009 se han pagado \$37,985, restando dos exhibiciones de \$36,433 y \$36,434, pagaderas el 31 de marzo de 2010 y 2011, respectivamente, mismo que se presenta dentro de la deuda a largo plazo y su porción circulante. La Compañía consideró que fueron creadas ya todas las reservas requeridas a la fecha de adquisición y que fue negociada con la parte vendedora prácticamente cualquier contingencia existente.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Información consolidada al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007
(En miles de pesos)

	2009	2008	2007
ACTIVO CIRCULANTE	1,174,350	1,266,567	983,602
INMUEBLES, PLANTAS Y EQUIPO (NETO)	447,968	389,061	268,405
INVERSION EN ACCIONES DE ASOCIADA	3,726	3,839	3,779
OTROS ACTIVOS	13,533	18,346	19,115
CREDITO MERCANTIL	101,556	101,556	101,556
ACTIVO TOTAL	1,741,133	1,779,369	1,376,457
PASIVO CIRCULANTE	1,137,760	1,082,647	679,414
PASIVO A LARGO PLAZO	184,850	231,599	182,997
PASIVO TOTAL	1,322,610	1,314,246	862,411
CAPITAL CONTABLE	418,523	465,123	514,046
ROTACION DE INVENTARIOS	74	86	85
ROTACION CUENTAS POR PAGAR	89	98	94
ROTACION CUENTAS POR COBRAR	51	61	64
DIVIDENDOS POR ACCIÓN	No decretado	No decretado	No decretado

Cifras en miles de pesos nominales al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Para el ejercicio 2007, las cifras están expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, a excepción de datos por acción. Las rotaciones están expresadas en días.
FUENTE: Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008.

Los índices de rotación arriba referidos se calculan sobre la base de los saldos de cierre entre la venta anual (más un IVA al 14%, que es la tasa ponderada de IVA de la Empresa) o entre el costo de ventas anual, para el caso de inventarios y proveedores. La Empresa, para su uso interno, utiliza índices de rotación calculados sobre la base de agotamiento de saldos, ya que la venta del negocio es estacional, sesgada hacia los últimos meses del año. Con el cálculo por agotamiento, se evitan distorsiones temporales.

b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIOS, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN.-

Segmentos de negocios.

La actividad principal de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, solventes, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

Las operaciones de la Empresa son realizadas a través de tres de sus principales líneas de operación:

- 1.- Operaciones Nacionales: Pochteca Papel, Pochteca Materias Primas.
- 2.- Operaciones Extranjeras: Pochteca Guatemala, Pochteca Salvador y Pochteca Brasil.
- 3.- Servicios Logísticos: Suplia.

La Compañía está organizada en dos líneas de negocio operativas principales en México, que son: **Químicos** y **Papel**, así como las operaciones internacionales en Guatemala, El Salvador y Brasil.

A continuación se muestra un resumen de los rubros más importantes de los estados financieros por grupo de operación al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

2009	Activo Total	Pasivo Total	Capital Contable
Químicos	1,634,864	1,190,260	444,604
Papel	407,085	208,902	198,183
Guatemala	33,750	24,718	9,032
El Salvador	587	463	124
Brasil	82,173	74,298	7,875
Total	2,158,459	1,498,641	659,818
Eliminaciones	417,326	176,031	241,295
TOTAL	<u>1,741,133</u>	<u>1,322,610</u>	<u>418,523</u>

Cifras en miles de pesos nominales.

2008	Activo Total	Pasivo Total	Capital Contable
Químicos	1,248,863	850,519	398,344
Papel	418,646	224,469	194,177
Guatemala	28,569	11,812	16,757
Brasil	55,787	66,288	(10,501)
Total	1,751,865	1,153,088	598,777
Eliminaciones	27,504	161,158	(133,654)
TOTAL	<u>1,779,369</u>	<u>1,314,246</u>	<u>465,123</u>

Cifras en miles de pesos nominales.

2007	Activo Total	Pasivo Total	Capital Contable
Químicos	1,153,187	649,645	503,542
Papel	383,482	189,599	193,883
Guatemala	18,635	7,428	11,207
Brasil	20,165	29,029	(8,864)
Total	1,575,469	875,701	699,768
Eliminaciones	(199,012)	(13,290)	(185,722)
TOTAL	<u>1,376,457</u>	<u>862,411</u>	<u>514,046</u>

Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007,

2009	Ventas Netas	Costos y Gastos	Utilidad de Operación	Otros	Utilidad (pérdida) Neta del año
Químicos	2,292,423	2,232,771	59,652	110,797	(51,145)
Papel	665,326	658,049	7,277	3,271	4,006
Guatemala	53,500	58,512	(5,012)	(136)	(4,876)
El Salvador		1,062	(1,062)	(12)	(1,050)
Brasil	147,700	142,473	5,227	9,173	(3,946)
TOTAL	<u>3,158,949</u>	<u>3,092,867</u>	<u>66,082</u>	<u>123,093</u>	<u>(57,011)</u>

Cifras en miles de pesos nominales.

2008	Ventas Netas	Costos y Gastos	Utilidad de Operación	Otros	Utilidad (pérdida) Neta del año
Químicos	2,067,782	(2,019,226)	48,556	(91,008)	(42,452)
Papel	656,912	(603,869)	53,043	(52,749)	294
Guatemala	71,665	(67,379)	4,286	(1,302)	2,984
Brasil	134,062	(132,315)	1,747	(13,451)	(11,704)
TOTAL	<u>2,930,421</u>	<u>(2,822,789)</u>	<u>107,632</u>	<u>(158,510)</u>	<u>(50,878)</u>

Cifras en miles de pesos nominales.

2007	Ventas Netas	Costos y Gastos	Utilidad de Operación	Otros	Utilidad (pérdida) Neta del año
Químicos	1,657,727	(1,684,836)	(27,109)	(150,299)	(177,408)
Papel	560,600	(537,063)	23,537	(11,923)	11,614
Guatemala	42,329	(40,272)	2,056	(493)	1,563
Brasil	49,551	(51,897)	(2,345)	241	(2,104)
TOTAL	<u>2,310,207</u>	<u>(2,314,068)</u>	<u>(3,861)</u>	<u>(162,474)</u>	<u>(166,335)</u>

Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.

FUENTE: Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008.

Al cierre de diciembre de 2009, la Compañía opera en las siguientes áreas geográficas:

Ventas Netas	2009	%	2008	%	2007	%
México	2,957,749	93.6	\$2,724,694	92.9	\$2,218,327	96.0
Guatemala	53,500	1.7	71,665	2.5	42,329	1.8
El Salvador	-	-	-	-	-	-
Brasil	147,700	4.7	134,062	4.6	49,551	2.2
TOTAL	<u>3,158,949</u>	<u>100</u>	<u>2,930,421</u>	<u>100</u>	<u>2,310,207</u>	<u>100</u>

Cifras en miles de pesos nominales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y a precios de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.

FUENTE: Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008.

El incremento en el total de las ventas netas de 7.8% se debe principalmente al aumento en el segmento de ventas en el mercado interno. Las ventas en el mercado internacional registraron una disminución global de 2.2% en los dos mercados donde la Compañía tiene presencia. Guatemala

tuvo una caída de 25.35% mientras que Brasil tuvo un crecimiento de 10.17% en 2009 respecto al año anterior.

La mezcla de ventas ha venido cambiando en los tres últimos ejercicios. En el 2007, las ventas en Brasil y Guatemala representaban en conjunto el 4.0% del total, mientras que al cierre de 2009 estas ventas registran el 6.4% del total

Pochteca Materias Primas logró incrementar su participación de mercado durante 2009, al lograr un crecimiento en toneladas del 13.0%, a pesar de la fuerte contracción que sufrió la industria. Ese incremento en ventas no se tradujo en un incremento de la misma magnitud en la venta en pesos, debido a la caída en los precios de la mayoría de los productos.

c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.

	2009	2008
Crédito simple hasta por la cantidad de \$175,000, con Banco Inbursa, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIIE más 2.5 puntos pagadero en amortizaciones mensuales de \$2,916 a partir de noviembre de 2007 y hasta octubre de 2012, avalado por Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V. (parte relacionada).	99,167	134,167
Crédito simple celebrado con Banco Inbursa, S. A. documentado con un pagarés a una tasa de interés TIIE más 4.25 puntos, con vencimiento en marzo de 2010.	170,000	157,000
Crédito simple con garantía hipotecaria con HSBC México, S. A. documentado con pagaré a una tasa de interés TIIE más 4 puntos pagadero en amortizaciones mensuales variables a partir de diciembre de 2000 y hasta mayo de 2010.	2,000	6,800
Pagaré quirografario con Base Capital, S.A. de C.V., con vencimiento el 23 de enero de 2010	3,303	5,081
Préstamo de habilitación o avío revolvente con la Unión de Crédito de la Industria Litográfica con vencimiento en marzo de 2010, a una tasa de interés TIIE más 6 puntos, garantizado con el inventario con un valor en libros de \$24,000.	12,000	12,000
Crédito simple celebrado con Bancomer, S. A., documentado con pagarés a una tasa de interés TIIE más 2.55 puntos, con vencimiento en enero de 2010.	65,000	50,000
Saldo del precio de compra de Adydsa a favor de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V. y Administraciones Izague, S.A. de C.V. por \$36,309 y \$36,558, respectivamente, ambas con una tasa de TIIE más 1.5 puntos, con vencimiento en 2010 y 2011 respectivamente, garantizado con los inmuebles de Adydsa con valor de \$71,439	72,867	74,419
Préstamos con Bank Itau, S. A. por \$21,028 con un vencimiento en abril del 2010, y con el Banco Safra, S. A. por \$33,833 con un vencimiento en mayo 2010 ambas con una tasa del 13%.	54,861	17,798
Préstamo con Banco Real, S.A. por \$1,743 con una tasa del	1,743	10,297

26% y con vencimiento en junio 2010.

	2009	2008
Contratos de arrendamiento financiero de Maquinaria con De Lage Landen S.A. de C.V. por \$10,945 al 15.10% de interés anual con vencimiento a partir de marzo y hasta septiembre de 2012, respectivamente.	10,945	
Contratos de arrendamiento financiero de Equipo de transporte con Ve por Más S.A. (parte relacionada) por \$3,627, a una tasa TIIE más 9 puntos porcentuales de interés anual con vencimiento al 7 de agosto de 2013.	3,627	
Crédito simple con garantía prendaria celebrado con UPS Capital Business Credit, documentado con pagarés a una tasa Libor más 3 puntos con vencimiento el 25 de septiembre de 2014.	26,525	
Pasivo Largo Plazo	522,038	467,562
Menos - Porción circulante	<u>391,251</u>	<u>293,529</u>
Deuda a largo plazo	<u>130,787</u>	<u>174,033</u>

Cifras en miles de pesos nominales.

Dentro del contrato de préstamo con Banco Inbursa, S.A. hasta por \$175,000, se establecen ciertas obligaciones y restricciones, de las cuáles destacan las siguientes:

- Adquirir otras empresas, acciones, partes sociales, participaciones y/o activos en otras empresas sin el previo consentimiento por escrito del banco.
- Autorizar cualquier fusión, consolidación, escisión, liquidación, reorganización, o disolución sin la previa autorización expresa y por escrito del banco.
- Entregar, ceder, vender, transferir, fideicomitir, descontar, dar en factoraje o de cualquier otra manera afectar y/o disponer de sus propiedades, negocios, activos a favor de terceros en uno o varios montos superior al 5% de sus activos, fijos, sin la previa autorización y conformidad del banco.
- Crear, incurrir, asumir o dejar que exista cualquier gravamen sobre cualquiera de sus activos existentes o futuros con excepción de aquellos que se constituyen de acuerdo a lo considerado en su contrato.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha cumplido con las obligaciones previstas en los contratos de préstamo o ha obtenido las dispensas correspondientes.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2009 son:

Año	
2011	\$82,592
2012	36,892
2013	5,998
2014	<u>5,305</u>
	<u>\$ 130,787</u>

Beneficios a empleados.

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral y primas de antigüedad, ascendió a \$4,647 y \$2,580 en 2009 y 2008, respectivamente.

d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

El año 2009 fue un año complejo y con grandes retos, al presentarse una caída generalizada en la demanda tanto de productos químicos como de papel. A la par de esto, la escasa liquidez y disponibilidad de crédito que imperó en el mercado dificultó el crecimiento de la venta. A pesar de ello, Pochteca logró consolidar su posición en el mercado de químicos y robusteció la calidad de su cartera en todos los mercados en que participa, pues:

I. Se logró un crecimiento de 13.0% en toneladas en Pochteca Materias Primas, lo cuál se compara muy favorablemente con la cifra de contracción de 11.4% que muestran las cifras al mes de agosto 2009 de la ANIQ (Asociación Nacional de la Industria Química).

II. Los días de cartera (calculados sobre la base de agotamiento de saldos para evitar distorsiones generadas por estacionalidad) disminuyeron por cuarto año consecutivo a pesar del crecimiento en las ventas, la astringencia crediticia y fuerte competencia originada por una contracción en la demanda.

III. Se logró mantener la tendencia alcista en el margen bruto que inició hace 3 años.

Las tres principales variables que incidieron en el avance de las ventas y el margen bruto de la Empresa fueron:

1. La astringencia crediticia que se vivió durante el año.

Pochteca vende predominantemente a crédito y, principalmente a empresas medianas y pequeñas. Estas empresas fueron las más expuestas a la disminución en el crédito bancario.

2. La caída en la demanda de la mayoría de los productos químicos que vende la Empresa.

Según cifras de la ANIQ, el mes de agosto de 2009 (las más recientes emitidas) muestran una caída del 11.4% a nivel agregado y una reducción en 8 de los 9 sectores presentados.

3. La caída en los precios de la mayoría de los productos que vende Pochteca.

Al cierre de 2009 la mayoría de los productos tenían precios inferiores a los precios del cierre de 2008. En muchos casos, la caída ha sido de dos dígitos y se debe a la disminución de la demanda que, a su vez, presiona los precios internacionales a la baja.

Desarrollo Comercial.

La estrategia seguida por Grupo Pochteca en los últimos años ha sido la de diversificar el riesgo de crédito a clientes, de productos, de mercados (segmentos industriales) y de regiones geográficas a través de una dispersión creciente de clientes, regiones, productos e industrias.

Esto ha traído como resultado que:

1. Se haya podido compensar caídas de demanda en una región, sector, producto o cliente, con incrementos en venta en otra región, sector, producto o cliente. Las profundas caídas en demanda en sectores tales como la industria automotriz, línea blanca, construcción, electrodomésticos y papel han sido más que compensadas con crecimientos en otros sectores de negocio. La caída en demanda en regiones altamente maquiladoras ha sido compensada por incrementos en venta en otras regiones con economías más vigorosas. El resultado de esto es un crecimiento de 13.0% en toneladas vendidas en Pochteca Materias Primas y un 7.8% de incremento a nivel consolidado.

2. Se haya mantenido la tendencia a la baja en los días de cartera.

Solamente dos clientes rebasan el 1.5% del total de las ventas de Grupo Pochteca (el mayor representa 3% de la venta), mientras que se tienen 5,325 clientes que se ubican con porcentaje menor o hasta el 1.0% del total de la venta. Los cinco principales clientes, en total, representan el 7.1% de las ventas totales de la Empresa.

Esto permite a Grupo Pochteca actuar selectivamente y dejar ir negocio que no sea suficientemente rentable. Esta diversificación también permite ejercer disciplina crediticia sobre los clientes, pues, si hay que dejar de vender a un cliente con morosidad, se puede hacer sin poner en riesgo a la Empresa ante la posibilidad de que el cliente decida dejar de pagar al no ser abastecido con los productos.

La Empresa mantiene de igual forma una fuerte diversificación de sus productos, ya que ningún producto representa más de 2% de sus ventas, y los cinco principales productos suman menos de 9% de la venta.

La baja dependencia de algún producto en específico protege a la Empresa del impacto de paros inesperados en alguna planta suministradora, de la posible obsolescencia de un producto en el mercado y de la entrada agresiva al mercado de algún proveedor que quiera ganar cuota de mercado a través de bajos precios. Sin duda cualquiera de esos eventos generaría pérdida de negocio, pero esta sería muy acotada.

En materia de proveedores, también existe una independencia importante de la Empresa respecto a éstos. El mayor proveedor representa 10.7% de la venta y los siguientes 4 en importancia representan 17.1% de las ventas.

Principales 5 Proveedores	
PROVEEDOR 1	10.7%
PROVEEDOR 2	5.7%
PROVEEDOR 3	4.1%
PROVEEDOR 4	3.9%
PROVEEDOR 5	3.3%
Total 5 Principales Proveedores	27.8%

La baja dependencia de un solo proveedor (a pesar de estar incluyendo dentro de estos 5 proveedores algunos con posiciones de mercado claramente dominantes) aporta independencia y reduce el riesgo de la Empresa.

Grupo Pochteca se encuentra en posibilidad de manejar este crecimiento en transaccionalidad debido a la inversión considerable de dinero y tiempo en sistemas y recursos humanos que se ha realizado en los últimos años. La Empresa está posicionada para asumir un crecimiento acelerado sin necesidad de incrementar su gasto operativo, gracias a la plataforma que ha logrado establecer.

Los gastos de operación se incrementaron debido primordialmente a que la Empresa abrió nuevos centros de distribución en Poza Rica y Ciudad Victoria (Pochteca Materias Primas), y nuevas tiendas de menudeo de papel (Pochteca Papel) en la Ciudad de México (Iztapalapa, Doctor Vértiz y Tlalnepantla) Monterrey, Celaya y San Luís Potosí.

Asimismo, se mudaron las operaciones de Cancún, Morelia, Chihuahua, Guatemala, Mérida, Guadalajara y Culiacán a bodegas nuevas de mayor capacidad de almacenaje y distribución, y con estándares muy superiores de responsabilidad integral.

De igual manera, se han invertido considerables recursos en el logro y mantenimiento de certificaciones internacionales en Responsabilidad Integral (seguridad y ecología), así como en los procesos de certificación ISO 14000 y OSHA.

En el área de sistemas, se ha cambiado la estructura de conectividad a nivel nacional a fibra óptica, sobre el hardware Cisco con tecnología de punta. Lo anterior, permitirá un mejor

aprovechamiento del sistema SAP y los desarrollos que sobre él se han hecho, al agilizar notablemente la transmisión de la información.

Estas inversiones son destinadas a fortalecer la estructura de ventas de la Empresa, la cual, al paso del tiempo, generará mayores ventas y utilidad bruta, sin que este aumento vaya acompañado de un incremento en gastos operativos posteriores.

Por ende, se espera una estabilización de los gastos, acompañada de un crecimiento constante de la venta y la utilidad bruta en los meses por venir.

Perspectivas.

Se espera un mercado que seguirá recesivo, con demanda contraída y crédito muy restringido por lo que resta del año 2010. En materia de precios, hay indicios de recuperación en algunos productos del sector papel que pudieran resultar en mejores precios de venta hacia el segundo semestre del año.

El tipo de cambio incide directamente en los precios de los productos y por ende en el nivel de venta que podremos alcanzar. Un entorno de estabilidad cambiaria, suponiendo estabilidad en los precios internacionales, mantendrá los precios unitarios de compra y, por ende, los precios de venta, estables. Cualquier incremento en la paridad peso/dólar redundará en un mayor precio de venta y por ende en un mayor volumen de pesos vendidos. Una revaluación del peso contra el dólar tendrá el efecto contrario.

En materia de precios de productos químicos, se estima una estabilización con posibles incrementos hacia el segundo semestre de 2010. Esto representaría un cambio muy positivo, pues durante 2009 la deflación anuló una muy buena parte de la venta incremental que pudo haber resultado del crecimiento en toneladas que logró la Empresa en el período.

Las sucursales siguen representando una oportunidad de crecimiento, conforme se balancea el portafolio de ventas de éstas. Hoy día existen sucursales muy fuertes en ciertos productos pero muy poco activas en otros. Se continuará con el proceso de promover la línea completa de productos a través de toda la red, logrando con ello venta incremental sin aumentos en el gasto operativo. De igual manera, se espera que las sucursales que iniciaron operación durante 2009 y que, por la dinámica normal de una nueva operación, generen más gastos que ingresos durante sus primeros meses de operación, durante 2010 vayan incrementando su nivel de venta y utilidad bruta y, con ello, aporten significativamente a la utilidad operativa de la Empresa. Los gastos necesarios para lanzarlas y para que operen normalmente ya no crecerán, mientras que la venta incremental de ellas irá creciendo mes con mes.

Asimismo, se seguirá privilegiando el margen y el capital de trabajo sobre el volumen, buscando con ello venta de calidad más que de cantidad. En cuanto a posibles adquisiciones, se siguen evaluando alternativas con mucho interés. En caso de que alguna de las alternativas actualmente en evaluación o de futura aparición se enmarque dentro de los parámetros definidos por Pochteca en materia de precio (múltiplo), calidad de gestión y complementariedad, se consideraría seriamente su adquisición.

i). RESULTADOS DE OPERACION.-

Las cantidades que se muestran en este apartado son cifras en miles de pesos nominales para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, y en miles de pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, para el ejercicio 2007.

La cifra de **Ventas Netas** al cierre del año 2009, muestra un incremento de 7.8% respecto al cierre de 2009, al pasar de \$2,930.4 a \$3,158.9 millones de pesos.

El **Costo de Ventas** pasó de \$2,453 a \$2,678.4 millones de pesos representando un incremento de 9.2% en 2009 respecto al año anterior, cuando de 2008 respecto al 2007 este aumento fue de 21.4%. El Costo de Ventas como porcentaje de las ventas, pasó de 83.7% a 84.8% de 2008 a 2009.

De igual forma, la **Utilidad Bruta**, presentó un ligero avance de 0.7% al registrar \$480.5 millones de pesos en el 2009 contra \$477.4 millones el año anterior.

El **margen bruto** pasó de 16.3% en 2008 a 15.2% al cierre de 2009.

Es importante hacer notar que si bien el margen bruto al cierre de 2008 fue de 16.3%, fue debido a una distorsión al alza generada en el último trimestre de 2008. Ese trimestre tuvo un margen inusualmente alto de 23.1% como resultado de la devaluación brusca que se vivió en ese trimestre; se tenían inventarios comprados a \$10 por dólar, que fueron vendidos a precios ajustados al nuevo tipo de cambio de \$13 pesos por dólar. El margen bruto de enero-agosto de 2008 fue de 14.1%, cifra que se considera como más representativa, pero al considerarse el elevado margen del cuarto trimestre, el acumulado del año se eleva a 16.3%. Nos parece que haber mantenido una tendencia al alza en el margen a pesar de que el mercado ha estado experimentando caídas de dos dígitos en la demanda, con todo lo que ello implica en materia de endurecimiento del entorno competitivo, convalida la estrategia comercial implementada por la Empresa.

Los **Gastos de Operación** aumentaron 12.1% al registrar \$414.5 millones de pesos, crecimiento que compara favorablemente con el año anterior cuando el aumento fue de 26.0%, aunque como porcentaje del total de las Ventas, los gastos operativos de 2009 se ubicaron en 13.1% mostrando una ligera tendencia a la alza cuando en el año 2008 registró 12.6%. Este incremento se debió primordialmente a la ampliación de operaciones y el robustecimiento de la estructura efectuada en 2009 (nuevas sucursales, reforzamiento de sistemas, contratación de ejecutivos clave). Para 2010 no se volverá a presentar este incremento en gasto y sí, en cambio, se espera poder generar un crecimiento importante en ventas apalancando esa estructura, con lo cual el gasto operativo como porcentaje de las ventas baje significativamente.

La cuenta de **Depreciación y Amortización** pasó de \$30.9 millones en el 2008, a \$34.7 millones en el 2009.

Por su parte, la **Utilidad de Operación** pasó de \$107.6 millones en el 2008 a \$66.1 millones de pesos al cierre de 2009. El **margen de operación** registró 3.7% en 2008 a 2.1% al cierre de 2009.

El rubro de **EBITDA** mostró una disminución al pasar de \$138.5 millones al cierre de 2008 a \$100.8 millones a finales de 2009, lo que representa una caída de 27.3%. El **margen EBITDA** alcanzó 3.2% en el 2009, mientras el año anterior registró un 4.7%. La causa de que el EBITDA se haya reducido en \$37.8 millones se debe primordialmente al incremento del gasto operativo por \$44.7 millones. Este incremento no se repetirá en 2010 y, de hecho, se espera que se reduzca ligeramente, pues en buena medida correspondió a procesos de fortalecimiento operativo (capacitación, desarrollo de sistemas, apertura de sucursales, gastos de reclutamiento, entre otros.)

Los **Intereses Pagados** en el 2009 de \$82.9 millones, son \$11.7 millones superiores a los \$71.2 millones del año anterior, y resultaron en 2.6% como proporción de las ventas contra 2.4% en el

año 2008. Las principales variaciones en los intereses se deben a los contratos de arrendamiento financiero de maquinaria celebrados con De Lage Landen S.A. de C.V. y de equipo de transporte con Banco Ve por Más S.A. y a un crédito contratado con UPS Capital Business Credit para la compra de maquinaria.

Durante el 2009 se tuvo una **Pérdida Cambiaria** de \$13.1 millones de pesos, menor a la pérdida del año anterior de \$75.5 millones de pesos. Derivada de esta menor pérdida cambiaria el **Costo Integral de Financiamiento** pasó de \$146.8 millones a \$96.1 millones al cierre del 2009.

La Empresa sigue reduciendo su posición pasiva denominada en moneda extranjera con el fin de ir disminuyendo su riesgo cambiario y lograr una posición de equilibrio entre los pasivos monetarios y los activos monetarios en dólares. Esta estrategia busca llegar a un punto en donde el impacto de las fluctuaciones cambiarias sobre la posición monetaria de la Empresa en dólares sea mínimo y su impacto no afecte el resultado de la Empresa.

Saldos en moneda extranjera

(expresado en miles de dólares)

	2009	2008
Activos monetarios	21,620	20,627
Pasivos monetarios	(35,896)	(41,121)
Posición pasiva, neta	(14,276)	(20,494)
Equivalente en pesos	(186,212)	(282,280)

Tipo de cambio de pesos por dólares en \$13.0437 al 31 de diciembre de 2009 y \$13.7738 al 31 de diciembre de 2008.
FUENTE: Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008.

(expresado en miles de Reales Brasileños)

	2009	2008
Activos monetarios	13,408	12,363
Pasivos monetarios	(12,707)	(13,613)
Posición activa (pasiva), neta	701	(1,250)
Equivalente en pesos	5,251	(7,241)

Tipo de cambio de pesos por real brasileño en \$7.4912 al 31 de diciembre de 2009 y \$5,7930 al 31 de diciembre de 2008.

(expresado en miles de Quetzales Guatemaltecos)

	2009	2008
Activos Monetarios	21,538	16,266
Pasivos Monetarios	(15,774)	(6,969)
Posición Pasiva, neta	5,764	9,247
Equivalente en pesos	9,037	16,540

Tipo de cambio de pesos por dólares en \$1.5679 al 31 de diciembre de 2009 y \$1.7791 al 31 de diciembre de 2008.
FUENTE: Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008.

Estos montos no incluyen los saldos de Pochteca de El Salvador, S.A., los cuales están denominados en dólares, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2009 no son representativos.

Con todo lo anterior se tiene un **Resultado Neto** al cierre del 2009 con una pérdida de \$57.0 millones de pesos, mayor a la pérdida de \$50.9 millones el año anterior, mostrando una **Pérdida por Acción** de (\$0.1619) en el 2009 contra la **Pérdida por Acción** reportada al cierre del año 2008 que fue de: (\$0.1516).

ii). SITUACION FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL.-

La Compañía ha dado cumplimiento a sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus posibilidades y resultados proyectados.

El **Activo Total** de la Empresa mostró una disminución de 2.2% al registrar \$1,741.1 millones a diciembre del 2009 contra \$1,779.4 millones al cierre del 2008, debido principalmente a una disminución en la cuenta de inventarios.

El **Pasivo Total** aumentó 0.6% al registrar \$1,322.6 millones de pesos al cierre del 2009, contra \$1,314.2 millones el año anterior.

El **Pasivo a Largo Plazo** pasó de \$231.6 millones de pesos en 2008 a \$184.9 millones de pesos, lo que representa una disminución de 20.2% al cierre del 2009 respecto al año anterior.

El **Capital Contable** pasó de \$465.1 millones en el 2008 a \$418.5 millones al cierre del año 2009.

La Compañía ha logrado seguir reduciendo sus **días cartera**, aún y cuando sus ventas y márgenes siguen creciendo. Por cuarto año consecutivo, los días de cartera han disminuido. Calculados por agotamiento (la forma que se considera más precisa, pues considera la estacionalidad del negocio), los días cartera han pasado de 64 días en diciembre 2007 a 61 días en diciembre 2008 y 51 días en diciembre 2009. Esta última reducción de 10 días se dio a pesar de que la Empresa logró incrementar su nivel de ventas en 7.8% en relación al año anterior 2008.

En cuanto al **inventario**, de diciembre de 2008 a diciembre de 2009 se logró reducir el nivel de inventario de 86 días a 74 días, que representa una disminución de 14.0%.

Por otra parte, los **proveedores** se han reducido de 98 días en el 2008 a 89 días al cierre de 2009, siguiendo la tendencia internacional de los proveedores hacia reducir los períodos de pago. Dentro de lo posible, la Empresa se ha alejado de proveedores que buscan reducir términos de pago, y ha privilegiado a aquellos cuyas condiciones de pago son más atractivas.

Rotación (expresado en días - calculado por agotamiento de saldos)

	2009	2008	2007
Inventarios	74	86	85
Cuentas por pagar	89	98	94
Cuentas por cobrar	51	61	64

La tendencia que venía mostrando la razón de Pasivo Total a Activo Total mostrada el año anterior se mantiene en el 2009, al pasar de 73.9% en el 2008 a 76.0% al cierre del 2009.

Pasivo Total / Activo Total (expresado como %)

2009	2008	2007
76.0	73.9	62.7

De la misma manera, el Pasivo con Costo aumentó con relación al Capital Contable, al registrar 1.25 en el 2009, contra 1.04 en el 2008.

Pasivo con Costo / Capital Contable (expresado como veces)

2009	2008	2007
1.25	1.05	0.45

La razón de activo circulante a pasivo circulante fue de 1.17 veces al cierre de 2008 a 1.03 veces al cierre de 2009. Asimismo, la relación de activos circulantes a pasivo total pasó de 0.96 veces a 0.89 veces, del 2008 a 2009, respectivamente.

Razones de Liquidez (expresado como veces)

	2009	2008	2007
Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo	1.03	1.17	1.45
Activo Circulante - Inventarios / Pasivo Corto Plazo	0.55	0.63	0.74
Activo Circulante / Pasivo Total	0.89	0.96	1.14

Derivado del aumento en el rubro de gastos operativos encaminados a procesos de fortalecimiento operativo, tales como, capacitación, desarrollo de sistemas, apertura de sucursales, entre otros, fue la principal causa de que en el ejercicio se registrará una pérdida, lo que implica que las razones de rentabilidad hayan disminuido.

Rentabilidad (expresado como %)

	2009	2008	2007
Rentabilidad sobre Capital	(13.6)	(10.9)	(32.4)
Rentabilidad sobre Activo	(3.3)	(2.9)	(12.1)

iii). CONTROL INTERNO.-

Desde hace varios años, se han tomado las siguientes medidas para fortalecer el control interno:

- Auditorias a sucursales, revisando instalaciones, cartera, inventarios, márgenes de venta, nóminas, listas de asistencia, recibos, apego a políticas de crédito, expedientes de crédito, etc.
- Arqueos de cartera de clientes en el corporativo.
- Presencia en inventarios físicos a nivel nacional.
- Revisión de normatividad en sucursales.
- Seguimiento mensual a líneas de crédito autorizadas.
- Seguimiento a inventarios cíclicos diarios.
- Seguimiento al cumplimiento de las políticas.
- Revisión de compras a proveedores.
- Mediante la implantación de SAP, se ha logrado:
 - Supervisión en línea de todas las transacciones efectuadas en las sucursales.
 - Apego a procedimientos preacordados de operación.
 - Estricto control de límites de crédito.
 - Adecuado costeo mediante costos estándar a valor de reposición para toma de decisiones internas.
 - Detección inmediata de desviaciones e ineficiencias en los procesos de compra y traslado mediante análisis diario de variaciones contra costo estándar.
 - Implantar políticas que permiten controlar márgenes mínimos.

e). ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS.-

Los estados financieros consolidados cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos.

La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

4) ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS.

El Consejo de Administración a través de su órgano intermedio, el Comité de Auditoría tiene como uno de sus objetivos el asegurarse de una buena calidad en la información financiera que se presenta tanto para los accionistas como para el público en general y lo efectúa a través de un esfuerzo conjunto con el Departamento de Auditoría Interna y la firma de Auditoría Externa la cual es seleccionada por el Comité después de un análisis y cotización de parte de las cuatro más importantes firmas internacionales de auditoría.

El Auditor Externo de la Sociedad debe cumplir con el siguiente perfil:

1. Que cumpla con las características de independencia que estipula la Ley de Mercado de Valores.
2. Tener un amplio compromiso con valores éticos.
3. Calidad profesional comprobada.
4. Tener respaldo internacional.

En los tres últimos ejercicios se le ha encomendado a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu, dictaminar los estados financieros de la Sociedad.

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2010, se aprobaron los estados financieros de la Sociedad correspondientes el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

En los últimos tres ejercicios el dictamen de los contadores públicos independientes que auditan los estados financieros de Grupo Pochteca, no han presentado salvedad alguna.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERÉS.

A partir del 1 de enero de 2007, la Compañía adoptó las disposiciones de la NIF C-13, Partes relacionadas. La NIF C-13 amplía el concepto de partes relacionadas para incluir, a) el negocio conjunto en el que participa la entidad informante; b) los familiares cercanos del personal gerencial clave o directivos relevantes; y c) el fondo derivado de un plan de remuneraciones por obligaciones laborales.

Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2009	2008
Mexichem Fluor, S.A. de C.V.	4,649	4,210
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	71	448
	<hr/>	<hr/>
	4,720	4,658
	<hr/>	<hr/>

Cifras en miles de pesos nominales.

Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2009	2008
Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V.	922	9,341
Químir, S.A. de C.V.	24,169	16,265
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	9,004	24,826
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	9,425	2,023
Mexichem Compuestos, S A. de C.V.	2,126	10,511
	45,646	62,966

Cifras en miles de pesos nominales.

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2009	2008
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.		
Ventas	181	691
Compras	(14,317)	(21,866)
Quimir, S.A. de C.V.		
Compras	(26,126)	(22,973)
Mexichem Estireno, S.A. de C.V.		
Ventas	-	49
Compras	-	(11)
Mexichem Fluor, S.A. de C.V.		
Ventas	23,865	13,265
Compras	-	-
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.		
Ventas	422	748
Compras	-	-
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.		
Ventas	3,344	1,504
Compras	(8,609)	(9,532)
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.		
Ventas	-	134
Servicios administrativos pagados	(6,902)	(6,328)
Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V.		
Comisiones por aval	(14,199)	(12,794)
	(42,341)	(57,113)

Cifras en miles de pesos nominales.

El Comité de Auditoria y Prácticas Societarias revisó las operaciones con partes relacionadas verificando que no existieran movimientos atípicos y se realizarán en condiciones de mercado.

c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2010 se resolvió designar y/o ratificar en su cargo a los miembros Propietarios del Consejo de Administración, los Señores Armando Santacruz Baca, José Antonio Vértiz Pani, Eugenio Santiago Clariond Reyes, Antonio del Valle Ruiz, Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas, Francisco Javier del Valle Perochena, Fernando Benjamín Ruiz Sahagún, Iván Moguel Kuri, Ernesto Moya Pedrola, así como a los siguientes miembros suplentes Armando Santacruz González, Francisco Moguel Gloria, Antonio del Valle Perochena, Juan Pablo del Valle Perochena, Eugenio Gerardo Manzano Alba y José Luis Fernández Fernández, quienes aceptaron su nombramiento y/o reelección en el citado cargo, protestando el fiel y cumplido desempeño del mismo y quedaron relevados de otorgar caución alguna, haciéndose constar la calificación por esa Asamblea de los Señores José Antonio Vértiz Pani, Eugenio Santiago Clariond Reyes, Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas, Fernando Benjamín Ruiz Sahagún, Iván Moguel Kuri, Ernesto Moya Pedrola, Francisco Moguel Gloria y José Luis Fernández Fernández como Consejeros Independientes en términos de la Ley del Mercado de Valores y de los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha quedado integrado a partir de esta fecha, por las personas que a continuación se listan:

Consejo de Administración:

Miembros Propietarios

Miembros Suplentes

Señor Armando Santacruz Baca - Presidente ⁽¹⁾ Señor José Antonio Vértiz Pani ⁽²⁾ Señor Eugenio Santiago Clariond Reyes ⁽²⁾ Señor Antonio del Valle Ruiz ⁽¹⁾ Señor Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas ⁽²⁾ Señor Francisco Javier del Valle Perochena ⁽¹⁾ Señor Fernando Benjamín Ruiz Sahagún ⁽²⁾ Señor Ivan Moguel Kuri ⁽²⁾ Señor Ernesto Moya Pedrola ⁽²⁾	Señor Armando Santacruz González ⁽¹⁾ Señor Francisco Javier Moguel Gloria ⁽²⁾ Señor José Luis Fernández Fernández ⁽²⁾ Señor Juan Pablo del Valle Perochena ⁽¹⁾ Señor Eugenio Gerardo Manzano Alba ⁽¹⁾ Señor Antonio del Valle Perochena ⁽¹⁾
Señor Juan Pablo del Río Benítez - Secretario Señor Almaquio Basurto Rosas - Prosecretario	

NOTA: (1) Consejeros Patrimonial
(2) Consejeros Independientes

Asimismo, se resolvió reelegir al Señor Armando Santacruz Baca como Presidente del Consejo de Administración, con las facultades inherentes a su cargo.

Se reeligió también a los señores licenciados Juan Pablo del Río Benítez y Almaquio Basurto Rosas, como Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración, respectivamente, quienes no son miembros del Consejo de Administración.

Cabe hacer mención que, los señores Armando Santacruz González y Eugenio Gerardo Manzano Alba, se desempeñan además como Director General y Director Ejecutivo de la Empresa, respectivamente.

Se aceptó que los miembros del Consejo de Administración perciban la cantidad de \$8,450.00 (ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) por su asistencia a las juntas del Consejo de Administración y que los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias perciban la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) por su asistencia a las reuniones de dicho Comité a las que asistan.

Se tomó nota del término de la gestión de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, así como de su Secretario y se ratificaron todas las acciones realizadas por los mismos durante el desempeño de su cargo, liberándoseles a dichas personas de cualquier responsabilidad en la que pudieran haber incurrido con motivo del desarrollo de sus funciones.

Se resolvió que, en relación con el desempeño de su encargo, la Sociedad se obliga a sacar en paz y a salvo a los miembros de su Consejo de Administración, Secretario y Prosecretario, así como a los miembros de su Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, en relación con cualquier reclamación, demanda, procedimiento o investigación que se inicie en México o en cualesquiera de los países en cuyos mercados de valores se encuentren registrados o coticen los valores emitidos por la Sociedad u otros valores emitidos con base en dichos valores, en los que dichas personas pudieran verse involucradas, incluyendo el pago de cualquier daño o perjuicio que se hubiera causado y las cantidades necesarias para llegar, en caso de estimarse oportuno, a una transacción, así como la totalidad de los honorarios y gastos de los abogados y otros asesores que se contraten para velar por los intereses de dichas personas, en el entendido de que el propio consejo queda facultado para determinar si considera conveniente contratar los servicios de abogados y otros asesores diferentes a los que se encuentre usando la Sociedad en el caso que corresponda.

Información de los Consejeros.

Nombre: **Armando Santacruz Baca**

Cargo: Presidente del Consejo de Administración

Edad: 81 años

Estudios: Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y una Maestría en Administración Industrial por el Massachusetts Institute of Technology.

Empresas en las que ha colaborado: Como Director General en Michle-Ette, S.A., Manufacturas Jit, S.A de C.V., Vinilos Romay, S.A de C.V.

Otras actividades: Actualmente se desempeña como Director General de Inmobiliaria Grutas, S.A De.C.V., y es además Consejero de Mexichem, S.A.B. de C.V.

Nombre: **Armando Santacruz González**

Cargo: Consejero y Director General

Edad: 48 años.

Tiempo que lleva laborando en la empresa: 22 años

Estudios: Contador Público titulado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y una Maestría en Administración de Empresas por la Harvard Business School.

Empresas en las que ha colaborado: Intertrade Finance Corp., Merrill Lynch Capital Markets Group, Arrendadora Prime. Co-fundador de Grupo Pochteca en 1988.

Otras actividades: Ha colaborado como miembro del Consejo de Administración de Elementia, S.A. de C.V., Seguros la Latinoamericana, S.A., Dermet de México, S.A. de C.V., Laboratorios Médicos del Chopo (Grupo Proa), Fundación Kardias, A.C., Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México (Hoy FMX, Festival de la Ciudad de México) y del Harvard Alumni Association en Cambridge, Massachussets, Invitado permanente a las sesiones del Consejo de Administración de Kardias, A.C. Miembro fundador, consejero y tesorero de México Unido Contra la Delincuencia, A.C. Ex-presidente del Club Harvard de México, A.C. Ha impartido clases de postgrado en el ITAM, A.C.

Nombre: **Antonio Vértiz Pani**

Cargo: Consejero

Edad: 50 años

Estudios: Licenciatura en Economía por el ITAM, y una Maestría en Administración de Empresas por Harvard Business School.

Empresas en las que ha colaborado: Actualmente se desempeña como Consultor Independiente.

Cuenta con una experiencia profesional en las áreas de Private Equity y Banca de Inversión. Entre otros puestos, ha sido Socio de Baring Private Equity Partners, Director de Proyecto de Mexcapital,

Director de Proyecto de Fomento de Capital, y Director de Fusiones y Adquisiciones de Operadora de Bolsa.

Otras actividades: Participa en los Consejos de Administración de Grupo Viz S.A. de C.V. y Sukarne Medio Mayoreo S.A. de C.V.

Nombre: Francisco Javier Moguel Gloria

Cargo: Consejero

Edad: 43 años

Estudios: Licenciatura en Contaduría Pública

Empresas en las que se encuentra colaborando: Socio del despacho Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cia, S.C. y presidente del comité de auditoría del Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más. Es además, Consejero suplente en Mexichem, S.A.B. de C.V. y profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

Nombre: Eugenio Santiago Clariond Reyes

Cargo: Consejero.

Edad: 66 años.

Estudios: Maestría en Administración de Empresas.

Empresas en las que ha colaborado: Grupo IMSA como Presidente de Consejo y Director General.

Otras actividades: Presidente de Consejo de Empresas Verzatec, Honda Plaza y Consejero de Mexichem, Grupo Financiero Banorte, Grupo Industrial Saltillo, Johnson Controls Inc., Navistar International Corporation, Texas Industries Inc., The Mexico Fund Inc.

Nombre: Antonio del Valle Perochena

Cargo: Consejero.

Edad: 40 años.

Estudios: Licenciado en Administración de Empresas y Maestría en Dirección por la Universidad Anáhuac. Postgrado de Alta Dirección en el IPADE y una especialización en literatura en la Universidad Iberoamericana.

Empresas en las que ha colaborado: Actualmente se desempeña como Director General de Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más.

Otras actividades: Participa en varias instituciones filantrópicas, además de ser miembro del Consejo de Administración de Mexichem, Mexalit–Eureka, Grupo Pochteca, Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V. y Afianzadora Sofimex. Además, forma parte del Consejo de Desarrollo de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac, los Patronatos de Museo San Ildefonso, Fundación El Peñón, A.C. y Fideicomiso Probosque de Chapultepec.

Nombre: Antonio del Valle Ruiz

Cargo: Consejero

Edad: 71 años.

Estudios: Contador Privado de la Escuela Bancaria y Comercial y un Curso en Alta Dirección de Empresas en el IPADE.

Empresas en las que ha colaborado: Fundador y Director General de Bancrecer S.A. Fundador, Presidente y Director General de Grupo Financiero Bital.

Fundador de Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V., que hoy preside, relacionado con el sector químico, minero, materiales para construcción, distribución e inmobiliario. El grupo adquiere la franquicia en México de Dresdner Bank, y lo convierte en el Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más.

Consejos de Administración en los que participa: Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V., Mexichem, S.A.B. de C.V., Elementia, S.A., Teléfonos de México, Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V., Escuela Bancaria Comercial, Fundación Pro Empleo.

Otras actividades: Ha sido Presidente del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, de la Asociación de Banqueros de México y del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

Apoya la educación, el deporte y la construcción de vivienda para personas de pocos recursos a través de la Fundación Kaluz. Se encuentra en proceso la creación de la Fundación "Arte Mexicano: Promoción y Excelencia, A.C." para promover la cultura y el arte en nuestro país. Es miembro de patronatos en diferentes instituciones educativas y museos de la Ciudad de México como el Museo Tamayo y el Museo Dolores Olmedo; presidió el patronato del Museo Nacional de Arte. Es miembro del patronato internacional del Museo del Prado en Madrid.

Nombre: Juan Pablo del Valle Perochena

Cargo: Consejero.

Edad: 37 años.

Estudios: Licenciado en Ingeniería Mecánica y Eléctrica por la Universidad Anáhuac. Cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por la Harvard Business School.

Empresas en las que ha colaborado: Actualmente se desempeña como Director General de Inmobiliaria Kaluz, S.A. de C.V.

Otras actividades: Participa como consejero delegado de Mexichem S.A.B. de C.V. y Mexichem América Inc. Es miembro del Patronato del Colegio de México.

Nombre: Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas

Cargo: Consejero.

Edad: 59 años.

Estudios: Ingeniería Industrial.

Empresas en las que ha colaborado: Industrial Global Solution de México, S.A. de C.V., Grupo R.G.T., S.A. de C.V., Desc, Sociedad de Fomento Industrial, S.A. de C.V., Spicer, S.A. de C.V. y D.M. Nacional, S.A. de C.V.

Otras actividades: Es Consejero de todas las subsidiarias de Spicer, S.A. de C.V., como Autometales, S.A. de C.V., Autopar Distribuidora, S.A. de C.V., Autoprecisa, S.A. de C.V., Bujías Mexicanas, S.A. de C.V., Cardanes, S.A. de C.V., Comercial D.M. Nacional, S.A. de C.V., Comercializadora Moresa, S.A. de C.V., entre otras.

Nombre: Eugenio Gerardo Manzano Alba

Cargo: Consejero y Director Ejecutivo

Edad: 49 años.

Estudios: Lic. en Economía por el ITAM y Maestría en Administración de Empresas en Stanford University Graduate School Of Business.

Empresas en las que ha colaborado: Socio fundador del parque de diversiones Divertido, Intertrade Finance Corp. Co-fundador de Grupo Pochteca en 1988.

Otras actividades: Miembro del Consejo de Administración de Grupo Motriz, S.A. de C.V. (empresas dedicadas a la distribución de autos, montacargas y refacciones), ANIQ (Asociación Nacional de la Industria Química), NPTA (Nacional Paper Trade Association) y de APYRE (Apoyo y Rehabilitación A.C.), asociación civil sin fines de lucro dedicada a la educación y terapia de personas con múltiples discapacidades.

Nombre: Francisco Javier del Valle Perochena

Cargo: Consejero.

Edad: 40 años.

Estudios: Licenciado en Administración de Empresas.

Empresas en las que ha colaborado: Actualmente se desempeña como Director General de Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V.

Otras actividades: Es consejero de Mexichem S.A.B de C.V., Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más, Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., En Confianza S.A. de C.V. Es además Presidente del Consejo de Administración de Elementia S.A. de C.V.

Nombre: **José Luis Fernández Fernández**

Cargo: Consejero

Edad: 51 años

Estudios: Contador Público Titulado y Certificado por la Universidad Iberoamericana. Cuenta con una especialización en materia de impuestos por el ITAM.

Empresas en las que ha colaborado: Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cia, S.C. Socio desde 1987 y Socio Director desde el 1 de enero de 2007 a la fecha.

Otras actividades: Actualmente participa en el Consejo de Administración de las siguientes empresas: Sport City Universidad S.A de C.V., Club de Golf Los Encinos, S.A., Banco Ve Por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más, Grupo Financiero Ve Por Más S.A. de C.V., Mexichem S.A.B de C.V., Empresas Cablevisión, S.A.B. de C.V., Grupo Televisa, S.A.B. de C.V., Vas o no Vas, S.A. de C.V., Global Assurance Brokers Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V. y de Grupo Continental, S.A.B.

Nombre: **Fernando Ruiz Sahagún**

Cargo: Consejero y Presidente Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Edad: 67 años.

Estudios: Contador Público por la UNAM.

Otras actividades: Actualmente colabora como miembro del Consejo de Administración de Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V., Mexichem, S.A.B. de C.V., San Luis Corporación, S.A.B. de C.V., Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V., Grupo Modelo, S.A.B. de C.V., Empresas ICA, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Santander, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., Fresnillo, PLC, Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., ArcelorMittal Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V

Nombre: **Iván Moguel Kuri**

Cargo: Consejero y Miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Edad: 47 años

Estudios: Contador Público

Empresas en las que ha colaborado: Socio de la firma Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía. S.C.

Otras actividades: Consejero suplente de Casa Saba S.A.B. de C.V.

Nombre: **Ernesto Moya Pedrola**

Cargo: Consejero

Edad: 63 años

Estudios: Ing. Químico con Maestría en Dirección de Empresas por el IPADE

Empresas en las que ha colaborado: Ha sido Director General de Grupo Babcock, Grupo Dina, Multivalores, Presidente de Vidriformas, Grupo Minsa Grupo Dina y Grupo Marzam.

Otras actividades: Actualmente es Consejero de Quaker, Promac, Mexpledge, Grupo MVS, Cyma Unión de Crédito, Presidente de Montepío Luz Saviñon y Consejero de la Universidad Panamericana.

Plan de Opción de Compra de Acciones para Ejecutivos Estratégicos.

Con fecha 21 de Octubre de 2008, la Compañía constituyó un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó \$33,039. Con esos recursos se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., a razón de \$1.50 pesos por acción.

En Sesión del Consejo de Administración del 16 de octubre de 2008 la Compañía aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en Tesorería de la Compañía 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. En esa misma fecha, el valor de mercado por acción fue de un \$1.36 pesos. Lo anterior previo facultamiento que designó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de octubre de 2007 al Consejo de Administración.

Las acciones así compradas fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los funcionarios y empleados de la Compañía se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años. Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, las porciones que aún no han sido exhibidas por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que ascienden a \$20,720 y \$31,084 (cifras en miles de pesos) han sido reclasificadas al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.

Forma en que se designa al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, estará integrado por un máximo de veintiún Consejeros propietarios, según determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que los nombre, de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser Consejeros independientes. Por cada Consejero propietario se podrá designar a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter.

Asimismo, el consejo de administración designará a un secretario que no formará parte de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser consejeros las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

En ningún caso podrán designarse ni fungir como consejeros independientes las personas siguientes:

I. Los directivos relevantes o empleados de la Sociedad o de las personas morales que integren el grupo empresarial o consorcio al que pertenece, así como los comisarios de estas últimas que hubieren ocupado dichos cargos durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha de designación.

II. Las personas físicas que tengan influencia significativa o poder de mando en la Sociedad o en alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que dicha Sociedad pertenezca.

III. Los accionistas que sean parte del grupo de personas que mantenga el control de la Sociedad.

IV. Los clientes, prestadores de servicios, proveedores, deudores, acreedores, socios, consejeros o empleados de una empresa que sea cliente, prestador de servicios, proveedor, deudor o acreedor importante.

Se considera que un cliente, prestador de servicios o proveedor es importante, cuando las ventas de la Sociedad representen más del diez por ciento de las ventas totales del cliente, del prestador de servicios o del proveedor, durante los doce meses anteriores a la fecha del nombramiento. Asimismo, se considera que un deudor o acreedor es importante, cuando el importe del crédito es mayor al quince por ciento de los activos de la propia Sociedad o de su contraparte.

V. Las que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, así como los cónyuges, la concubina y el concubinario, de cualquiera de las personas físicas referidas en las fracciones anteriores.

Los Consejeros durarán en su cargo por el término que determine la Asamblea que los elija y continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que

hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la asamblea de accionistas, cuando se realice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el artículo ciento cincuenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la asamblea siguiente a que ocurra tal evento.

Corresponderá a la Asamblea fijar los emolumentos que deban percibir los miembros del Consejo.

Funcionamiento del Consejo de Administración.

El Presidente del Consejo de Administración será nombrado por la Asamblea de entre los Consejeros designados. Cuidará del exacto cumplimiento de estos estatutos, de los reglamentos de la Sociedad y de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo.

El Consejo de Administración funcionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros que concurren.

El Consejo deberá sesionar, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social.

Las Juntas del Consejo se celebrarán en el domicilio de la Sociedad o en cualquier otro lugar de la República Mexicana; serán convocadas por escrito mediante correo electrónico, telefax, télex o telegrama enviado con anticipación mínima de cinco días hábiles a todos los Consejeros propietarios y suplentes, a los domicilios que hayan declarado a la Sociedad e indicarán el lugar, día y hora para la reunión y contendrán los asuntos que deberán tratar en la misma. No se requerirá convocatoria, en caso de que todos los Consejeros propietarios se encuentren presentes. Tampoco se requerirá convocatoria cuando el Consejo de Administración haya acordado y establecido en calendario fijo de juntas.

El Presidente del Consejo o el Secretario de la Sociedad, podrá convocar a una sesión de Consejo.

El Presidente del Consejo de Administración o de los comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores, así como el veinticinco por ciento de los consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes.

El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de uno o más comités que establezca para tal efecto. El o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, se integrarán exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del presidente de dicho órgano social.

En el caso de que la Sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el cincuenta por ciento o más del capital social, el Comité de Prácticas Societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de consejeros independientes siempre que dicha circunstancia sea revelada al público

Derecho de minorías.

Toda minoría de tenedores de acciones de voto restringido distintas a las que prevé, el artículo ciento trece de la Ley General de Sociedades Mercantiles o de voto limitado a que alude dicho precepto, que represente cuando menos un diez por ciento del capital social en una o ambas series accionarias, tendrá el derecho de designar por lo menos a un consejero y su respectivo suplente.

Sólo podrán revocarse los nombramientos de los consejeros o designados por los accionistas a que se refiere el párrafo anterior cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

También podrán solicitar que se aplace por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el diez por ciento del capital social, podrán solicitar se convoque a una Asamblea General de Accionistas en los términos señalados en el artículo ciento ochenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen en lo individual o en su conjunto cuando menos el veinte por ciento del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, siempre que se satisfagan los requisitos del artículo doscientos uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siendo igualmente aplicable el artículo doscientos dos de la citada Ley.

La responsabilidad que derive de los actos a que se refiere la Ley del Mercado de Valores será exclusivamente en favor de la Sociedad o de la persona moral que ésta controle o en la que tenga una influencia significativa, que sufra el daño patrimonial.

La acción de responsabilidad podrá ser ejercida:

I. Por la Sociedad Anónima Bursátil.

II. Por los accionistas de la Sociedad Anónima Bursátil que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el cinco por ciento o más del capital social de la Sociedad Anónima Bursátil.

Facultades y Obligaciones del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración tendrá las más amplias facultades reconocidas por la ley a un mandatario general para celebrar todo tipo de contratos y para realizar toda clase de actos y operaciones que por ley o por disposición de los estatutos no estén reservados a la Asamblea de Accionistas, así como para administrar y dirigir los negocios de la Sociedad para realizar todos y cada uno de los objetos sociales de la misma y para representar a la Sociedad ante toda clase de personas y de autoridades, sean éstas judiciales, laborales o administrativas, federales, estatales o municipales.

El Consejo de Administración tendrá poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y dominio, en los términos de los tres primeros párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y de sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados, gozando aún de aquellas facultades que requieran cláusula especial conforme a la ley, sin limitación alguna, a las cuales se refieren los artículos dos mil quinientos setenta y cuatro, dos mil quinientos ochenta y dos, dos mil quinientos ochenta y siete y dos mil quinientos noventa y tres del Código Civil para el Distrito Federal y sus artículos correlativos de los Códigos Civiles para los Estados. De manera expresa se conceden al Consejo de Administración las siguientes facultades que se enumeran de manera enunciativa pero no limitativa:

1. Articular y absolver posiciones, recusar, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir y celebrar convenios judiciales, desistirse aún del juicio de amparo, subastar y aceptar

- adjudicaciones de bienes, consentir resoluciones judiciales, presentar y ratificar denuncias, querellas y acusaciones de carácter penal y coadyuvar con el Ministerio Público.
2. Poder general para administrar bienes, con toda clase de facultades administrativas.
 3. Poder general actos de administración laboral, en términos del Artículo 11 de la Ley Federal del Trabajo, y que ejercerá ante las Autoridades establecidas en el Artículo quinientos veintitrés del mismo ordenamiento.
 4. Poder general para ejercer actos de dominio respecto de todos los bienes muebles e inmuebles y derechos de la Sociedad, sin limitación alguna.
 5. Poder para otorgar y suscribir títulos de crédito en los términos de los artículos noveno y décimo de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
 6. Poder para otorgar y revocar poderes generales o especiales para pleitos y cobranzas, actos de administración o actos de dominio, con todas o algunas de las facultades mencionadas en éstos estatutos.
 7. Facultades para:
 - (a) Establecer sucursales, oficinas o agencias en cualquier lugar de la República Mexicana y del Extranjero y suprimirlas.
 - (b) Abrir y cancelar cuentas bancarias o con cualquier otro intermediario financiero, así como para hacer depósitos y girar contra ellas.
 - (c) Nombrar y remover libremente a un Presidente Ejecutivo de la Sociedad; uno o más Vicepresidentes Ejecutivos, al Director o Gerente General, a otros Directores o Gerentes de la Sociedad y fijarles sus poderes, obligaciones, garantías, atribuciones y emolumentos, y ejercitar estas mismas facultades respecto de los demás funcionarios y apoderados de la Sociedad.
 - (d) Sin perjuicio de las facultades de la Asamblea, nombrar y remover al o a los Auditores Externos de la Sociedad y convenir los honorarios correspondientes.
 - (e) Convocar a las Asambleas Generales de Accionistas, proponiendo los asuntos que deban incluirse en el Orden del Día.

El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos siguientes:

- I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle.
- II. Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes. Lo anterior, en términos de lo establecido en el capítulo IV de los Estatutos Sociales.
- III. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
 - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
 - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o las personas morales que ésta controle.

No requerirán aprobación del consejo de administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el consejo:

1. Las operaciones que en razón de su cuantía carezcan de relevancia para la Sociedad o personas morales que ésta controle.
2. Las operaciones que se realicen entre la Sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que:
 - i) Sean del giro ordinario o habitual del negocio.

- ii) Se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas.
- 3. Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.
- c) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:
 - 1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad.
 - 2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad.
 - 3. Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo.
- d) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del director general de la Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
- e) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.
- f) Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso c) de esta fracción, podrán delegarse en alguno de los comités de la Sociedad encargado de las funciones en materia de auditoría o prácticas societarias a que hace referencia esta Ley.
- g) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- h) Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.
- i) Los estados financieros de la Sociedad.
- j) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Cuando las determinaciones del consejo de administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el comité correspondiente, el citado comité deberá instruir al director general revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la bolsa de valores en que coticen las acciones de la Sociedad o los títulos de crédito que las representen, ajustándose a los términos y condiciones que dicha bolsa establezca en su reglamento interior.

- IV. Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:
- a) Los informes a que se refiere el artículo cuarenta y tres de la Ley del Mercado de Valores.
 - b) El informe que el director general elabore conforme a lo señalado en el artículo cuarenta y cuatro, fracción once (romano) de Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del auditor externo.
 - c) La opinión del consejo de administración sobre el contenido del informe del director general a que se refiere el inciso anterior.

- d) El informe a que se refiere el artículo ciento setenta y dos, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
 - e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en estos Estatutos.
- V. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquella, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.
- VI. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en el presente ordenamiento legal.
- VII. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
- VIII. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.
- IX. Ordenar al director general la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación del director general a que hace referencia el artículo cuarenta y cuatro, fracción V de Ley del Mercado de Valores.
- X. Las demás que establezca Ley del Mercado de Valores o se prevean en estos estatutos.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Los miembros del consejo de administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud la Ley del Mercado de Valores o de los estatutos sociales.

El Consejo de Administración en funciones, fue designado por la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2009.

La Sociedad es dirigida y administrada por un Consejo de Administración integrado por nueve consejeros propietarios y seis suplentes designados por la asamblea de accionistas. El Consejo de Administración funcionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros que concurren.

La operación diaria de la Sociedad es responsabilidad de los funcionarios directivos de la misma, mientras que la labor de definir la visión estratégica y de aprobar la gestión es responsabilidad del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración se asegura que los accionistas y el mercado tengan acceso a la información pública de la Sociedad.

Información de los Consejeros y principales funcionarios.

Los únicos Consejeros que laboran en la Emisora son: el Lic. Armando Santacruz González con el cargo de Director General y Lic. Eugenio Gerardo Manzano Alba con el cargo de Director Ejecutivo, ambos son Consejeros Suplentes.

Entre los Consejeros existe el siguiente parentesco: (I) el Consejero Propietario Antonio del Valle Ruiz es padre del Consejero Propietario Francisco Javier del Valle Perochena y de los Consejeros Suplentes Antonio del Valle Perochena y Juan Pablo del Valle Perochena y es además, suegro del señor Armando Santacruz González; y (II) el Presidente del Consejo de Administración Armando Santacruz Baca es padre del Consejero Suplente Armando Santacruz González (III) Los Consejeros Propietarios Antonio del Valle Ruiz y Armando Santacruz Baca, son de reconocido prestigio empresarial y profesional, lo cual sin duda alguna, es de gran beneficio para la Sociedad por la aportación de una visión externa e independiente.

Accionista	Acciones	%
Principales Accionistas	208,940,288	59.35%
Funcionarios y Empleados	72,018,309	20.45%
Publico Inversionista	71,098,214	20.20%
TOTAL	352,056,811	100.00%

Directivos Relevantes.

Los principales funcionarios dentro del Grupo al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

N O M B R E	PUESTO	ANTIGÜEDAD
Armando Santacruz González	Director General	22 años
Eugenio G. Manzano Alba	Director Ejecutivo	22 años
Demetrio Ruiz Moysen	Director Centroamérica	8 meses
Carlos E. Cepeda Mazón	Director División Alimentos	8 meses
Alfredo G. Yeo Martínez	Director División Químicos	17 años
César F. Marín Gutiérrez	Director División Recubrimientos	4 años
Guillermo Bellot Castro	Director División Solventes y Mezclas	26 años
José Luis Ledesma Navarrete	Director División Polímeros	3 años
Aurelio Pérez Hebert	Director División Papel y Cartón	14 años
Francisco Martínez García	Director Sucursales	4 años
Benito Torres Segovia	Director de Operaciones	9 meses
Raymundo Rodríguez Robles	Director Zona Metropolitana	17 años
Moisés Olivares Viniestra	Director de Recursos Humanos	1 años
Pablo José Luis Umaña Yañez	Director Centroamérica	9 años
Raúl Figa Pita	Director Administrativo	10 años
Mario Rocha Codemo	Gerente Auditoria	2 años
María Antonieta Falfan Vázquez	Gerente Zona Metropolitana	9 años
Edgar J. Olivo Rodríguez	Gerente Crédito	12 años
Blanca Garcés Ramírez	Gerente de Sistemas de Calidad	10 años

Los ejecutivos de mayor nivel de la Empresa tienen adicional al sueldo contractual, derecho a bonos por su actuación y resultados obtenidos. Durante el 2009, la suma anual de las remuneraciones a los principales funcionarios ascendió a \$31,433,222.95 pesos.

Información de Principales Funcionarios.

Nombre: **Armando Santacruz González.**

Cargo: Consejero y Director General.

Edad: 48 años.

Tiempo que lleva laborando en la empresa: 22 años.

Estudios: Contador Público titulado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y una Maestría en Administración de Empresas por la Harvard Business School.

Empresas en las que ha colaborado: Intertrade Finance Corp., Merrill Lynch Capital Markets Group, Arrendadora Prime. Co-fundador de Grupo Pochteca en 1988.

Otras actividades: Ha colaborado como miembro del Consejo de Administración de Elementia, S.A. de C.V. , Seguros la Latinoamericana, S.A., Dermet de México, S.A. de C.V., Laboratorios Médicos del Chopo (Grupo Proa), Fundación Kardias, A.C., Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México (Hoy FMX, Festival de la Ciudad de México) y del Harvard Alumni Association en Cambridge, Massachussets, Invitado permanente a las sesiones del Consejo de Administración de Kardias, A.C. Miembro fundador, consejero y tesorero de México Unido Contra la Delincuencia, A.C. Ex-presidente del Club Harvard de México, A.C. Ha impartido clases de postgrado en el ITAM, A.C.

Nombre: **Eugenio Gerardo Manzano Alba.**

Cargo: Consejero y Director Ejecutivo.

Edad: 49 años.

Estudios: Lic. en Economía por el ITAM y Maestría en Administración de Empresas en Stanford University Graduate School Of Business.

Empresas en las que ha colaborado: Socio fundador del parque de diversiones Divertido, Intertrade Finance Corp. Co-fundador de Grupo Pochteca en 1988.

Otras actividades: Miembro del Consejo de Administración de Grupo Motriz, S.A. de C.V. (empresas dedicadas a la distribución de autos, montacargas y refacciones), ANIQ (Asociación Nacional de la Industria Química), NPTA (Nacional Paper Trade Association) y de APYRE (Apoyo y Rehabilitación A.C.), asociación civil sin fines de lucro dedicada a la educación y terapia de personas con múltiples discapacidades.

Nombre: **Demetrio Ruiz Moysen.**

Cargo: Director Divisional.

Estudios: Ingeniero Químico por la Purdue University, con una Maestría en Administración de Negocios con especialidad en Finanzas y Planeación Estratégica, de la Standford Graduate School of Business.

Empresas en las que ha colaborado: Comercial AMAND de México, Ford Motor Company, CITIGROUP, Nabisco Internacional, COMPAQ Computer Corporation, S.C. Johnson Wax. Experiencia internacional: Colombia, Venezuela, España, Brasil. Entre sus logros, al trabajar para Nabisco Colombia, logró que ésta fuera clasificada como la sexta empresa mejor manejada de ese país, por la revista Poder y Dinero.

Nombre: **Carlos Eusebio Cepeda Mazón.**

Cargo: Director División Alimentos.

Estudios: Ingeniero Químico y de Sistemas del ITESM, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por el ITAM.

Empresas en las que ha colaborado: INNES AIRE, Corporación Industrial y Alimenticia (Conficorp), empresa en la cual trabajó en 5 direcciones diferentes; Rohm and Haas México; Grupo Alfa, Sector Alimentos.

Nombre: **Alfredo Guadalupe Yeo Martínez.**

Cargo: Director División Químicos.

Estudios: Ingeniero Químico por la Universidad La Salle, cuenta con los siguientes cursos y seminarios: Creatividad y Liderazgo en Dirección de Empresas, Manejo de Personal, Trabajo en Equipo y concientización a la Calidad, Efectividad Gerencial, Servicio y Satisfacción del Cliente.

Empresas en las que ha colaborado: Industrializadora de Maíz y desde 1993 ingresó a Grupo Pochteca ocupando diversas posiciones.

Nombre: **César Fabián Marín Gutiérrez.**

Cargo: Director División Recubrimientos.

Estudios: Ingeniero Químico por la Universidad La Salle, con una Maestría en Administración Industrial de la UNAM y dos diplomados del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), uno en Alta Dirección y el otro en Gestión Comercio Internacional.

Empresas en las que ha colaborado: ExxonMobil México, Celanese Mexicana e ingresó al Grupo desde febrero 2006. Entre sus logros se encuentra, lograr el premio Vinicel al Mejor Distribuidor por

tres años consecutivos, el Premio Excelencia Cydsa en 1997 y 1998, por la misma razón. Ingresó en 2006 a la Compañía.

Nombre: **Guillermo Bellot Castro.**

Cargo: Director Solventes y Mezclas.

Edad: 65 años.

Estudios: Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Las Americas, con especialidad en Mercadotecnia, ha tomado además cursos de Dirección en "Amindus Management Pool" (Suiza).

Empresas en las que ha colaborado: Director General de Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, Director y Socio fundador de Petroquímicos Básicos de México, representante de Eastman Chemical Ltd, por 16 años, Solventes y Productos Químicos, Grupo Eureka, Asbestos de México, entre otras.

Otras actividades: Presidente por dos años de los Distribuidores de Productos Químicos, de la Asociación Nacional de la Industria Química. Ingresó el 1 de abril de 2008 a la Compañía.

Nombre: **José Luis Ledesma Navarrete.**

Cargo: Director División Polímeros.

Estudios: Ingeniero Químico del Instituto Politécnico Nacional, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas en el ITAM y diplomados en Alta Dirección, Finanzas, entre otros.

Empresas en las que ha colaborado: Oxymex, Exxonmobil y Unión Caribe Mexicana. Ingresó en noviembre de 2006 al Grupo.

Nombre: **Aurelio Pérez Hebert.**

Cargo: Director División Papel y Cartón.

Estudios: Lic. en Comunicación en la Universidad Iberoamericana con una Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección (IPADE).

Empresas en las que ha colaborado: Conдумex, tiene más de 14 años trabajando para Grupo Pochteca. Desde 2005 está a cargo de esta Dirección.

Nombre: **Francisco Martínez García.**

Cargo: Director de Sucursales.

Empresas en las que ha colaborado: Office Max, Wal Mart de México (Suburbia). Ingresó en 2006 al Grupo.

Nombre: **Benito Torres Segovia.**

Cargo: Director de Operaciones.

Estudios: Ingeniero Químico de la Universidad Autónoma de Nuevo León y cuenta con una Maestría en Administración de Negocios de la Escuela Superior de Comercio y Admón. I.P.N.

Empresas en las que ha colaborado: Applied Extrusion Technologies, Grupo Calorex, Avery Dennison, también trabajó para Grupo Pochteca del 2001 al 2003.

Nombre: **Raymundo Rodríguez Robles.**

Cargo: Director de Zona Metro.

Estudios: Licenciatura en Finanzas por la UVM.

Empresas en las que ha colaborado: Banca Serfin y Grupo Pochteca. Ingresó hace 18 años a la organización.

Nombre: **Moisés Olivares Viniegra.**

Cargo: Director de Recursos Humanos.

Estudios: Licenciatura en Psicología Industrial por la UNAM, con un Business Management Certificate por Harvard University Extension School, Estudios en el IPADE (D1). Cuenta con diversos diplomados como: Administración Estratégica de Recursos Humanos, Administración, Teoría de las Restricciones, Habilidades Gerenciales, todos por el ITESM.

Empresas en las que ha colaborado: Waldo's Dólar Mart, KPMG, Comercial Mexicana, Grupo Conдумex, Grupo Televisa, entre otras. Entre sus logros se encuentran, al trabajar en KPMG, un

reconocimiento por el 8° lugar en Mejores Prácticas de Recursos Humanos por la revista Expansión.

Nombre: **Pablo José Luis Umaña Yañez.**

Cargo: Director de Centroamérica.

Estudios: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Anáhuac. Cuenta con diversos cursos, seminarios y diplomados como: Evaluación de Métodos de Laboratorio y Control de Calidad (Paris, Francia), Seminario sobre Certificación y Calidad, Diplomado en Estrategias de Mercadeo Agropecuario, Métodos de producción Vitivinícola (California).

Empresas en las que ha laborado: Cuproquim de México, como Gerente de Marketing; Head and Arms, como Director/Consultor; Grupo Roussel México, como Director División Agropecuaria; entre otras. Ingresó al Grupo en mayo del 2001.

Cuenta con experiencia en mercados químico-farmacéuticos, así como en inspección y certificación agropecuaria. También en diversas áreas como Gestión, Comercialización y Planeación.

Nombre: **Raúl Figa Pita.**

Cargo: Director de Administración.

Estudios: Lic. en Contaduría Pública por la UNITEC con especialidad en derecho fiscal.

Empresas en las que ha laborado: PriceWaterhouseCoopers, Rama Farmacéutica, Banco del Atlántico. Ha formado parte del Grupo desde el año 2000.

Nombre: **Mario Rocha Codemo.**

Cargo: Gerente de Auditoría.

Estudios: Contador Público por la UNAM. Cuenta con un diplomado en Administración y otro en Finanzas. Así mismo ha tomado varios cursos, entre los que se encuentran: Como detectar y prevenir fraudes, Auditoría Avanzada (COSO, CoCo), Ley Sarbanes-Oxley (SOX), Auditoría de Calidad, Habilidades Gerenciales.

Empresas en las que ha colaborado: Xerox Mexicana y Aga Gas. Ingresó al Grupo hace un poco más de 2 años.

Nombre: **María Antonieta Falfán Vázquez.**

Cargo: Gerente Regional de Zona Metropolitana.

Estudios: Licenciatura en Relaciones Comerciales con una Maestría en Administración de Negocios, ambas por la Escuela Superior de Comercio y Administración (IPN); además cuenta con diversos cursos como: Habilidades profesionales de ventas, STOP, Actualización del departamento de crédito, Cultura de servicio al cliente, entre otros.

Empresas en las que ha colaborado: Avery Dennison y Grupo Pochteca, ingresó en el 2001.

Nombre: **Edgar Jorge Olivo Rodríguez.**

Cargo: Gerente de Crédito.

Estudios: Lic. en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México.

Empresas en las que ha colaborado: Auriga Plásticos – Cinram Latinoamericana. Tiene 12 años perteneciendo al Grupo.

Nombre: **Blanca Garcés Ramírez.**

Cargo: Gerente de Sistemas de Calidad.

Estudios: Ingeniería Mecánica, por el IPN y un diplomado en Calidad Total por el ITESM.

Empresas en las que ha colaborado: Exser de México, Grupo Torval, Partes y Accesorios para neumáticos, Delegación de la Contraloría General del Departamento del Distrito Federal. Ingreso a Grupo Pochteca hace más de 9 años.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad, estarán a cargo del Consejo de Administración a través del o los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores ha establecido en sus estatutos la figura del Comité de Auditoría, integrado exclusivamente por consejeros independientes así como la del Comité de Prácticas Societarias, que, en su caso, estará integrado en su totalidad por consejeros independientes.

El Comité de Prácticas Societarias, tendrá las siguientes actividades.

- a) Dar opinión al consejo de administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
- c) Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- d) Apoyar al consejo de administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- e) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en estos estatutos.

El Comité de Auditoría, tendrá las siguientes actividades:

- a) Dar opinión al consejo de administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el comité podrá requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.
- c) Discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al consejo de administración su aprobación.
- d) Informar al consejo de administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
- e) Elaborar la opinión a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del consejo de administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:
 - 1. Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
 - 2. Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.

3. Si como consecuencia de los numerales uno y dos anteriores, la información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

f) Apoyar al consejo de administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.

g) Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos veintiocho, fracción tres (romano) y cuarenta y siete de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.

h) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a esta Ley o disposiciones de carácter general se requiera.

i) Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.

j) Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.

k) Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.

l) Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Sociedad o personas morales que ésta controle.

m) Informar al consejo de administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.

n) Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.

o) Vigilar que el director general de cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo.

p) Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.

q) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en estos estatutos.

Los presidentes de los comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la asamblea general de accionistas. Dichos presidentes no podrán presidir el consejo de administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberán elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dichos

órganos y presentarlo al consejo de administración. Dicho informe, al menos, contemplará los aspectos siguientes:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes.
- b) Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio que se informa, detallando las características de las operaciones significativas.
- c) Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de las personas físicas a que hace referencia el artículo veintiocho, fracción tres (romano), inciso d) de la Ley del Mercado de Valores.
- d) Las dispensas otorgadas por el consejo de administración en términos de lo establecido en el artículo veintiocho, fracción tres (romano), inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

II. En materia de Auditoría:

- a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.
- b) La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle.
- c) La evaluación del desempeño de la persona moral que otorgue los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta.
- d) La descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que, en su caso, proporcione la persona moral encargada de realizar la auditoría externa, así como los que otorguen los expertos independientes.
- e) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- f) La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.
- g) Las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración.
- h) El seguimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración.

Para la elaboración de los informes a que se refiere, así como de las opiniones señaladas en el artículo cuarenta y dos de la Ley del Mercado de Valores, los comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

En la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2010, se resolvió reelegir a los integrantes del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad a las siguientes personas:

COMITÉ DE AUDITORIA y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Fernando Ruiz Sahagún	Presidente
Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas	Miembro
Iván Moguel Kuri	Miembro
Juan Pablo del Río Benítez	Secretario, No Miembro

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias contará con la presencia del Auditor Externo, quien asistirá en calidad de invitado con derecho a voz y sin voto.

Así, en el ejercicio de sus funciones y en atención a sus responsabilidades, el Comité ha contado con la presencia en las citadas sesiones de representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), Auditores Externos de la Sociedad, así como del señor Armando Santacruz González, Director General y demás funcionarios de la Sociedad cuya presencia fue requerida, incluidos los responsables de Auditoría Interna.

De acuerdo con las resoluciones de la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2009 y en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2010, se estableció que, los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias perciban la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) por su asistencia a las reuniones del Comité.

Durante el período que se reporta, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias sesionó en las siguientes fechas: (i) 15 de julio de 2009; (ii) 14 de octubre de 2009; (iii) 20 de enero de 2010; y (iv) 14 de abril de 2010.

Las resoluciones adoptadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias han sido oportunamente comunicadas y sometidas a la consideración del Consejo de Administración, mediante el reporte respectivo presentado a este último órgano social superior en sus sesiones correspondientes.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, se rindió el informe de actividades correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2009, mismo que contiene los principales asuntos atendidos por el Comité, a saber:

I. Actividades correspondientes al Comité de Auditoría:

a) Información financiera:

En cada una de las sesiones del Comité se analizaron y aprobaron los Estados Financieros presentados por la Administración de la Empresa correspondientes al trimestre concluido, habiéndose recomendado al Consejo de Administración su aprobación en cada caso para su presentación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y su divulgación pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

En cada caso, los citados Estados Financieros se discutieron con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión; no hubo observaciones graves a la información financiera. En la elaboración del informe del Comité de Auditoría se escuchó a los directivos relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opinión entre ellos.

Se revisaron y aprobaron el Informe de Operaciones, así como los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y se conoció el dictamen de éstos por auditoría externa y se

acordó recomendar al Consejo de Administración su aprobación, para su presentación a la Asamblea de Accionistas y presentación y divulgación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y/o a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., según corresponda.

b) Evaluación de la función de Auditoría Interna:

Asimismo, en cada reunión el Comité recibió y analizó el Reporte de Auditoría Interna por el periodo trimestral correspondiente.

El Comité revisó y aprobó el Informe Anual de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2009.

Se revisó el Plan de Auditoría Interna 2010, sugiriendo incluir en el mismo la elaboración de una matriz de identificación de riesgos principales (informáticos, operativos, financieros, administrativos y/o laborales), así como medidas de vigilancia, control y mitigación.

c) Informe del Director General:

Se recibió y aprobó el Informe del Director General de la Sociedad por las actividades correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2009 y se somete a la consideración del Consejo de Administración nuestra opinión favorable sobre dicho informe.

d) Evaluación del desempeño de Auditoría Externa:

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias concluye que el desempeño de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), como Auditores Externos de la Sociedad y de sus socios encargados de la respectiva auditoría es satisfactorio y la comunicación entre dicho Comité y los referidos auditores es fluida y constante.

Se revisó el Informe de Auditoría Externa relativo a las actividades a desarrollarse por la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), para la dictaminación de los Estados Financieros de la Sociedad con cifras al 31 de diciembre de 2009 y trabajos relacionados, resolviéndose recomendar a la Administración la respectiva contratación, así como la aprobación de los honorarios propuestos por dicha firma.

e) Políticas Contables:

Como parte de sus revisiones, el Comité validó que las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados, suficientes y aplicados sobre bases consistentes.

f) Evaluación del Sistema de Control Interno:

Este Comité, considerando los resultados de las evaluaciones practicadas, considera que el sistema de control interno contable satisface los objetivos de la Administración y ofrece una seguridad razonable en todos los aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso ordinario de sus operaciones. Sin embargo, se continúa el proceso de mejora permanente de sus políticas de control interno.

g) IFRS:

Se dió seguimiento al programa implementado por la Administración de la Sociedad para la implementación de las "Normas Internacionales de Información Financiera" ("IFRS") en la contabilidad de la Sociedad. Al efecto, se revisó el Plan de Trabajo para la adopción de las IFRS, con el objetivo de que el primer periodo de comparación sea el del año 2011 y el primer periodo de informe el 2012, conforme a la normatividad aplicable a las emisoras públicas mexicanas.

h) Seguros:

Se revisó el reporte de cobertura de riesgos en materia de seguros correspondiente al 2009 y 2010 de la Sociedad y sus subsidiarias, concluyendo que existe cobertura razonable y suficiente en función de los activos y actividades del grupo empresarial.

i) Presupuesto:

Se revisó el Presupuesto para 2010 en el que se contienen los principales indicadores del Estado de Resultados y Balance General proyectados para 2010, resolviéndose recomendar su presentación al Consejo de Administración para su aprobación.

j) Diversos:

Se requirió a la Administración de la Sociedad: (i) un análisis de justificación de todas las sucursales para efectos de evaluar la razonabilidad de su mantenimiento, atendiendo sus costos y beneficios; y (ii) un análisis del fondo de acciones de empleados de la Sociedad.

II. Actividades correspondientes al Comité de Prácticas Societarias:

a) Operaciones con partes relacionadas:

Se revisaron las operaciones con partes relacionadas verificando su procedencia y debida documentación, recomendando en su caso la realización de estudio de precios de transferencia.

b) Marcas:

Se revisó el estado que guardaban las marcas de la Sociedad, a efecto de llevar a cabo un proceso de valuación y esquemas para su cesión, recomendándose analizar estratégicamente quién debe ser el cesionario en atención a una futura y eventual explotación de las marcas por aquellas empresas que les den uso (cobro de regalías).

c) Inventario de Activos:

Se revisó el informe relativo Inventario de Activos Fijos de la Sociedad así como su clasificación en (i) terrenos y edificios; (ii) equipo de transporte; (iii) equipo de cómputo; y (iv) maquinaria y equipo industrial, indicando aquellos arqueos ya analizados y los pendientes, así como los criterios para su valoración, sugiriendo este Comité establecer una política para el inventario de activos que la Sociedad adquiera.

d) Se analizó el informe de la Administración relativo al desempeño y remuneraciones al Director General y demás directivos relevantes de la Sociedad.

Durante el periodo que se reporta correspondiente al 2009, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias no recibió de parte de Accionistas, Consejeros, directivos relevantes, empleados y en general de cualquier tercero, observaciones respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la Auditoría Interna o Externa, diferentes de las de la Administración durante la preparación o revisión de la documentación respectiva, ni denuncias sobre hechos que se estimen irregulares en la Administración.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha dado puntual seguimiento, dentro de su competencia y de acuerdo con instrucciones recibidas de órganos sociales superiores, a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración ocurridos durante el período a que se refiere este informe.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracción II de la Ley del Mercado de Valores.

d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.

Los estatutos de la Sociedad han sido modificados en varias ocasiones, tanto por razones de adecuarlos a la legislación bursátil vigente como por actos societarios y de aumentos de capital.

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Pochteca celebrada con fecha 30 de noviembre de 2007, se aprobó entre otros asuntos, el llevar a cabo una reforma al Artículo Primero de los Estatutos Sociales de la Emisora, en lo relativo a la denominación social de ésta, a fin de que la misma quedase establecida como: Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. (en substitución de Dermet de México, S.A.B. de C.V.), quedando redactada como a continuación se indica:

Cláusula Primera: La denominación de la Sociedad es "Grupo Pochteca ", debiendo ir siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable", o de su abreviatura "S.A.B. de C.V.".

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Pochteca celebrada con fecha 29 de abril de 2008, se aprobó entre otros asuntos, el llevar a cabo una reforma al primer párrafo de la Cláusula Quinta de los Estatutos Sociales de la Sociedad, quedando redactada como a continuación se indica:

Cláusula Quinta: El capital social es variable. El capital mínimo sin derecho a retiro es la cantidad de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS, MONEDA NACIONAL, y está representado POR CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE ACCIONES. La parte variable del capital social será ilimitado"

De acuerdo a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2009 se resolvió proceder a la conversión de 631,480 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la serie "B", íntegramente pagadas, de las representativas de la parte variable del capital social en igual número de acciones, con iguales características pero representativas de la parte fija del capital social. Lo anterior con objeto de igualar el valor teórico correspondiente a las acciones representativas de ambas partes (fija y variable) del capital social.

Con base en lo anterior, se resolvió que, a partir de esa fecha, el capital social pagado de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. queda distribuido de la siguiente manera:

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de \$80'303,703.00 m.n. (ochenta millones trescientos tres mil setecientos tres pesos 00/100 moneda nacional) y está representado por 41'009,192 acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El capital variable totalmente suscrito y pagado es de \$609'089,677.50 m.n. (seiscientos nueve millones ochenta y nueve mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 moneda nacional) y está representado por 311'047,619 acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal."

Se aprobó la reforma del primer párrafo de la cláusula quinta de los estatutos sociales de la Sociedad, para quedar redactada como a continuación se indica:

Cláusula Quinta: El capital social es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es la cantidad de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS, MONEDA NACIONAL, y está representado por CUARENTA Y UN MILLONES NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS ACCIONES. La parte variable del capital social será ilimitado."

5) MERCADO DE CAPITALES

a) ESTRUCTURA ACCIONARIA.

Al cierre del 2009, el capital social pagado de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. queda distribuido de la siguiente manera:

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de \$80'303,703.00 m.n. (ochenta millones trescientos tres mil setecientos tres pesos 00/100 moneda nacional) y está representado por 41'009,192 acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El capital variable totalmente suscrito y pagado es de \$609'089,677.50 m.n. (seiscientos nueve millones ochenta y nueve mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 moneda nacional) y está representado por 311'047,619 acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El Capital Social de la Sociedad se encuentra representado por 352'056,811 acciones nominativas, comunes, Serie "B" y sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 41'009,192 corresponden al capital mínimo fijo sin derecho a retiro y 311'047,619 acciones corresponden al capital variable.

	Número de Acciones		Importe	
	2009	2008	2009	2008
Capital Fijo Serie "B"	41,009,192	40,377,712	80,304	80,304
Capital Variable Serie "B"	311,047,619	311,679,099	609,090	609,090
TOTAL	352,056,811	352,056,811	689,394	689,394

Importe en miles de pesos nominales al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008.

El total de acciones que representan el capital social es de 352,056,811

Al mes de diciembre mayo de 2009, la acción se ubicó en la posición 55 del Índice de Bursatilidad con una valoración de 6.144 (en una escala de 0 a 10), con calificación de "Media Bursatilidad".

b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCION EN EL MERCADO DE VALORES.

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción POCHTEC B en los últimos ejercicios en lo relativo a precios máximo, mínimo y cierre, además de volumen e importe operado en la Bolsa Mexicana de Valores.

Comportamiento Anual.

FECHA	MAXIMO	MINIMO	CIERRE	APERTURA	IMPORTE	VOLUMEN
2005	6.37	3.27	5.46	3.82	\$115,753,346	33,734,717
2006	5.46	3.80	4.18	5.46	\$29,541	7,455
2007	6.00	1.18	1.44	4.16	\$104,344,947	71,803,000
2008	7.50	0.85	1.47	1.40	\$1,371,692,479	313,015,200
2009	3.10	1.02	2.39	1.52	\$504,937,386	228,980,300
2010*	2.83	2.11	2.24	2.37	\$77,152,380	32,599,300

* Información al mes de abril.

Comportamiento Trimestral.

FECHA	MAXIMO	MINIMO	CIERRE	APERTURA	IMPORTE	VOLUMEN
IT2008	1.42	0.85	1.09	1.40	\$6,992,371	6,323,000
2T2008	7.50	1.04	4.86	1.08	\$1,104,737,839	208,994,000
3T2008	5.39	2.55	2.69	4.94	\$167,767,701	40,714,600
4T2008	2.76	1.20	1.47	2.70	\$92,194,568	56,983,600
1T2009	1.70	1.02	1.26	1.52	\$46,100,597	34,488,700
2T2009	3.10	1.25	2.30	1.28	\$236,754,965	104,790,900
3T2009	2.75	2.09	2.52	2.35	\$146,017,075	58,598,600
4T2009	2.69	2.15	2.39	2.52	\$76,064,749	31,102,100
IT2010	2.44	2.11	2.18	2.37	\$41,053,646	18,162,300

Comportamiento Mensual

FECHA	MAXIMO	MINIMO	CIERRE	APERTURA	IMPORTE	VOLUMEN
Ene-09	1.70	1.36	1.38	1.52	\$21,625,120	14,523,700
Feb-09	1.39	1.02	1.18	1.38	\$10,462,836	8,608,600
Mar-09	1.50	1.06	1.26	1.14	\$14,012,641	11,356,400
Abr-09	1.85	1.25	1.57	1.28	\$32,727,815	20,671,800
May-09	2.76	1.55	2.41	1.55	\$73,275,555	35,584,800
Jun-09	3.10	2.18	2.30	2.52	\$130,751,595	48,534,300
Jul-09	2.52	2.09	2.36	2.35	\$30,186,588	12,883,500
Ago-09	2.75	2.20	2.45	2.4	\$77,986,411	30,820,200
Sep-09	2.74	2.40	2.52	2.47	\$37,844,076	14,894,900
Oct-09	2.69	2.15	2.25	2.52	\$33,773,610	13,452,400
Nov-09	2.58	2.21	2.33	2.28	\$23,719,088	10,185,400
Dic-09	2.69	2.27	2.39	2.34	\$18,572,051	7,464,300
Ene-10	2.44	2.25	2.27	2.37	\$12,732,156	5,369,500
Feb-10	2.40	2.16	2.25	2.27	\$14,138,883	6,322,200
Mar-10	2.27	2.11	2.18	2.26	\$14,182,607	6,470,600
Abr-10	2.83	2.16	2.24	2.18	\$36,098,734	14,437,000
May-10	2.24	1.91	2.03	2.24	\$9,066,641	4,354,500

Fuente: Infosel Financiero con datos de la Bolsa Mexicana de Valores.

En los últimos 3 años, la acción POCHTEC B no ha sido suspendida en su cotización, misma que opera en la modalidad de mercado continuo. Al mes de mayo de 2010 la acción POCHTEC B se encuentra en el lugar 67 con un índice de bursatilidad de 5.984 y calificación de "Media Bursatilidad".

c) FORMADOR DE MERCADO

La Compañía no ha contratado los servicios de algún intermediario financiero para que actúe como Formador de Mercado conforme a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores.

6) PERSONAS RESPONSABLES

México D.F., a 30 de junio de 2010.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 9
Col. Guadalupe Inn
01020 México, D.F.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Armando Santacruz González
Director General

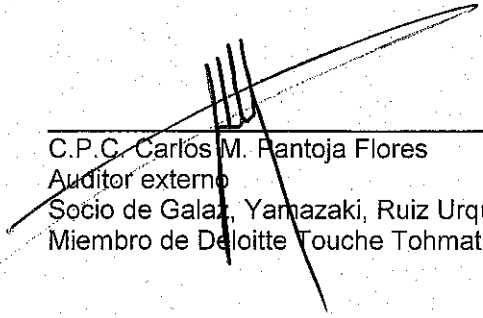


Raúl Figa Pita
Director Administración

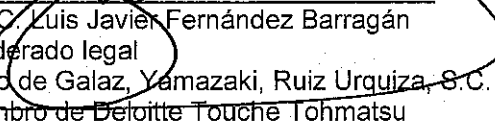
México D.F. a 30 de junio de 2010.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 9
Col. Guadalupe Inn
01020 México, D.F.

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y por el año que terminó en esa fecha, que contiene el presente Reporte Anual (ver anexos), fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifestamos que, dentro del alcance del trabajo realizado para dictaminar los estados financieros antes mencionados, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este informe o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



C.P.C. Carlos M. Pantoja Flores
Auditor externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



C.P.C. Luis Javier Fernández Barragán
Apoderado legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

7) ANEXOS

- a) Informe Anual del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias.
- b) Estados Financieros Dictaminados por últimos dos ejercicios.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

**Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
al Consejo de Administración**

Abril 2009 - Abril 2010

A los miembros del Consejo de Administración de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.:

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 43 fracción II de la Ley del Mercado de Valores, se rinde el presente Informe por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

El presente Informe ha sido presentado al propio Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, el cual ha validado su contenido, alcance y conclusiones a fin de someterse a la opinión y validación del Consejo de Administración y, por conducto de éste, a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. a celebrarse el 30 de abril de 2010, en cumplimiento a lo señalado por el Artículo 28, fracción IV, inciso a) de la Ley del Mercado de Valores.

La Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del 30 de abril de 2009, a propuesta del Consejo de Administración, ratificó al suscrito como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias así como a los señores Francisco Javier Ruiz Galindo Terrazas e Iván Moguel Kuri, como miembros del mismo.

Durante el período que se reporta, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias sesionó en las siguientes fechas: (i) 15 de julio de 2009; (ii) 14 de octubre de 2009; (iii) 20 de enero de 2010; y (iv) 14 de abril de 2010.

En el ejercicio de sus funciones y en atención a sus responsabilidades, el Comité ha contado con la presencia en las citadas sesiones de representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), Auditores Externos de la Sociedad, así como del señor Armando Santacruz González, Director General y demás funcionarios de la Sociedad cuya presencia fue requerida, incluidos los responsables de Auditoría Interna.

Las resoluciones adoptadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias han sido oportunamente comunicadas y sometidas a la consideración del Consejo de Administración, mediante el reporte respectivo presentado a este último órgano social superior en sus sesiones correspondientes. Los detalles de dichas resoluciones y acuerdos pueden ser consultados en las actas que de cada sesión se levantaron y que con la previa aprobación del Comité han sido transcritas al libro de actas respectivo a cargo del Secretario del Comité, Lic. Juan Pablo del Río Benítez. De cada sesión se ha formado un expediente con los informes y demás documentación tratados.

I. Actividades correspondientes al Comité de Auditoría:

a) Información Financiera:

En cada una de las referidas sesiones del Comité se analizaron y aprobaron los Estados Financieros presentados por la Administración de la empresa correspondientes al trimestre concluido, habiéndose recomendado al Consejo de Administración su aprobación en cada caso para su presentación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y su divulgación pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

En cada caso, los citados Estados Financieros se discutieron con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión; no hubo observaciones graves a la información financiera. Para la elaboración de este informe hemos escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opinión entre ellos.

Se revisaron y aprobaron el Informe de Operaciones, así como los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y se conoció el dictamen de éstos por auditoría externa y se acordó recomendar al Consejo de Administración su aprobación, para su presentación a la Asamblea de Accionistas y presentación y divulgación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y/o a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., según corresponda.

b) Evaluación de la función de Auditoría Interna:

Asimismo, en cada reunión el Comité recibió y analizó el Reporte de Auditoría Interna por el período trimestral correspondiente.

El Comité revisó y aprobó el Informe Anual de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2009.

Se revisó el Plan de Auditoría Interna 2010, sugiriendo incluir en el mismo la elaboración de una matriz de identificación de riesgos principales (informáticos, operativos, financieros, administrativos y/o laborales), así como medidas de vigilancia, control y mitigación.

c) Informe del Director General:

Se recibió y aprobó el Informe del Director General de la Sociedad por las actividades correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2009 y se somete a la consideración del Consejo de Administración nuestra opinión favorable sobre dicho informe, para su posterior presentación a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

d) Evaluación del desempeño de Auditoría Externa:

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias concluye que el desempeño de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), como Auditores Externos de la Sociedad y de

sus socios encargados de la respectiva auditoría es satisfactorio y la comunicación entre dicho Comité y los referidos auditores es fluida y constante.

Se revisó el Informe de Auditoría Externa relativo a las actividades a desarrollarse por la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), para la dictaminación de los Estados Financieros de la Sociedad con cifras al 31 de diciembre de 2009 y trabajos relacionados, resolviéndose recomendar a la Administración la respectiva contratación, así como la aprobación de los honorarios propuestos por dicha firma.

e) Políticas Contables:

Como parte de sus revisiones, el Comité validó que las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados, suficientes y aplicados sobre bases consistentes.

f) Evaluación del Sistema de Control Interno:

Este Comité, considerando los resultados de las evaluaciones practicadas, considera que el sistema de control interno contable satisface los objetivos de la Administración y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso ordinario de sus operaciones. Sin embargo, se continúa el proceso de mejora permanente de sus políticas de control interno.

g) IFRS:

Se dio seguimiento al programa implementado por la Administración de la Sociedad para la implementación de las "Normas Internacionales de Revelación de Información Financiera" ("IFRS") en la contabilidad de la Sociedad. Al efecto, se revisó el Plan de Trabajo para la adopción de las IFRS, con el objetivo de que el primer periodo de comparación sea el del año 2011 y el primer periodo de informe el 2012, conforme a la normatividad aplicable a las emisoras públicas mexicanas.

h) Seguros:

Se revisó el reporte de cobertura de riesgos en materia de seguros correspondiente al 2009 y 2010 de la Sociedad y sus subsidiarias, concluyendo que existe cobertura razonable y suficiente en función de los activos y actividades del grupo empresarial.

i) Presupuesto:

Se revisó el Presupuesto para 2010 en el que se contienen los principales indicadores del Estado de Resultados y Balance General proyectados para 2010, resolviéndose recomendar su presentación al Consejo de Administración para su aprobación.

j) Diversos:

Se requirió a la Administración de la Sociedad: (i) un análisis de justificación de todas las sucursales para efectos de evaluar la razonabilidad de su mantenimiento, atendiendo sus costos y beneficios; y (ii) un análisis del fondo de acciones de empleados de la Sociedad.

Este Comité analizó el plan para la bursatilización de cuentas por cobrar de las subsidiarias de la Sociedad a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., recomendando se determine o valide con exactitud si dicha operación clasifica como pasivo o no, en función de tratarse de una cesión de cartera con o sin recurso o con o sin garantía, señalando la necesidad de obtener la calificación satisfactoria de la respectiva cartera de cuentas por cobrar por parte de dos instituciones calificadoras autorizadas, señalando que la autorización del Consejo de Administración para esta operación es necesaria en caso de rebasar la aludida cartera de cuentas por cobrar objeto de la bursatilización el 5% del activo consolidado de la Sociedad, y de la Asamblea de Accionistas en caso de rebasarse el 20% de dicho activo consolidado de la Sociedad.

II. Actividades correspondientes al Comité de Prácticas Societarias:

a) Operaciones con partes relacionadas:

Se revisaron las operaciones con partes relacionadas verificando su procedencia y debida documentación, recomendando en su caso la realización de estudio de precios de transferencia.

b) Marcas:

Se revisó el estado que guardaban las marcas de la Sociedad, a efecto de llevar a cabo un proceso de valuación y esquemas para su cesión, recomendándose analizar estratégicamente quién debe ser el cesionario en atención a una futura y eventual explotación de las marcas por aquellas empresas que les den uso (cobro de regalías).

c) Inventario de Activos:

Se revisó el informe relativo Inventario de Activos Fijos de la Sociedad así como su clasificación en (i) terrenos y edificios; (ii) equipo de transporte; (iii) equipo de cómputo; y (iv) maquinaria y equipo industrial, indicando aquellos arqueos ya analizados y los pendientes, así como los criterios para su valoración. Sugiriendo este Comité establecer una política para el inventario de activos que la Sociedad adquiera.

d) Se analizó el informe de la Administración relativo al desempeño y remuneraciones al Director General y demás directivos relevantes de la Sociedad.

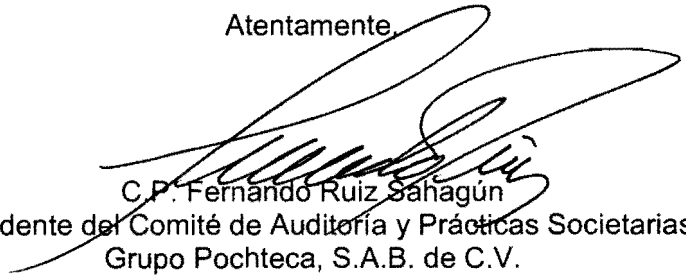
Durante el período que se reporta el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias no recibió de parte de Accionistas, Consejeros, directivos relevantes, empleados y en general de cualquier tercero, observaciones respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la Auditoría Interna o Externa, diferentes de las de la Administración durante la preparación o revisión de la documentación respectiva, ni denuncias sobre hechos que se estimen irregulares en la Administración.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha dado puntual seguimiento, dentro de su competencia y de acuerdo con instrucciones recibidas de órganos sociales superiores, a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración ocurridos durante el período a que se refiere este informe.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracción II de la Ley del Mercado de Valores.

México, Distrito Federal, a 14 de abril de 2010.

Atentamente,



C.P. Fernando Ruiz Sahagún
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

**Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre
de 2009 y 2008, y Dictamen de los
auditores independientes del 31 de
marzo de 2010

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

**Dictamen de los auditores independientes y
estados financieros consolidados 2009 y 2008**

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	2
Estados consolidados de resultados	3
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	4
Estados consolidados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros consolidados	6

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C. P. C. Carlos M. Pantoja Flores

31 de marzo de 2010

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Ea miles de pesos)

Activo	2009	2008	Pasivo y capital contable	2009	2008
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 42,228	\$ 32,025	Porción circulante del pasivo a largo plazo	\$ 391,251	\$ 293,529
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar - Neto	562,439	632,007	Cuentas por pagar a proveedores	663,678	665,954
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,720	4,658	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	35,862	46,688
Inventarios - Neto	550,046	587,691	Provisión para reestructura	-	12,258
Pagos anticipados	9,692	4,961	Cuentas por pagar a partes relacionadas	45,646	62,966
Activos disponibles para la venta	5,225	5,225	Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades	1,323	1,252
Total del activo circulante	1,174,330	1,266,567	Total del pasivo circulante	1,137,760	1,082,647
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	447,968	389,061	Pasivo a largo plazo:		
Inversión en acciones de asociada	3,726	3,839	Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	130,787	174,033
Gastos de instalación y otros activos	13,533	18,346	Impuestos a la utilidad diferidos - Neto	48,393	53,757
Crédito mercantil	101,556	101,556	Obligaciones laborales al retiro	5,670	3,809
Total	\$ 1,741,133	\$ 1,779,569	Total del pasivo a largo plazo	184,850	231,599
			Total del pasivo	1,322,610	1,314,246
			Capital contable:		
			Capital contribuido-	829,084	818,673
			Capital social		
			Capital perdido-		
			Pérdidas acumuladas	(410,561)	(353,550)
			Total del capital contable	(410,561)	(353,550)
			Total	\$ 1,741,133	\$ 1,779,569

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (En miles de pesos)

	2009	2008
Ventas netas	\$ 3,158,949	\$ 2,930,421
Costo de ventas	<u>(2,678,387)</u>	<u>(2,453,021)</u>
Utilidad bruta	480,562	477,400
Gastos de operación	<u>414,480</u>	<u>369,768</u>
Utilidad de operación	66,082	107,632
Otros gastos, Neto	<u>(20,276)</u>	<u>(11,607)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto por intereses	(82,943)	(71,247)
Pérdida cambiaria	<u>(13,149)</u>	<u>(75,538)</u>
	<u>(96,092)</u>	<u>(146,785)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	50,286	50,760
Impuestos a la utilidad	<u>6,725</u>	<u>118</u>
Pérdida neta consolidada del año	<u>\$ (57,011)</u>	<u>\$ (50,878)</u>
Pérdida básica por acción ordinaria (en pesos)	<u>\$ (0.1619)</u>	<u>\$ (0.1516)</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>352,056,811</u>	<u>335,514,203</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de variaciones en el capital contable
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (En miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital perdido			
	Nominal	En fideicomiso	Capital social Actualización	Total	Pérdidas acumuladas	Inadecuación de la actualización del capital contable	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2008	\$ 656,308	\$ -	\$ 160,410	\$ 816,718	\$ (212,409)	\$ (90,263)	\$ 514,046
Reclasificación del resultado por tenencia de activos no monetarios al 1 de enero de 2008	-	-	-	-	(90,263)	90,263	-
Aumento de capital social	33,039	(31,084)	-	1,955	-	-	1,955
Pérdida integral del año	-	-	-	-	(50,878)	-	(50,878)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	689,347	(31,084)	160,410	818,673	(353,550)	-	465,123
Capital exhibido	47	10,364	-	10,411	-	-	10,411
Pérdida integral del año	-	-	-	-	(57,011)	-	(57,011)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 689,394	\$ (20,720)	\$ 160,410	\$ 829,084	\$ (410,561)	\$ -	\$ 418,523

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de pesos)

(Método indirecto)

	2009	2008
Actividades de operación:		
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ (50,286)	\$ (50,760)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	34,698	30,952
Pérdida en venta de activo fijo	-	182
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	82,943	71,247
	67,355	51,621
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	85,665	(56,974)
Inventarios	37,645	(44,991)
Otros activos	195	5,718
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	(2,276)	(53,503)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(23,538)	11,447
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(17,382)	50,071
Impuestos a la utilidad pagados	(12,089)	13,801
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>135,575</u>	<u>(22,810)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de maquinaria y equipo	(75,939)	(42,876)
Adquisición de subsidiaria, neto de efectivo adquirido	-	(60,984)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(75,939)</u>	<u>(103,860)</u>
Actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	72,397	225,633
Pago de préstamos	(47,754)	(39,800)
Pagos de arrendamiento financiero	(3,930)	-
Intereses pagados	(80,557)	(55,353)
Aportación de capital social	10,411	1,955
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(49,433)</u>	<u>132,435</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	10,203	5,765
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>32,025</u>	<u>26,260</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 42,228</u>	<u>\$ 32,025</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de pesos)

1. Actividades

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la "Compañía") es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

2. Eventos significativos

- a. **Creación de nuevas compañías** - Con fecha 4 de junio de 2009 y 2 de julio de 2009, se crearon dos subsidiarias, Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V. y Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V., respectivamente, compañías cuya actividad es la prestación de servicios profesionales, administrativos y de personal exclusivamente a partes relacionadas. Dichas compañías son subsidiarias de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. quien tiene una participación accionaria del 100% sobre las mismas.
- b. **Adquisición de negocio** - Con fecha 31 de marzo de 2008, la Compañía adquirió el 100% de las acciones representativas del capital social de un grupo de compañías dedicadas a la distribución de químicos y que tenían el carácter de asociadas entre sí, destacando Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S. A. de C.V. ("Adydsa"). El grupo de compañías de Adydsa fue adquirida en un precio de \$110,852, mismo que sería pagadero en 4 exhibiciones. Al 31 de diciembre de 2009 se han pagado \$37,985, restando dos exhibiciones de \$36,433 y \$36,434, pagaderas el 31 de marzo de 2010 y 2011, respectivamente, mismo que se presenta dentro de la deuda a largo plazo y su porción circulante. La Compañía consideró que fueron creadas ya todas las reservas requeridas a la fecha de adquisición y que fue negociada con la parte vendedora prácticamente cualquier contingencia existente.

Un balance general y estado de resultados combinado condensado del grupo de compañías Adydsa al 31 de marzo de 2008 fué el siguiente:

Estado combinado de situación financiera al 31 de marzo de 2008

Activo circulante	\$ 198,920
Activo fijo y otros activos	<u>104,674</u>
Activo total	<u>\$ 303,594</u>
Pasivo total	\$ 244,984
Capital contable	<u>58,610</u>
	<u>\$ 303,594</u>

Estado combinado de resultados del 1 de enero al 31 de marzo de 2008

Ventas netas	\$ 212,016
Costos y gastos	<u>(231,535)</u>
Pérdida de operación	(19,519)
Otros	<u>(4,350)</u>
Pérdida neta	<u>\$ (23,869)</u>

En 2008, existe un pasivo por reestructura que involucra el plan de la administración de retiro de personal asociado directamente con esta adquisición. Dicho pasivo se muestra directamente en el balance general adjunto al 31 de diciembre de 2008. Durante 2009 se realizaron aplicaciones por la totalidad de dicha provisión.

A continuación, se muestra cierta información proforma, como si la adquisición se hubiese efectuado desde el 1 de enero de 2008:

	2008
Ventas netas	\$ <u>3,142,437</u>
Utilidad de operación	\$ <u>88,113</u>
Pérdida neta	\$ <u>(74,747)</u>
Pérdida por acción	\$ <u>(0.2228)</u>

- c. **Plan de opción de compra a ejecutivos clave** - Con fecha 21 de octubre de 2008, la Compañía constituyó un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó \$33,039. Con esos recursos se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En Sesión del Consejo de Administración del 16 de octubre de 2008 la Compañía aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en Tesorería de la Compañía 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. En esa misma fecha, el valor de mercado por acción fue de un peso con treinta y seis centavos. Lo anterior previo facultamiento que designó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de octubre de 2007 al Consejo de Administración. Las acciones así compradas fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los funcionarios y empleados de la Compañía se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años. Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, las porciones que aún no han sido exhibidas por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que ascienden a \$20,720 y \$31,084, han sido reclasificadas al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.
- d. **Fusiones de 2008** - Durante 2008 se acordaron las fusiones por absorción de:
- Las subsidiarias Promocen de la Huasteca, S. A. de C. V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Demser, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 17 de diciembre de 2008. En las Asambleas de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.
 - Las subsidiarias Servicios y Promociones de Veracruz, S. A. de C. V. y Pochteca Abastecimientos, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 18 de diciembre de 2008. En las Asambleas de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.
 - Las subsidiarias Logista, S. A. de C. V., Garderin, S. A. de C. V., Solventes y Productos Químicos, S. A. de C. V. y Adydsa Monterrey, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Suplia, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 19 de diciembre de 2008. En las Asambleas de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.

3. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Subsidiaria	Participación		Principal actividad
	2009	2008	
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	En suspensión de actividades
Suplia, S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Demser, S. A. de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Pochteca de Guatemala, S. A.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca Brasil Ltda.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de papel
Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Adydsa del Sureste S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Adydsa del Centro S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Transportadora de Líquidos y Derivados S. A. de C. V.	100%	100%	Transporte de productos químicos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	100%	-	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	100%	-	Prestación de servicios
Pochteca de El Salvador, S. A.	100%	-	Compra-venta de materia prima

La participación en los resultados y cambios patrimoniales de las subsidiarias compradas o vendidas durante el ejercicio, se incluyen en los estados financieros, desde o hasta la fecha en que se llevaron a cabo las transacciones. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

- c. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo normas de información financiera mexicanas ("NIF"). Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano (moneda de reporte), se utilizan los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable, los cuales no han sido significativos.

- d. **Pérdida integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2009 y 2008, la pérdida integral está representada exclusivamente por el resultado del ejercicio.
- e. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- f. **Utilidad de operación** - Se obtiene de disminuir a las ventas netas, el costo de ventas y los gastos generales. Aún cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIF. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Reclasificaciones** - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2009, siendo la más importante la presentación de la cuenta por cobrar neta de la cuenta por pagar por concepto de factoraje financiero por \$16,097.
- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es 15.01% y 11.56%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron 3.57% y 6.53%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El 1 de enero de 2008, la Compañía reclasificó la totalidad del saldo de la insuficiencia en la actualización del capital contable a resultados acumulados ya que determinó que fue impráctico identificar el resultado por tenencia de activos no monetarios correspondiente a los activos no realizados a esa fecha.

- c. **Efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques.
- d. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de valuación de inventarios promedio.
- e. **Activos de larga duración disponibles para su venta** - Se valúan a su costo de adquisición actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 menos su depreciación acumulada o al valor neto de realización, el menor.
- f. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos como sigue:

Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación son los siguientes:

	Años promedio 2009
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

- g. ***Inversión en acciones de asociada*** - Se valúa bajo el método de participación y corresponde al 5% de participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. Conforme a este método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas de capital contable de la compañía asociada, posteriores a la fecha de compra.
- h. ***Gastos de instalación*** - Se expresan a su valor actualizado, determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. La amortización se calcula por el método de línea recta, aplicando la tasa del 5% a los saldos actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007.
- i. ***Crédito mercantil*** - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición; se actualizó hasta el 31 de diciembre 2007 aplicando el INPC, no se amortiza y se sujeta por lo menos anualmente, a pruebas de deterioro.
- j. ***Provisiones*** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- k. ***Deterioro de activos de larga duración en uso*** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía no tuvo efectos de deterioro sobre la situación financiera ni en los resultados de su operación.
- l. ***Beneficios directos a los empleados*** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.
- m. ***Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras*** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

- n. **Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- o. **Impuestos a la utilidad** - El ISR y el IETU se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos.
- p. **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- q. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen en el período en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre cuando se embarcan para su envío al cliente y éste asume la responsabilidad sobre los mismos.
- r. **Pérdida por acción** - La pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

5. Cuentas por cobrar

	2009	2008
Clientes	\$ 548,002	\$ 613,274
Factoraje financiero ⁽¹⁾	(16,426)	(16,097)
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(59,731)</u>	<u>(74,810)</u>
	471,845	522,367
Impuesto al valor agregado por recuperar	39,853	78,313
Impuestos por recuperar	38,967	21,189
Otros	<u>11,774</u>	<u>10,138</u>
	<u>\$ 562,439</u>	<u>\$ 632,007</u>

- (1) Pagaré a través de una línea de crédito con el banco Ve por Más, S. A. (parte relacionada) por \$20,000, por concepto de factoraje financiero, con una comisión del 0.10% sobre los anticipos recibidos por concepto de honorarios de administración y cobranza; el contrato tiene vencimiento en junio del 2010, las cuentas por cobrar tienen vencimiento a corto plazo.

Posterior a la adquisición de negocio mencionada en la Nota 2b, con fecha 9 de diciembre de 2009, se celebró un convenio de cesión de derechos de crédito por aquellas cuentas por cobrar que no pudieron ser recuperadas durante 2009 y las cuales se encontraban reservadas al 31 de diciembre de 2008 por un monto de \$12,136, menos la estimación para cuentas de cobro dudoso por \$9,596.

6. Inventarios

	2009	2008
Productos terminados	\$ 499,006	\$ 564,653
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(6,133)</u>	<u>(14,743)</u>
	492,873	549,910
Anticipo a proveedores y agentes aduanales	17,112	9,033
Mercancías en tránsito	<u>40,061</u>	<u>28,748</u>
	<u>\$ 550,046</u>	<u>\$ 587,691</u>

7. Inmuebles, maquinaria y equipo

	2009	2008
Edificios	\$ 262,859	\$ 240,091
Maquinaria y equipo	165,403	127,101
Equipo de transporte	140,978	143,700
Mobiliario y equipo de oficina	9,770	12,463
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero	17,666	-
Equipo de cómputo y software	<u>32,444</u>	<u>26,764</u>
	629,120	550,119
Depreciación acumulada	<u>(304,407)</u>	<u>(286,442)</u>
	324,713	263,677
Terrenos	123,255	123,255
Construcciones en proceso	<u>-</u>	<u>2,129</u>
	<u>\$ 447,968</u>	<u>\$ 389,061</u>

8. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2009	2008
Crédito simple hasta por la cantidad de \$175,000, con Banco Inbursa, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIIE más 2.5 puntos pagadero en amortizaciones mensuales de \$2,916 a partir de noviembre de 2007 y hasta octubre de 2012, avalado por Grupo Empresarial Kaluz, S. A. de C. V. (parte relacionada).	\$ 99,167	\$ 134,167
Crédito simple celebrado con Banco Inbursa, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés de TIIE más 4.25 puntos, con vencimiento en marzo de 2010.	170,000	157,000

	2009	2008
Crédito simple con garantía hipotecaria con HSBC México, S. A. documentado con pagaré a una tasa de interés TIE más 4 puntos pagadero en amortizaciones mensuales variables a partir de diciembre del 2000 y hasta mayo 2010.	2,000	6,800
Pagaré quirografario con Base Capital, S. A. de C. V., con vencimiento el 23 de enero de 2010.	3,303	5,081
Préstamo de habilitación o avío revolvente con la Unión de Crédito de la Industria Litográfica con vencimiento en marzo de 2010, a una tasa de interés TIE más 6 puntos, garantizado con el inventario hasta por un monto de \$24,000.	12,000	12,000
Crédito simple celebrado con Bancomer S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIE más 2.55 puntos, con vencimiento en enero de 2010.	65,000	50,000
Saldo del precio de compra de Adydsa a favor de Envases Universales de México, S. A. P. I. de C. V. y Administraciones Izague, S. A. de C. V. por \$36,309 y \$36,558, respectivamente, ambas con una tasa de TIE más 1.5 puntos, con vencimiento en 2010 y 2011 respectivamente, garantizado con los inmuebles de Adydsa con valor de \$71,439.	72,867	74,419
Préstamos con Bank Itau, S. A. por \$21,028, con un vencimiento en abril del 2010, y con el Banco Safra, S. A., por \$33,833, con un vencimiento en mayo 2010 ambas con una tasa del 13%.	54,861	17,798
Préstamo con Banco Real, S. A. por \$1,743, con una tasa del 26% y con vencimiento en junio 2010.	1,743	10,297
Contratos de arrendamiento financiero de Maquinaria con De Lage Landen S. A. de C. V. por \$10,945 al 15.10% de interés anual con vencimiento a partir de marzo y hasta septiembre de 2012 respectivamente.	10,945	-
Contratos de arrendamiento financiero de Equipo de transporte con Ve por Más S. A. (parte relacionada) por \$3,627, a una tasa TIE más 9 puntos porcentuales de interés anual con vencimiento al 7 de agosto de 2013.	3,627	-
Crédito simple con garantía prendaria celebrado con UPS Capital Business Credit, documentado con pagarés a una tasa de interés Libor más 3 puntos con vencimiento el 25 de septiembre de 2014.	26,525	-
Pasivo a largo plazo	522,038	467,562
Menos - Porción circulante	391,251	293,529
Deuda a largo plazo	<u>\$ 130,787</u>	<u>\$ 174,033</u>

Dentro del contrato de préstamo con Banco Inbursa, S. A. hasta por \$175,000, se establecen ciertas obligaciones y restricciones, de las cuales destacan las siguientes:

- Adquirir otras empresas, acciones, partes sociales, participaciones y/o activos en otras empresas sin el previo consentimiento por escrito del banco.
- Autorizar cualquier fusión, consolidación, escisión, liquidación, reorganización, o disolución sin la previa autorización expresa y por escrito del banco.
- Entregar, ceder, vender, transferir, fideicomitir, descontar, dar en factoraje o de cualquier otra manera afectar y/o disponer de sus propiedades, negocios, activos a favor de terceros en uno o varios montos superior al 5% de sus activos, fijos, sin la previa autorización y conformidad del banco.
- Crear, incurrir, asumir o dejar que exista cualquier gravamen sobre cualquiera de sus activos existentes o futuros con excepción de aquellos que se constituyen de acuerdo a lo considerado en su contrato.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha cumplido con las obligaciones previstas en los contratos de préstamo. Al 31 de diciembre de 2008, se obtuvieron las dispensas correspondientes con fecha 13 de abril de 2008 por los incumplimientos a esa fecha.

a. Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2009, son:

Año	
2011	\$ 82,592
2012	36,892
2013	5,998
2014	<u>5,305</u>
	<u>\$ 130,787</u>

9. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral y primas de antigüedad, ascendió a \$4,647 y \$2,580 en 2009 y 2008, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

10. Saldos y transacciones en moneda extranjera

a. La posición monetaria significativa en moneda extranjera al 31 de diciembre es:

	2009	2008
Miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	21,620	20,627
Pasivos monetarios	<u>(35,896)</u>	<u>(41,121)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(14,276)</u>	<u>(20,494)</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ (186,212)</u>	<u>\$ (282,280)</u>

	2009	2008
Miles de reales brasileños:		
Activos monetarios	13,408	12,363
Pasivos monetarios	<u>(12,707)</u>	<u>(13,613)</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>701</u>	<u>(1,250)</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ 5,251</u>	<u>\$ (7,241)</u>

	2009	2008
Miles de quetzales guatemaltecos:		
Activos monetarios	21,538	16,266
Pasivos monetarios	<u>(15,774)</u>	<u>(6,969)</u>
Posición activa, neta	<u>5,764</u>	<u>9,297</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ 9,037</u>	<u>\$ 16,540</u>

Estos montos no incluyen los saldos de Pochteca de El Salvador, S. A., los cuales están denominados en dólares, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2009 no son representativos.

- b. Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	2009	2008
Miles de dólares estadounidenses:		
Ingresos por-		
Ventas	<u>\$ 110,392</u>	<u>\$ 102,425</u>
Egresos por-		
Compras de importación	<u>\$ 73,771</u>	<u>\$ 160,929</u>

- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de marzo de 2010	31 de diciembre de 2009	31 de diciembre de 2008
Pesos por dólar americano	<u>\$ 12.4145</u>	<u>\$ 13.0437</u>	<u>\$ 13.7738</u>
Pesos por real brasileño	<u>\$ 6.9101</u>	<u>\$ 7.4912</u>	<u>\$ 5.7930</u>
Pesos por quetzal guatemalteco	<u>\$ 1.5455</u>	<u>\$ 1.5679</u>	<u>\$ 1.7791</u>

11. Saldos y operaciones con partes relacionadas

- a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2009	2008
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.	\$ 4,649	\$ 4,210
Mexichem Resinas Vinílicas, S. A. de C. V.	<u>71</u>	<u>448</u>
	<u>\$ 4,720</u>	<u>\$ 4,658</u>

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2009	2008
Grupo Empresarial Kaluz, S. A. de C. V.	\$ 922	\$ 9,341
Quimir, S. A. de C. V.	24,169	16,265
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.	9,004	24,826
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	9,425	2,023
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.	<u>2,126</u>	<u>10,511</u>
	<u>\$ 45,646</u>	<u>\$ 62,966</u>

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2009	2008
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.:		
Ventas	\$ 181	\$ 691
Compras	(14,317)	(21,866)
Quimir, S. A. de C. V.:		
Compras	(26,126)	(22,973)
Mexichem Estireno, S. A. de C. V.:		
Ventas	-	49
Compras	-	(11)
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.:		
Ventas	23,865	13,265
Mexichem Resinas Vinlicas, S. A. de C. V.:		
Ventas	422	748
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.:		
Ventas	3,344	1,504
Compras	(8,609)	(9,532)
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.:		
Ventas	-	134
Servicios administrativos pagados	(6,902)	(6,328)
Grupo Empresarial Kaluz, S. A. de C. V.:		
Comisiones por aval	<u>(14,199)</u>	<u>(12,794)</u>
	<u>\$ (42,341)</u>	<u>\$ (57,113)</u>

12. Otros gastos

	2009	2008
PTU causada	\$ 1,282	\$ 1,125
Cancelación de gastos de instalación	6,659	-
Actualizaciones, multas y recargos	3,268	504
Gastos por nuevos proyectos	2,873	-
Otros gastos no deducibles	<u>6,194</u>	<u>9,978</u>
	<u>\$ 20,276</u>	<u>\$ 11,607</u>

13. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 28% para 2009 y 2008, y será 30% para los años de 2010 a 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.0% y 16.5% para 2009 y 2008, respectivamente, y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

La Compañía causa el ISR en forma individual y en la consolidación contable se suman los resultados contables correspondientes. La provisión para participación de utilidades se ha determinado con base en los resultados individuales de cada compañía.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que una de sus principales subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. esencialmente pagará IETU, por lo tanto, se registró un pasivo de IETU diferido de \$52,432 al 31 de diciembre de 2009. La Compañía identificó que el resto de sus subsidiarias esencialmente solo pagarán ISR, por lo tanto, la entrada en vigor del IETU no tuvo efectos en su información financiera, por lo que estas subsidiarias reconocen únicamente el ISR diferido.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de esos países.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2009	2008
ISR:		
Causado	\$ (3,795)	\$ (6,527)
Diferido	<u>630</u>	<u>8,690</u>
	<u>\$ (3,165)</u>	<u>\$ 2,163</u>
IETU:		
Causado	\$ (8,294)	\$ (10,570)
Diferido	<u>4,734</u>	<u>8,289</u>
	<u>\$ (3,560)</u>	<u>\$ (2,281)</u>
	<u>\$ (6,725)</u>	<u>\$ (118)</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IETU diferido, al 31 de diciembre son:

	2009	2008
IETU diferido pasivo:		
Clientes facturados no cobrados	\$ (58,147)	\$ (55,154)
Inventarios	(28,983)	(30,228)
Pagos anticipados	(721)	(485)
Inmuebles, maquinaria y equipo	(33,091)	(31,007)
Proveedores facturados no pagados	<u>68,511</u>	<u>59,709</u>
Total IETU diferido pasivo	<u>\$ (52,431)</u>	<u>\$ (57,165)</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	2009	2008
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 62,399	\$ 54,015
Pasivos acumulados	5,571	7,601
Anticipo de clientes	-	1,389
Otros, neto	6,005	6,498
ISR diferido activo	<u>73,975</u>	<u>69,503</u>
ISR diferido (pasivo):		
Inmuebles, maquinaria y equipo	(9,591)	(9,367)
Gastos diferidos	(1,409)	(568)
Inventario, neto	(1,671)	(2,145)
ISR diferido pasivo	<u>(12,671)</u>	<u>(12,080)</u>
Menos- Reserva de pérdidas fiscales por amortizar	<u>(57,266)</u>	<u>(54,015)</u>
Total de activo	<u>\$ 4,038</u>	<u>\$ 3,408</u>

d. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuesto a la utilidad es:

	2009	2008
Tasa legal	(28%)	(28%)
Más efectos de gastos no deducibles	5%	1%
Más diferencia en tasas de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales	7%	12%
Menos efecto del registro del IETU diferido	(7%)	(3%)
Más variación en la estimación para activo por impuesto diferido recuperable	25%	5%
Más variación en la reserva de las pérdidas fiscales por amortizar	7%	6%
Más efectos de la inflación	<u>4%</u>	<u>8%</u>
Tasa efectiva	<u>13%</u>	<u>1%</u>

e. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2009, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2016	\$ 3,960
2017	145,131
2018	32,007
2019	<u>26,900</u>
	<u>\$ 207,998</u>

14. Capital contable

- I. En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2008, se resolvió la conversión de 15,377,712 acciones comunes ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", íntegramente pagadas, representativas de la parte variable del capital social en igual número de acciones, con iguales características pero representativas de la parte fija del capital social. Lo anterior con el objeto de igualar el valor teórico correspondiente a las acciones representativas de ambas partes (fija y variable) del capital social.
- II. En Sesión del Consejo de Administración de fecha 16 de octubre de 2008 y de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2007, se aprobó la afectación de las acciones para ejecutivos estratégicos a un fideicomiso a administrarse por Casa de Bolsa Arka, S. A. de C. V. (ARKA), como fiduciario, como mecanismo para la asignación y entrega de las acciones en cuestión a ejecutivos clave de la organización, empleados por las empresas subsidiarias de la Compañía que actuarán como fideicomitentes.

Con fecha 21 de octubre de 2008, Demser, S. A. de C. V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S. A. de C. V. (compañías subsidiarias), en su carácter de fideicomitentes afectaron al fideicomiso número 147 administrado por ARKA, 22,056,811 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, emitidas por la Compañía, para que sean adquiridas, en una o más exhibiciones, en suscripción primaria y fuera de bolsa, al precio de suscripción acordado por la asamblea de accionistas de un peso con cincuenta centavos por acción. Participaron en la suscripción de estas acciones 22 funcionarios de la empresa.

Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, la porción que aún no ha sido exhibida por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que asciende a \$20,720 y \$31,084, respectivamente, ha sido reclasificada al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.

- III. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2009	2008	2009	2008
Capital fijo				
Serie "B"	40,377,712	40,377,712	\$ 80,304	\$ 80,304
Capital variable				
Serie "B"	<u>311,679,099</u>	<u>311,679,099</u>	<u>609,090</u>	<u>609,043</u>
Total	<u>352,056,811</u>	<u>352,056,811</u>	<u>\$ 689,394</u>	<u>\$ 689,347</u>

- IV. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha reservado importe alguno.
- V. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

15. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, la Compañía adquirió equipo por valor de \$13,736 a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se reflejará en el estado de flujos de efectivo a lo largo de la vida del arrendamiento a través del pago de las rentas.

16. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se tienen las siguientes contingencias, las cuales no se encuentran reservadas en los estados financieros consolidados adjuntos porque la Administración considera remota su materialización:

- a. Contingencia fiscal de la subsidiaria Plásticos Argostal, S. A. de C. V. por un importe histórico de \$6,092, correspondiente al rechazo de la deducción de algunas facturas. Con fecha 27 de noviembre de 2009, se obtuvo un fallo del tribunal con respecto a que únicamente se consideraría no deducible un importe de \$1,331. Esta compañía se encuentra actualmente sin actividad. Su capital contable asciende a \$198, por lo que la máxima responsabilidad a liquidar en su caso sería este importe.
- b. Mediante oficio número 330-SAT-VIII-07082 de fecha 2 de febrero de 2007, la Administración Central de Auditoría Fiscal Internacional determinó a cargo de la Compañía un crédito fiscal por un importe de \$3,555, por la supuesta omisión en el pago del impuesto general de importación en las importaciones que realizó durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002. El 16 de abril de 2007 la Compañía interpuso ante la Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes recurso de revocación en contra de dicha resolución. Mediante resolución de fecha 26 de enero de 2010, la Administración Central de Fiscalización de Comercio Exterior resolvió el recurso de revocación determinando a la Compañía un crédito fiscal por \$480. Dicho crédito fiscal fue cubierto en el mes de marzo de 2010.

17. Información por segmentos de negocios

A continuación se muestra un resumen de los rubros más importantes de los estados financieros por grupo de operación al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009			
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Pérdida neta del año
Químicos	\$ 1,634,864	\$ 1,190,260	\$ 444,604	\$ (51,145)
Papel	407,085	208,902	198,183	4,006
Guatemala	33,750	24,718	9,032	(4,876)
El Salvador	587	463	124	(1,050)
Brasil	<u>82,173</u>	<u>74,298</u>	<u>7,875</u>	<u>(3,946)</u>
	2,158,459	1,498,641	659,818	(57,011)
Eliminaciones	<u>417,326</u>	<u>176,031</u>	<u>241,295</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,741,133</u>	<u>\$ 1,322,610</u>	<u>\$ 418,523</u>	<u>\$ (57,011)</u>

2008

	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Pérdida neta del año
Químicos	\$ 1,248,863	\$ 850,519	\$ 398,344	\$ (42,452)
Papel	418,646	224,469	194,177	294
Guatemala	28,569	11,812	16,757	2,984
Brasil	<u>55,787</u>	<u>66,288</u>	<u>(10,501)</u>	<u>(11,704)</u>
	1,751,865	1,153,088	598,777	(50,878)
Eliminaciones	<u>27,504</u>	<u>161,158</u>	<u>(133,654)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,779,369</u>	<u>\$ 1,314,246</u>	<u>\$ 465,123</u>	<u>\$ (50,878)</u>

2009

	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Pérdida neta del año
Químicos	\$ 2,292,423	\$ 2,232,771	\$ 59,652	\$ 110,797	\$ (51,145)
Papel	665,326	658,049	7,277	3,271	4,006
Guatemala	53,500	58,512	(5,012)	(136)	(4,876)
El Salvador		1,062	(1,062)	(12)	(1,050)
Brasil	<u>147,700</u>	<u>142,473</u>	<u>5,227</u>	<u>9,173</u>	<u>(3,946)</u>
Total	<u>\$ 3,158,949</u>	<u>\$ 3,092,867</u>	<u>\$ 66,082</u>	<u>\$ 123,093</u>	<u>\$ (57,011)</u>

2008

	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Pérdida neta del año
Químicos	\$ 2,067,782	\$ (2,019,226)	\$ 48,556	\$ (91,008)	\$ (42,452)
Papel	656,912	(603,869)	53,043	(52,749)	294
Guatemala	71,665	(67,379)	4,286	(1,302)	2,984
Brasil	<u>134,062</u>	<u>(132,315)</u>	<u>1,747</u>	<u>(13,451)</u>	<u>(11,704)</u>
Total	<u>\$ 2,930,421</u>	<u>\$ (2,822,789)</u>	<u>\$ 107,632</u>	<u>\$ (158,510)</u>	<u>\$ (50,878)</u>

18. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2009 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, aplicables a entidades con propósitos lucrativos y que entran en vigor, como sigue:

- a) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2010:

C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, requiere la presentación del efectivo y equivalentes de efectivo restringido en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, a diferencia del Boletín C-1, que requería la presentación en forma separada; sustituye el término de inversiones temporales a la vista por el de inversiones disponibles a la vista y considera como una característica de este tipo de inversiones el vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición.

Mejoras a las NIF 2010.

Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva, son:

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, amplía las revelaciones en caso de que la Compañía aplique una nueva norma particular.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, requiere mostrar los efectos de las fluctuaciones en el tipo de cambio utilizado para la conversión del efectivo en moneda extranjera y los movimientos en el valor razonable del efectivo en metales preciosos amonedados y cualquier otra partida del efectivo valuada a valor razonable en un renglón específico.

NIF B-7, Adquisiciones de negocios, precisa que el reconocimiento de activos intangibles o provisiones porque el negocio adquirido tiene un contrato en condiciones favorables o desfavorables en relación con el mercado, sólo procede cuando el negocio adquirido es el arrendatario y el contrato es de arrendamiento operativo. Este cambio contable debe reconocerse en forma retrospectiva sin ir más allá del 1 de enero de 2009.

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes: modifica la forma de determinación de los efectos derivados de incrementos en el porcentaje de participación en una asociada. Asimismo, establece que los efectos determinados por los incrementos o disminuciones en el porcentaje de participación en la asociada se deben reconocer en el rubro de participación en los resultados de asociadas y no en el rubro de partidas no ordinarias.

NIF C-13, Partes relacionadas: requiere que en caso de que la controladora directa o la controladora principal de la entidad informante no emitan estados financieros disponibles para uso público, la entidad informante debe revelar el nombre de la controladora, directa o indirecta, más próxima, que emita estados financieros disponibles para uso público.

- b) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011:

La NIF B-5, Información financiera por segmentos, establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; no requiere que las áreas del negocio estén sujetas a riesgos distintos entre sí para separarlas; permite catalogar como segmento a las áreas en etapa preoperativa; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; y revelar información de la entidad en su conjunto sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores. Al igual que el Boletín anterior, esta norma sólo es obligatoria para empresas públicas o que estén en proceso de convertirse en públicas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

19. Normas de Información Financiera Internacionales

En enero de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

20. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2010, por la administración de la Compañía y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.
